



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA  
DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**CONSTRUCCIÓN DE UN CUESTIONARIO DE ACOSO ESCOLAR PARA  
ESTUDIANTES DE BACHILLERATO (CAEB)**

**TUTORA:**

**AYSBEL GONZÁLEZ**

**AUTORAS:**

**LAURA CARUPE**

**YELUANNY RODRÍGUEZ**

**CARACAS, JULIO 2018**



**Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Psicología  
Departamento Psicología Clínica**

**CONSTRUCCIÓN DE UN CUESTIONARIO DE ACOSO ESCOLAR PARA  
ESTUDIANTES DE BACHILLERATO (CAEB)**

(Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, como requisito parcial para optar al Título de Licenciadas en Psicología)

**Tutora:**

Aysbel González

**Autoras:**

Laura Carupe<sup>1</sup>

Yeluanny Rodríguez<sup>1</sup>

**Caracas, Julio de 2018**

---

<sup>1</sup>Laura Carupe y Yeluanny Rodríguez, Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela.

Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación, favor comunicarse a la siguiente dirección: cuestionario.caeb@gmail.com, lauracarupe@gmail.com, yeluannyr@gmail.com.

## DEDICATORIA

Queremos dedicar este Trabajo Especial de Grado, en primer lugar a Dios por habernos permitido llegar a este punto, por darnos la oportunidad de vivir y haber puesto en nuestro camino a todas aquellas personas que formaron parte de nuestra vida universitaria.

A nuestras queridas madres, Aura Rodríguez y Yenny Rodríguez; a nuestros queridos padres, Luben Carupe y Lucas Rodríguez, quienes desde la distancia brindaron su apoyo incondicional y afectuoso para motivarnos a continuar con nuestras metas y sueños durante toda la carrera universitaria a pesar de las adversidades que actualmente arropan al país.

A nuestros hermanos, Lucas Rodríguez, Yennilú Rodríguez y Rebeca Carupe, por estar siempre al pendiente de nuestros avances.

Y finalmente, a todos esos niños que por una u otra razón, son acosados en las instituciones educativas tanto públicas como privadas de nuestro país y sus voces no son escuchadas...

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de grado es el producto de los diversos aportes realizados por una gran cantidad de personas sin cuya colaboración hubiese sido imposible su culminación.

Queremos agradecer a todas aquellas personas que con su tiempo, esfuerzo, dedicación y apoyo han contribuido a la construcción del CAEB: ante todo, a nuestra tutora Aysbel González, por la constante supervisión y asesoramiento a las múltiples revisiones del trabajo especial de grado cuyo aporte ha sido invaluable.

A nuestra amiga y profesora Andreyra Hernández, por su apoyo incondicional en los distintos momentos de dudas, quien siempre estuvo dispuesta a ofrecer una mano que nos permitiera continuar.

A los estudiantes y profesoras de bachillerato que fueron entrevistados y que, a raíz del verbatim de sus experiencias surgieron las premisas para la realización de los ítems.

A los expertos teóricos, que gracias a sus estudios, disposición y experiencia en el área del Acoso Escolar, en la psicometría y en el trabajo con niños y adolescentes, realizaron importantes aportes en la elaboración de los ítems en cuanto a contenido, lenguaje y adecuación al tipo de acoso.

A los directores y autoridades de las diferentes instituciones educativas, que nos facilitaron la aplicación del instrumento en sus instalaciones.

Finalmente, queremos transmitir nuestro aprecio a todos los estudiantes que respondieron el cuestionario, ya que sin sus aportes sería imposible llevar a cabo el Cuestionario de Acoso Escolar para Estudiantes de Bachillerato (CAEB).

# CONSTRUCCIÓN DE UN CUESTIONARIO DE ACOSO ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO (CAEB)

Carupe, Laura y Rodríguez, Yeluanny

Junio, 2018

## RESUMEN

El objetivo de esta investigación consistió en elaborar un instrumento psicométrico para medir el acoso escolar, con el fin de aportar una herramienta que pudiera ser de utilidad en investigaciones posteriores. Se llevó a cabo una revisión teórica exhaustiva y se realizaron entrevistas con el fin de obtener información que permitiría elaborar el conjunto de ítems que conformaron el cuerpo del CAEB los cuales fueron sometidos a una serie de pruebas y análisis cualitativos y cuantitativos. El cuestionario está conformado por 24 enunciados los cuales se dividen en tres dimensiones principales: *maltrato físico*, *maltrato verbal*, *exclusión social*; y dos dimensiones complementarias: *acoso cibernético* y *acoso sexual*. Se realizaron estudios de validez de constructo (análisis factorial y validez convergente) y de confiabilidad (test-retest y consistencia interna). El análisis de las propiedades psicométricas del CAEB, reflejan que el instrumento es eficaz para medir el constructo acoso escolar y que presenta excelentes indicadores de replicabilidad y consistencia en la medición. Se presentan tablas normativas diferenciadas por género y año escolar con puntuaciones transformadas para su interpretación.

**Palabras claves:** Acoso Escolar, cuestionario, validez, confiabilidad, normas.

---

Laura Carupe y Yeluanny Rodríguez, Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela.

Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación, favor comunicarse a las siguientes direcciones: cuestionario.caeb@gmail.com, lauracarupe@gmail.com, yeluannyr@gmail.com.

# CONSTRUCTION OF A BULLYING QUESTIONNAIRE FOR HIGH SCHOOL STUDENTS (CAEB)

Carupe, Laura y Rodríguez, Yeluanny

Junio, 2018

## ABSTRACT

The objective of this research was to develop a psychometric instrument to measure school bullying, in order to provide a tool that could be useful in others. A thorough theoretical review was carried out and interviews were conducted in order to obtain information that allowed us to elaborate the set of elements that made up the body of the CAEB, which were a series of qualitative and quantitative tests and analyzes. The questionnaire is made up of 24 statements that are divided into three main dimensions: *physical abuse*, *verbal abuse*, *social exclusion*; and two complementary dimensions: *cybernetic harassment* and *sexual harassment*. A study of construct validity (factor analysis and convergent validity) and reliability (test-retest and internal consistency) was carried out. The analysis of the psychometric properties of the CAEB, which is useful for measuring the school bullying construct and which presents excellent indicators of replicability and consistency in measurement. Differentiated normative tables are presented by gender and school year with transformed results for their interpretation.

**Key words:** School bullying, questionnaire, psychometric, validity, reliability, norms.

---

Laura Carupe y Yeluanny Rodríguez, Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela.

Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación, favor comunicarse a las siguientes direcciones: cuestionario.caeb@gmail.com, lauracarupe@gmail.com, yeluannyr@gmail.com

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	pp.
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> -----	1
<b>II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> -----	3
<b>III. OBJETIVOS</b> -----	10
3.1. Objetivo General -----	10
3.2. Objetivos Específicos-----	10
<b>IV. MARCO TEÓRICO</b> -----	11
4.1. Aproximación a los términos violencia y agresividad-----	12
4.2. Conceptualización y tipología del acoso escolar-----	13
4.3. Acoso sexual-----	16
4.4. Acoso cibernético-----	16
4.5. Roles implicados en el acoso escolar-----	17
4.5.1. Víctima-----	17
4.5.2. Agresor-----	18
4.5.3. Espectadores-----	19
4.6. Perspectivas teóricas del acoso escolar -----	20
4.7. Instrumentos psicométricos del acoso escolar-----	21
<b>V. MÉTODO</b> -----	24
5.1. Tipo de investigación-----	24
5.2. Diseño de investigación-----	24
5.3. Análisis de variables-----	25
5.4. Participantes-----	30
5.4.1. Población-----	30
5.4.2. Muestra y muestreo-----	30
5.5. Materiales-----	33
5.6. Procedimiento-----	35
5.5.1. Etapa preparatoria-----	35
5.5.2. Etapa Exploratoria-----	36
5.5.3. Etapa Experimental-----	37
5.5.4. Etapa Definitiva-----	38
<b>VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> -----	40
6.1. Identificación de dimensiones teóricas del acoso escolar-----	40
6.2. Construcción de indicadores de acoso escolar para validez de contenido-----	41
6.3. Análisis de ítems cualitativo-----	43
6.4. Análisis de ítems cuantitativo-----	46
6.5. Estudio factorial para validez de constructo-----	56
6.6. Estudio convergente para validez de constructo-----	61
6.7. Estudio de estabilidad temporal mediante test-retest-----	62
6.8. Estudio de confiabilidad por medio de consistencia interna-----	64
6.9. Diseño de datos normativos-----	66
6.9.1. Caso hipotético y uso de puntajes transformados-----	74
<b>VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> -----	78
<b>VIII. CONCLUSIONES</b> -----	84
<b>IX. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES</b> -----	87
<b>X. REFERENCIAS</b> -----	88
<b>XI. ANEXOS</b> -----	93

## ÍNDICE DE TABLAS

pp.

Tabla 1. <i>Distribución de la población por municipio en frecuencia y porcentaje durante 2011</i> -----	31
Tabla 2. <i>Descripción de la muestra para análisis de ítems</i> -----	32
Tabla 3. <i>Descripción de la muestra de estudio factorial para validez de constructo</i> -----	32
Tabla 4. <i>Descripción de la muestra para validez convergente</i> -----	33
Tabla 5. <i>Descripción de la muestra para estudio de confiabilidad test-retest</i> -----	33
Tabla 6. <i>Tabla de especificaciones inicial del CAEB</i> -----	41
Tabla 7. <i>Versión definitiva de la tabla de especificaciones del CAEB</i> -----	46
Tabla 8. <i>Baremo para el análisis de estadísticos</i> -----	48
Tabla 9. <i>Resultados del ítem 66 calificado como Excelente</i> -----	49
Tabla 10. <i>Resultados del ítem 11 calificado como Regular</i> -----	49
Tabla 11. <i>Resultados del ítem 36 calificado como Eliminar</i> -----	50
Tabla 12. <i>Resultados de KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett</i> -----	52
Tabla 13. <i>Varianza total explicada de la Escala Principal definitiva del CAEB</i> -----	52
Tabla 14. <i>Matriz de componentes rotados para análisis de ítems de la EPA</i> -----	53
Tabla 15. <i>Varianza total explicada para escalas complementarias ECA</i> -----	54
Tabla 16. <i>Matriz de Componentes rotados para escalas complementarias ECA</i> -----	55
Tabla 17. <i>Decisión según el Baremos y el Análisis factorial</i> -----	56
Tabla 18. <i>Resultados de KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett</i> -----	57
Tabla 19. <i>Varianza total explicada de la Escala Principal de Acoso Escolar</i> -----	57
Tabla 20. <i>Matriz de componentes rotados <u>total</u> de la Escala principal de acoso</i> -----	59
Tabla 21. <i>Varianza total explicada de la Escala Complementaria de Acoso Escolar</i> -----	60
Tabla 22. <i>Matriz de componentes rotados para validez de constructo Escala Complementaria de Acoso Escolar</i> -----	60
Tabla 23. <i>Correlaciones para Validez Convergente entre el CEVEO, ICIB y el CAEB</i> -----	62
Tabla 24. <i>Resultado de estudio de test-retest</i> -----	64
Tabla 25. <i>Resultado de estudio de consistencia interna</i> -----	66
Tabla 26. <i>Cuadro de conversión de puntajes para maltrato físico por Género</i> -----	68

Tabla 27. <i>Cuadro de conversión de puntajes para maltrato verbal por Género</i> -----	69
Tabla 28. <i>Cuadro de conversión de puntajes para acoso sexual por Género</i> -----	69
Tabla 29. <i>Cuadro de conversión de puntajes para maltrato verbal por Grados</i> -----	71
Tabla 30. <i>Cuadro de conversión de puntajes para Acoso Sexual y Grados</i> -----	72
Tabla 31. <i>Cuadro de conversión de puntajes para la Escala Principal de Acoso Escolar por Grados</i> -----	72
Tabla 32. <i>Cuadro de transformación de puntajes para acoso cibernético y exclusión social</i> -----	73
Tabla 33. <i>Cuadro de transformación de puntajes para maltrato físico en la variable año escolar</i> -----	73

**ÍNDICE DE FIGURAS**

	<b>pp.</b>
<i>Figura 1.</i> Resultados del análisis de expertos teóricos-----	45
<i>Figura 2.</i> Porcentajes de ítems calificados según los baremos-----	50
<i>Figura 3.</i> Ejemplo para tablas de conversión por género-----	75
<i>Figura 4.</i> Ejemplo para tablas de conversión de año escolar-----	75
<i>Figura 5.</i> Ejemplo para uso de perfiles-----	77

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>pp.</b>
Anexo 1. Cuestionario de Acoso Escolar en Bachillerato (CAEB) -----	94
Anexo 2. Adaptación del Cuestionario de Evaluación de la Violencia en la Escuela y el Ocio (CEVEO) -----	95
Anexo 3. Instrumento para detectar Cyberbullying en un contexto escolar (ICIB) -----	96
Anexo 4. Protocolo de preguntas para las entrevistas a los expertos-----	97
Anexo 5. Entrevistas de los expertos vivenciales-----	98
Anexo 6. Información sobre expertos teóricos-----	103
Anexo 7. Formulario de los expertos teóricos-----	104
Anexo 8. Protocolo inicial de 73 ítems del CAEB-----	135
Anexo 9. Evaluación y puntuación de los baremos-----	137
Anexo 10. Prueba t de student de género para las dimensiones y el total del CAEB-----	139
Anexo 11. Prueba ZKS tomando en cuenta la variable género-----	140
Anexo 12. ANOVA de grados escolares para dimensiones y total del CAEB-----	141
Anexo 13. Estudio Post Hoc Bonferroni para Maltrato Verbal, Acoso Sexual y EPA----	142
Anexo 14. Prueba ZKS tomando en cuenta la variable grado-----	143
Anexo15. Perfil para datos normativos-----	144
Anexo 16. Carta de solicitud de aplicación del instrumento-----	145
Anexo 16. Carta de consentimiento informado-----	146

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad el término conocido como *acoso escolar* se ha vuelto un tema frecuente, tanto en el área de investigación académica como a nivel del habla coloquial debido a las diferentes publicaciones realizadas que han permitido aproximarse a la cruda realidad que experimentan muchos estudiantes víctimas de este fenómeno.

La presente investigación se enfocó en el *acoso escolar*, el cual alude a aquellas situaciones en las que un alumno (víctima) es agredido de manera prolongada en el tiempo por uno o más alumnos (agresores) de su entorno escolar, lo que perjudica su calidad de vida y genera consecuencias que pueden llegar a ser devastadoras e irreversibles (Olweus, 2004; Ortega, 1994).

Cabe destacar, que en Venezuela son pocos los estudios encontrados sobre la incidencia del fenómeno, y la mayoría de estos son cualitativos y exploratorios sobre muestras reducidas de estudiantes pertenecientes a Centros Educativos particulares, cuyos resultados no pueden ser generalizados a pesar de su importancia como fuentes de información para investigaciones futuras. En esta misma línea, Venezuela es considerada actualmente uno de los países con mayores índices de violencia en el mundo, tal y como afirma el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV, 2018), el cual reporta una tasa de 89 muertes violentas por cada 100 mil habitantes.

Se considera que el acoso escolar y la violencia presentan causas multifactoriales, donde una de las más importantes es contexto sociocultural, es factible suponer que el territorio nacional se convierta en un posible foco de proliferación de este fenómeno, por lo cual exige ser explorado y analizado. Al respecto, el Centro Comunitario de Aprendizaje (CECODAP) a través de la web oficial del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV, 2016) reporta un aumento progresivo de situaciones de agresión entre estudiantes, que según sus indagaciones, parecen estar relacionadas precisamente con los cambios sociales y económicos del país que día a día reorganizan y afectan la dinámica familiar y cultural en la cual se desenvuelve dicha población.

Por estas razones, en esta investigación se construirá un instrumento psicométrico que permitirá mediante su aplicabilidad precisa y efectiva, el acceso a datos y cifras, que dan paso al panorama real del acoso escolar en el Área Metropolitana de Caracas a nivel de bachillerato, y también, brinda a los investigadores interesados, una herramienta fiable que pueda ser utilizada para la reproducción y desarrollo de investigaciones a nivel nacional.

En los siguientes apartados, se va a dar cuenta de todos los pasos que se siguieron para alcanzar la versión definitiva del instrumento, para lo cual se realizó una revisión minuciosa de la variable *acoso escolar*, para examinar su incidencia e investigaciones en el territorio nacional como forma de acceder al panorama actual, justificar la necesidad y el aporte que la misma va a implicar para la sociedad venezolana.

Posteriormente, encontrará un recorrido por los elementos teóricos de la variable *acoso escolar*, en donde se profundizará acerca de las diferentes formas en las que se define y concibe el constructo a través de la perspectiva de sus principales representantes y también se realizará una aproximación a sus antecedentes, conceptos asociados a la problemática, clasificaciones, características y demás elementos que permitan un esclarecimiento completo del abordaje y manejo que se tendrá de la variable al momento de llevar a cabo la construcción del cuestionario.

A su vez, se establecerá el apartado metodológico el cual dará cuenta de elementos tales como: el tipo y diseño de investigación, las variables a estudiar, los instrumentos utilizados y en general el plan de acción o procedimientos llevados a cabo para ejecutar los objetivos planteados.

En último lugar, se encontrarán los resultados de la construcción del cuestionario, en donde se mostrarán los múltiples análisis psicométricos así como también las discusiones y conclusiones generadas a partir de estos resultados para dar cierre a la investigación por medio del reporte de sus limitaciones y recomendaciones.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

*“Fuimos a hacerle los exámenes porque escupía sangre, el orine era feo; pero él no me decía nada... Le realizaron una placa y las imágenes mostraron una fractura de clavícula izquierda. ¿Pero cómo se había hecho eso?, se preguntaban los familiares. El niño seguía silente. La noche del martes la dificultad para respirar incrementó y una mancha roja empezó a vislumbrarse en el lugar de la fractura...Mi niño, cuéntame qué pasó...le rogaba la abuela desesperada...Abuelita, me golpearon en la escuela...respondió”*  
(Observatorio Venezolano de Violencia, 2016).

*“Luego de padecer una semana de agonía en el hospital Pérez Carreño de Caracas, falleció este lunes Michelle Longa, de 18 años, producto de haber recibido una brutal golpiza el martes 14 de febrero, en las afueras del liceo Caricuao, ubicado en la UD5 de esa urbanización...La víctima tenía cuatro meses de embarazo. A raíz de los politraumatismos, Michelle perdió el bebé y quedó inconsciente...”* (El Universal, 2017).

Los dos escenarios anteriormente expuestos corresponden a una problemática común: la violencia escolar. El mismo destaca por sus consecuencias negativas tanto a nivel individual como social y por su manifestación en instituciones de educación básica, que afecta a una población en desarrollo, susceptible a huellas y repercusiones a largo plazo en su vida adulta.

Moncrieff (2014), en un informe del Centro Comunitario de Aprendizaje (CECODAP) define la violencia escolar como “cualquier acto excesivo de poder o de dominación dentro de las relaciones escolares que impide el reconocimiento de la comunidad o del patrimonio; mediante el uso de la fuerza y la coerción se provocan daños físicos, psíquicos o morales, se dilaceran vínculos sociales y emocionales, se polariza la sociedad educativa y, en consecuencia, se menoscaban las finalidades pedagógicas de las instituciones” (pp. 18-19).

Puglisi (2012) señala que la violencia escolar posee diversas categorías de comportamiento antisocial, que abarcan desde la interrupción en las aulas, conflictos

profesor- alumnado, vandalismo y agresión física, entre lo que se destaca en la presente investigación, el *acoso escolar*, el cual es descrito por la misma autora como: procesos de intimidación a otro sujeto (víctima) a través de insultos, rumores, vejaciones, violencia física, etc.

El *acoso escolar*, tal y como explica Castillo (2011), es un subtipo de la violencia escolar que se presenta en las aulas escolares y que en la actualidad se ha convertido en un problema de creciente preocupación para los padres y profesores cuyos principales afectados son los estudiantes tanto a nivel de primaria como secundaria, los cuales reciben maltratos a través de daños físicos y psicológicos. Lo anterior, constituye un escenario afectado por diversos elementos entre los cuales destaca el contexto social y cultural en el que se desenvuelve, convirtiéndolo en un fenómeno de alta complejidad, pero también, susceptible a la necesidad de ser explorado, estudiado y analizado.

El profesor e investigador noruego Dan Olweus (2004), pionero en la investigación del acoso escolar, explica que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (p. 25). Este autor a su vez, hace referencia a tres aspectos que son esenciales para comprender el fenómeno:

- Existe la intención real por parte del agresor de causar daño a la víctima.
- Las acciones agresivas hacia la víctima deben producirse de manera sistemática y repetida en el tiempo.
- Hay un desequilibrio de fuerzas entre el agresor y la víctima, es decir, una relación de poder asimétrica.

Tal y como expresa Puglisi (2012), las investigaciones y trabajos en Venezuela sobre acoso escolar, son pocas y aisladas en el tiempo lo que dificulta el seguimiento y sistematización de la problemática. No obstante, organismos nacionales como CECODAP y el OVV ofrecen datos importantes que permiten aproximarse, tanto a la realidad del fenómeno del *acoso escolar*, como del contexto socio-cultural en el que se desempeña.

De acuerdo a la web oficial OVV (2018), Venezuela es considerada uno de los países más violentos del mundo, estimándose en 2017 una tasa de 89 muertes violentas por cada 100 mil habitantes y un total de 26.616 fallecidos en el territorio nacional.

A través de la web mencionada anteriormente, en el 2016, CECODAP manifestó su preocupación sobre el incremento de solicitudes para la atención de casos de acoso en el organismo; Oscar Misle, educador y coordinador de esta institución, expresó en una entrevista que "...el número de jóvenes que se agredían había aumentado...", a lo que añadió, que "...la situación por la que atraviesa el país está alterando por completo la dinámica familiar, generando frustración dentro de dichos entornos, los cuales son transferidos a las escuelas...", a lo que añade las siguientes afirmaciones: "Si un joven ve que no tiene sentido estudiar, que el esfuerzo no vale la pena, si siente que no tiene futuro, si sólo oye del triunfo de la delincuencia, se genera en él un conflicto interno y esa tensión agregada al estrés que vive y termina explotando en las aulas" (Observatorio Venezolano de Violencia [OVV], 2016).

Otro elemento importante que suele encontrarse tanto a nivel nacional como en diversas regiones latinoamericanas, es la gran cantidad de acoso entre pares que suele permanecer oculto a través de la ejecución de ataques de tipo verbal, que se usan en forma de "juegos". Estos ataques se escapan de control y hace difícil diferenciar los límites entre estos y la agresión. Cabe destacar, que son circunstancias que se entrelazan con la violencia y están arraigados a las creencias y cultura del país. La desvalorización de los actos agresivos y su consideración como "juegos" solo sirve para mantener y normalizar la agresividad, lo que ocasiona que se aminore la importancia y atención que merecen, como también la posibilidad de intervenir y poner límites adecuados y precisos (Eljach, 2011; Rodríguez y Delgado, 2010, Martínez, 2016).

De hecho, en Venezuela suele hablarse de "aplique, chalequeo o vacilar" para hacer referencia al término "bullying", y se le observa como un conjunto de comportamientos normales y esperados del entorno (Sosnoki, 2008). A nivel general, es poca la atención que

se le presta al *maltrato verbal* y a la *exclusión social*, ya que son poco consideradas y se les permite cierta permisividad, puesto que, no se le asimila como violencia física. Estas dos modalidades según los autores, poseen peor pronóstico para quien las sufre que la agresión abierta (Collell y Escude, 2006).

Tettner (2005), es la primera venezolana en publicar un texto referente al tema de la violencia escolar en Venezuela. Esta autora señala su relevancia y explica que el fenómeno ha venido a ocupar espacio en los diferentes medios de comunicación, debido a su nivel de afectación en el ámbito educativo y social. Indica que la expresión de este tipo de violencia ha perpetrado todos los espacios de las escuelas venezolanas, observándose la mayor ocurrencia en pasillos, corredores y baños. No obstante, las cifras al respecto continúan como un tema difuso.

Puglisi (2012) destaca que el trabajo realizado por el Centro Gumilla, es uno de los que mejores refleja la problemática del acoso escolar en el país, ya que suministra los siguientes datos de su incidencia: un 73% de los estudiantes encuestados declararon haber presenciado situaciones violentas dentro de la institución. 25% manifestaron no haber observado dichas situaciones de violencia y un 2% no contestó. Las estudiantes del sexo femenino fueron las que mayor número de agresiones físicas y verbales reportaron haber recibido mientras que los varones son más contundentes en la peleas. Se identificaron una serie de dimensiones en estos estudios: agresiones verbales (88%), agresiones físicas (79%), abuso de poder (24%) y abuso sexual (5%).

Un estudio de tipo descriptivo llevado a cabo de manera reciente es el realizado por González y Lezama (2016); este da cuenta de la ocurrencia del fenómeno, no solo en el Área Metropolitana de Caracas, sino también en parte del interior del país. En este estudio, se encontraron que de un total de 1032 estudiantes encuestados de distintos estados (Distrito Capital, Miranda, Vargas, Zulia y Trujillo) 95% reportaban haber observado hechos violentos. No obstante, existe cierta naturalización, ya que un 79% lo catalogan los hechos como “Algo violentos” un 14% reporta que son “Bastantes violentos” y un 6% “Peligrosamente violentos”.

Cuando el *acoso escolar* no es abordado, establece un proceso que va a aminorar la resistencia de la víctima y va a afectar significativamente todas las áreas de su vida (académica, afectiva, emocional, familiar), esto pasa por diversas etapas en las que se pueden evidenciar, desde incidentes críticos en el ámbito escolar, manifestaciones y daño psicológico, hasta la expulsión o autoexclusión de la víctima (Oñate y Piñuel, 2005).

Estos mismos autores señalan que el *acoso escolar* puede generar secuelas que requieren de trabajo clínico, tales como: síndrome de estrés postraumático, depresión, flashbacks, terror, ideación suicida o autolisis, baja autoestima, ansiedad, somatizaciones, autoimagen negativa, introversión social o distimia.

En el contexto referente a investigaciones realizadas a nivel nacional, es posible mencionar la llevada a cabo por García (2004) quien propone la mediación como estrategia para abordar los comportamientos violentos de los niños en la I Etapa de la Escuela Básica “Andrés Bello” del municipio Chacao del estado Miranda; cabe resaltar que esta muestra presentaba dificultades en el aprendizaje. Para la investigación se aplicaron dos cuestionarios: uno para docentes y el otro para los alumnos. En los resultados se observó la presencia de comportamientos violentos en diferentes formas de expresión, tales como: verbales, físicos y gestuales.

Sosnoski (2008) en su informe “Chalequeo: ¿diversión o discriminación?” realizó un análisis cualitativo con 190 participantes en edades comprendidas entre 7 a 17 años, se utilizó una guía de entrevista donde se exploró, lugares del chalequeo así como su frecuencia, contenidos, tipos y participantes del mismo. Se realizaron categorías a partir de las entrevistas y se observó la manifestación de un chalequeo “suave” o “respetuoso” y de un chalequeo “fuerte” y “discriminatorio”, presentándose este último de manera repetitiva y frecuente.

Así mismo, Bogarín (2014) realizó una investigación en el estado Monagas para analizar los actores sociales que se encuentran relacionados con la violencia estudiantil, dicha recolección de datos fue a través de observación y una encuesta a 92 participantes.

Esta investigación afirma que grupos con familias disfuncionales, principalmente con ausencia de la figura paterna, poseen mayor incidencia de violencia escolar. Otro hallazgo que se reportó en la institución, es que sólo se presentan dos tipos de violencia: violencia física y violencia verbal, sin llegar a ocurrir delitos graves como pérdidas de vidas humanas, es decir homicidios.

Como se puede apreciar, el *acoso escolar* es una problemática que trae consecuencias graves y profundas en el niño que la experimenta, lo que repercute no sólo en el área académica, sino también a través de manifestaciones clínicas como las mencionadas anteriormente. A su vez, la situación es de una índole compleja que está íntimamente relacionada con el sistema sociocultural en el cual se desenvuelve, lo cual hace del territorio venezolano (uno de los más violentos de Latinoamérica) un foco sensible, el cual no cuenta con suficientes herramientas para aproximarse a datos sobre su incidencia.

Conceptualizar a profundidad y elaborar herramientas válidas y confiables que permitan acceder al fenómeno del acoso escolar, es importante para esclarecer la frecuencia e incidencia del mismo, así como para diseñar métodos de intervención adecuados y así trabajar en miras de minimizar los efectos negativos del acoso.

Durante esta investigación se nombran herramientas de evaluación que cuentan con propiedades psicométricas óptimas, son rápidos y sencillos de aplicar, recogen datos importantes como el tipo de violencia que se ejerce, los lugares donde ocurre, entre otras características para dar explicación a la variable. No obstante, están dirigidos a poblaciones españolas o latinoamericanas, que si bien poseen datos significativos, no resultan apropiados para medir el *acoso escolar* en estudiantes venezolanos.

Cabe destacar, que la mayoría de las investigaciones que se han descrito con anterioridad y que han sido desarrolladas en el territorio venezolano, en su mayoría son tesis que han estudiado la variable violencia escolar a través de estrategias de tipo cualitativas y exploratorias, como por ejemplo, a través del uso de encuestas, entrevistas u observación en el aula, como el caso de Sosnoski (2008) cuya investigación utilizó la

entrevista a profundidad para evaluar las formas de manifestaciones de violencia escolar en 190 estudiantes y como ellos percibían que se daba en su salón de clase; o como es el caso de Bogarín (2014) quien utilizó la observación y encuestas como estrategia principal de recolección de información para medir el nivel de violencia en las aulas y como era el desarrollo familiar de los distintos actores que participaban.

Los procedimientos descritos en las investigaciones realizadas en Venezuela no cuentan con la aplicación de instrumentos contruidos y elaborados bajo procedimientos psicométricos, ni desde el enfoque específico del *acoso escolar*.

Si bien algunas de los estudios explicados, se concentran en estudiar la violencia escolar desde los distintos actores, la mayoría busca estudiar cómo es percibida de forma general, sin necesariamente ubicar la visión única de la víctima, es por lo que, dentro de esta investigación se busca diseñar un instrumento que permita conocer los niveles de acoso escolar que perciben las víctimas, ya que como señala Navas (2012) las personas que reciben maltratos constantes dentro del ámbito escolar, pueden padecer consecuencias adversas como, fracasos y dificultades escolares, manifestaciones a nivel clínico como fobias, ansiedad, depresión, una imagen muy negativa de ellos mismos y en algunos casos agresividad e intentos suicidas.

Teniendo en cuenta las razones expuestas anteriormente, son necesarias herramientas que ofrezcan la posibilidad de acceder a datos válidos, confiables y que ofrezcan la posibilidad de esclarecer el panorama real de incidencia y frecuencia del acoso escolar en el país desde la visión de la víctima; es por esto, que se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo es el proceso de construcción de un instrumento psicométrico que permita medir la incidencia del acoso escolar, desde la perspectiva de la víctima, en jóvenes adolescentes de ambos género, cursantes de bachillerato en el Área Metropolitana de Caracas?

### III. OBJETIVOS

#### 3.1.OBJETIVO GENERAL

- Construir un instrumento psicométrico que permita medir la incidencia del *acoso escolar*, desde la perspectiva de la víctima, en estudiantes de bachillerato del Área Metropolitana de Caracas.

#### 3.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las dimensiones teóricas que componen al *acoso escolar* desde la perspectiva de la víctima, para asegurar la validez de contenido del instrumento.
- Construir indicadores relevantes y congruentes para cada una de las dimensiones que componen al instrumento, y así verificar su validez de contenido.
- Analizar cualitativamente los ítems que componen al instrumento de *acoso escolar* desde la perspectiva de la víctima.
- Analizar cuantitativamente los reactivos que constituyen al instrumento de *acoso escolar* desde la perspectiva de la víctima.
- Comprobar la estructura interna del instrumento a través de un estudio factorial, a fin de verificar su validez de constructo.
- Realizar un estudio convergente para comprobar la validez de constructo del instrumento.
- Examinar la confiabilidad del instrumento, a través de un estudio de estabilidad temporal.
- Explorar la confiabilidad del instrumento, a través de un estudio de consistencia interna.
- Diseñar los datos normativos para estudiantes de bachillerato del Área Metropolitana de Caracas.

#### IV. MARCO TEÓRICO

Tal y como expresan Paredes, Álvarez, Lega y Vernon (2008) el acoso escolar es un fenómeno comportamental que se abrió paso hasta la actualidad, cerniéndose al habla coloquial mediante el término anglosajón “Bullying”. Sin embargo, no es un fenómeno actual; ya para el siglo XIX, en la obra del autor Tomas Hughes, titulada “Tom Brown’s School Days”, se evidencia una representación a nivel literario de un conjunto de conductas agresivas en el ámbito escolar dirigidas hacia un individuo particular. En esta obra el autor relata los efectos dañinos del *acoso escolar* en las escuelas públicas de Inglaterra, lo que en su momento causó un gran debate público sobre el tema en cuestión.

Sin embargo, es a finales de la década de los sesenta, con el profesor Dan Olweus, que el estudio del acoso se sistematiza en las escuelas escandinavas, lo que brindó a la comunidad científica elementos sobre su naturaleza y efectos, lo que ocasionó que se acuñara el término anglosajón hoy extendido como “Bullying” (Paredes, Álvarez, Lega y Vernon, 2008).

En el mismo orden de ideas, de acuerdo a Ortega y Mora (2000), los aspectos históricos y antecedentes del acoso escolar, se pueden distinguir en tres periodos particulares, que hacen referencia a las tres primeras décadas de su estudio, y que se describen a continuación:

- Origen: Esta etapa corresponde a la década de los setenta y hace alusión a la aparición de los primeros trabajos relacionados con el acoso escolar. Dichos estudios están desarrollados de manera casi exclusiva en países escandinavos y existe una gran diversidad de criterios para evaluar la incidencia del maltrato. Lo que a su vez expone, la falta de una definición totalmente clara del problema durante ese periodo que permitiera unificar criterios de evaluación.
- Consolidación: Se produce en los ochenta. Este se caracteriza por una gran cantidad de trabajos en Suecia, Noruega y Finlandia.

- **Expansión:** Correspondiente a la década de los noventa; en esta etapa se produce una expansión internacional de los trabajos e investigaciones relacionadas con el *acoso escolar*, evidenciándose un interés generalizado por el fenómeno. Este periodo trae consigo la apertura diversos focos de atención, donde el tema de estudio no es únicamente la incidencia, sino que se incorporan otras facetas tales como: la familia de los implicados, la dinámica de los grupos, el papel del género, o teorías mentales de agresores y víctimas.

#### **4.1. Aproximación a los términos violencia y agresividad**

De acuerdo a la Real Academia Española (RAE, 2014) el término violencia se define como “acción contra el natural modo de proceder”. Por otro lado, la palabra agresión, se define como “acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño”.

La Organización Mundial de la Salud (2002) define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p. 5).

Así mismo, para Garaigordobil y Oñederra (2010) la violencia es expresada a través de un comportamiento de tipo “agresivo” hacia otra persona de manera injustificada, el cual es “contra natural”, no esperado e ilegítimo. Puede ser ejercida por una persona, un grupo o una institución, que, mediante una posición dominante somete a la víctima, de manera directa o indirecta, al uso de la fuerza o coacción, causándole daño físico, psíquico o de marginalidad social.

La agresividad, por su parte, es una capacidad de naturaleza biológica de los seres vivos, que los predispone a respuestas de tipo agresivo mediante la activación de reacciones bioquímicas, y que, al tener una connotación de “instinto de supervivencia”, se convierte en un acto positivo y necesario. Al contrario de la violencia, que es siempre “no natural”, la agresión puede ser “natural”, cuando se utiliza para defenderse o superar dificultades de

supervivencia, lo que hace que la agresividad posea connotaciones positivas o adaptativas. Si se despoja a esa capacidad de su contexto natural, se convierte en un acto gratuito, injustificado, negativo y destructivo, esto es, un comportamiento violento (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

No obstante, la violencia es ejercida y puede presentarse en distintas circunstancias, por lo que toma diferentes denominaciones por el modo y el ambiente en que se presenta. Entre ellas se encuentra la violencia en el entorno escolar el cual puede entenderse como:

El acto de abuso de poder dentro de las relaciones escolares (de cualquier tipo), en las que se hace uso de la fuerza y coerción, generan daños de tipo físico, psíquico o moral lo que perjudica a la institución y a la sociedad; Villamediana (2016), a través del informe “somos” de CECODAP, define violencia escolar como aquella que sucede en centros educativos. Afirma que “se encuentra asociada a la destrucción en las aulas, problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y estudiantado), maltrato entre compañeros y compañeras, chalequeo discriminatorio (bullying), vandalismo y daños materiales” (p. 4).

Es decir, la violencia escolar implica un fenómeno que abarca toda acción u omisión que resulten en el daño de cualquier miembro de la comunidad educativa, y una de sus manifestaciones el *acoso escolar*, el cual se limita a aquellas acciones u omisiones que resulten en daños ejecutados exclusivamente por estudiantes contra otros estudiantes (United Nations International Children’s Emergency Fund [UNICEF], 2015).

#### **4.2. Conceptualización y tipología del acoso escolar**

De acuerdo a Olweus (2004) afirma que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (p. 25).

Ortega (1994) define acoso escolar como aquellas situaciones sociales en las que uno o varios individuos, someten de manera injusta y agresiva a otro compañero por un

tiempo prolongado, a ataques físicos, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento o exclusión social. Esto aprovechándose de las características de la víctima, tales como: inseguridades, miedos o dificultades para defenderse o pedir ayuda.

De acuerdo a Cerezo (1998), es un tipo de violencia mantenida, que se desenvuelve en el contexto escolar, de tipo mental o física, guiada por un individuo o por un grupo de ellos, la cual esta direccionada a otro individuo que no tiene la capacidad para defenderse y poner fin a la situación. Al igual que los autores anteriores, hace énfasis en la persistencia del fenómeno, ya éste puede durar semanas, meses o años; los agresores se mueven por un abuso de poder y deseo de dominar; y la relación suele ser tiránica hacia el compañero que hostigan, a tal punto de convertirlo en su víctima habitual.

En la misma dirección, Piñuel y Oñate (2006) definen el *acoso escolar* como “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”.

Se podría decir de tal manera, que el *acoso escolar* hace referencia a la actuación de dos figuras principales (agresor y víctima), entre las cuales se ejecuta una interacción de tipo agresiva, que tiende a sostenerse y repetirse en tiempo, en cuyo mantenimiento intervienen el desequilibrio de poder, y la intencionalidad de generar daños.

Según Olweus (2004) el *acoso escolar* posee tres características que lo definen: la intención de generar daños, las agresiones que se realizan de manera sistemática y repetida, y la relación de poder asimétrica entre el agresor y la víctima.

Para Garaigordobil y Oñederra (2010) las características del acoso escolar coinciden en gran medida con las señas anteriormente:

- Hay una víctima indefensa, la cual sufre del acoso impartido por uno o varios agresores, los cuales poseen una intencionalidad mantenida de generar daño.

- Hay una desigualdad de poder entre la víctima y el o los agresores. Dicha diferencia puede ser física, psicológica o social, por lo que debe existir un desequilibrio y desigualdad de fuerzas para que se puede generar el acoso.
- La conducta violenta se produce con periodicidad, es decir, la relación dominio-sumisión debe ser persistente en el tiempo.
- El objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno. Esto no implica que no puedan presentarse situación con varias víctimas, sin embargo, no suele ser un escenario frecuente.

En esta misma línea, Olweus (2004) habla de dos tipos de acoso:

- Acoso directo, con ataques relativamente abiertos a la víctima.
- Acoso indirecto, como una forma de acoso menos evidente, donde se presenta el aislamiento social y la exclusión deliberada del grupo.

A su vez, la revisión de los estudios que se han analizado del fenómeno, permite distinguir entre tres formas de acoso, los cuales coinciden en gran medida con la clasificación presentada por Garaigordobil y Oñederra (2010):

- Físico: Conductas agresivas directas dirigidas contra el cuerpo, como pegar o empujar; o conductas agresivas indirectas contra la propiedad, como robar, romper, ensuciar y esconder cosas.
- Verbal: Conductas como insultos, sobrenombres, hablar mal de otros, calumnias, burlas.
- Social: Conductas mediante las cuales se aísla al individuo del grupo, por ejemplo, no se le deja participar en juegos, se le margina o ignora.

Debe señalarse que estos autores, hacen referencia a un cuarto tipo de acoso, al que denominan “psicológico”, el cual se define como “aquellas formas de acoso que corroen la autoestima, crean inseguridad y miedo” (p. 40). Consideran que los primeros tres tipos de acoso, poseen un componente psicológico. En el caso particular de la presente

investigación, se concibe dicho componente como un elemento inmerso en todo tipo de acoso, el cual no es posible de separar a nivel operacional.

### **4.3. Acoso sexual**

De acuerdo a Cuenca (2013) el acoso sexual se define como “cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo” (p. 427).

De acuerdo al Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014) el acoso sexual es un tema tabú, por lo que se tiende a negar su existencia debido a prejuicios y reservas, lo cual dificulta un abordaje objetivo del mismo. Cuando este tema, ya de por sí complicado en el ambiente adulto, se lleva al ámbito escolar, la situación empeora. Para la víctima este tipo de situaciones representan un panorama duro de enfrentar, donde se ven ante ataques hacia una parte tan íntima de su dignidad. El hecho de sufrir acoso sexual a temprana edad puede crear frustración y marcar las relaciones sexuales y afectivas de la víctima de manera permanente. Las agresiones de índole sexual más recurrentes son:

- Comentarios sexistas u obscenos.
- Tocar sexualmente a la víctima y negarlo inmediatamente después.
- Presionar a la víctima para que haga algo que no quiere (besar, dejarse tocar, obligarle a ver pornografía). Este tipo de acciones puede ir acompañada de intimidaciones y amenazas.

### **4.4. Acoso cibernético**

El acoso en línea, acoso cibernético o “Ciberbullying”, es un tipo de acoso de reciente desarrollo, el cual está ligado directamente con el surgimiento de la tecnología y la comunicación. De acuerdo al Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014) “Se habla de acoso en línea o Ciberbullying cuando el niño, niña, adolescente o joven es

humillado o amenazado mediante el uso del teléfono móvil, internet u otras tecnologías digitales” (p. 169).

Amemiya, Oliveros y Barrientos (2009) lo define como un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente.

La gravedad del acoso cibernético es la posibilidad que tiene de trascender la jornada escolar, y acompañar a la víctima durante las 24 horas del día. Por tal razón, las víctimas se ven tan influidas por este tipo de acoso, que no es suficiente apagar, desconectar, no mirar o escuchar los dispositivos electrónicos, ya que de igual forma, la víctima se ve perturbada por un “conocimiento” de que mucha gente aun así, envía mensajes por diferentes vías, con amenazas y humillaciones dirigidas a hacerle daño (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014).

#### **4.5. Roles implicados en el acoso escolar**

##### **4.5.1. Víctima**

Tal y como explica Ordoñez (2014) las víctimas son aquellas que reciben la agresión. Son individuos que suelen o pueden tener alguna característica peculiar, ser vulnerables, no haber desarrollado habilidades socio-emocionales adecuadas, o no disponer del apoyo del grupo. Existen tres tipos de víctimas:

- **Victima pasiva:** Suele caracterizarse por ser sumisa, vulnerable, de habilidades comunicaciones limitadas y aisladas. Por lo general no tienen pertenencia a un grupo y no han desarrollado vínculos fuertes de amistad. Además, suelen desarrollar un temor hacia sus victimarios y al contexto educativo.
- **Victima provocadora:** Se comporta de forma molesta, inmadura o inapropiada. En algunos casos, no tiene una intención real de provocar al acosador, sino que no ha entendido como debe comportarse.

- Acosador o acosadora víctima: Hace referencia a individuos que pueden ser acosadores en alguna situación y víctimas en otras (se le describirá con más detalle en el apartado dirigido al acosador).

Explica Tautmann (2008), que por lo general a las víctimas se les percibe como “inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos” (p. 14).

Por otro lado, Navas (2012) explica que las víctimas, son quienes pueden tener consecuencias más nefastas, ya que pueden desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, fobias, riesgos físicos, y en general, la conformación de una personalidad insegura para el desarrollo correcto e integral de la persona. Esto puede conllevar a una imagen de sí mismos muy negativa en cuanto a sus competencias académicas, conductuales y de apariencia física. En algunos casos también pueden desencadenar reacciones agresivas e intentos de suicidio.

#### **4.5.2. Agresor**

De acuerdo a Ordoñez (2014) los acosadores “son lo que ejercen la agresión, su característica más importante es que saben cómo utilizar el poder e identificar a su víctima” (p. 15). Este autor señala que existen dos tipos de acosadores:

- El acosador o la acosadora: Se caracteriza por tener una actitud intimidatoria, ser o no admirado socialmente, tener habilidad para organizar a quienes lo rodean, ser solidario con sus iguales, no demostrar empatía por sus víctimas y ser, en gran medida, fácil de identificar.
- El acosador o la acosadora víctima: Hace referencia a individuos que pueden ser acosadores en alguna situación y víctimas en otras. Estos actores victimizan a compañeros más jóvenes o pequeños que él, y a su vez es victimado por sus iguales o compañeros de mayor edad. Estos muestran un comportamiento agresivo como intimidador, y a su vez, vulnerable y fácil de dominar como víctima. En ocasiones puede ser intimidador en la escuela y víctima en el hogar.

Trautmann (2008) los describe como individuos físicamente más fuertes que sus pares, dominantes, impulsivos, con una tendencia a no seguir reglas, con baja tolerancia a la frustración, desafiantes, de buena autoestima, con actitud positiva hacia la violencia, no empáticos con el dolor ajeno, etc. Debido a estas conductas, pueden adquirir un patrón de relación con sus semejantes en el cual consigue sus objetivos con éxito, y aumentan su estatus dentro del grupo que los refuerza.

En el mismo orden de ideas, Navas (2012) explica, que el agresor también está sujeto a una serie de consecuencias indeseadas que los pueden introducir de manera progresiva en la antesala de una conducta delictiva. En la medida que el agresor consigue sus objetivos mediante actos de dominio-sumisión, asumen dicho patrón de interacción como algo bueno y deseable, y manifiestan dichos comportamientos como un método que les da acceso a estatus y reconocimiento social. Esta forma de establecer vínculos sociales, podría generalizarse a otros contextos, como por ejemplo, las formas de dominio y sumisión que suelen verse en los lamentables casos de violencia doméstica, donde la víctima recurrente, es la mujer.

#### **4.5.3. Espectadores**

Es aquel actor que suele tener una participación en el triángulo del acoso, en tanto observa la agresión sin intervenir ni a favor ni en contra de la víctima. Puede ser aliado del agresor, de la víctima u observador neutro (Ordoñez, 2014).

Trautmann (2008) los describe como “la audiencia del agresor”, los cuales pueden ser dos tipos:

- Los primeros hacen referencia al alumnado, que influyen en el agresor en la medida en que este puede verse estimulado o inhibido por ellos. Estudios han señalado que estos testigos, pueden, por un lado, presentar una intención de intervenir en la situación, pero que no se traduce en conducta, o por otro lado, mostrarse indiferentes.
- El segundo tipo hace referencia a los profesores y personal del colegio.

De acuerdo a Navas (2012), a pesar de su aparente desapego de la situación en cuestión, no permanecen libres de la influencia que de los hechos se deslindan. Ser espectador recurrente antes estas situaciones supone un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones de injusticia, a la vez que un refuerzo para posturas de tipo individualista y/o egoístas. Está en juego la educación moral y el posicionamiento sobre lo justo y lo injusto, en tanto decido o no intervenir. Implica, el peligroso panorama de una desensibilización ante los sufrimientos e injusticias ajenas, y de legitimar la forma de ejercicio abusivo de poder de un agresor hacia una víctima.

#### **4.6. Perspectivas teóricas del acoso escolar**

Varela, Tijmes y Sprague (2009) describen tres perspectivas que han tratado de dar explicación a la violencia y acoso escolar:

- Enfoques biológicos: Desde esta perspectiva violencia escolar se entiende a través de explicaciones internas que dan cuenta de la conducta agresiva. Tal y como explica Martínez (2016), este fenómeno se entendería entonces como un homólogo de la agresión, donde el individuo como especie reacción al sentirse amenazado.
- Enfoques psicológicos: En este los autores hacen énfasis en la naturaleza indefinida de la violencia o acoso escolar, y la ausencia de consenso para con su conceptualización. La violencia y el acoso escolar, rebasan la simple agresión física para abarcar elementos psicológicos y emocionales. Martínez (2016) menciona que se define como una relación de poder, en la que la agresión es “gratuita”, constante y persistente.
- Enfoques socioculturales: Estas teorías se centran en los factores sociales y culturales, así como el aprendizaje que los modelos del contexto puede ofrecer para favorecer este tipo de conductas. También enfatizan el carácter grupal en el que se desenvuelven dichos comportamientos, el desequilibrio de poder entre pares y el deseo de control y sometimiento sobre el otro.

Sin embargo, dichas teorías no han logrado explicar de manera satisfactoria este tipo de conductas (Monelos, 2015). Tal y como explican Redondo y Pueyo (2007) las conductas de esta índole, así como otras de naturaleza similar, como el maltrato intrafamiliar o las agresiones sexuales, poseen un origen multifactorial, en los cuales están implicados interacciones, pensamientos, elecciones, emociones, recompensas, rasgos, aprendizaje, socializaciones, creencias, atribuciones, expectativas, etc.

#### **4.7. Instrumentos psicométricos del acoso escolar**

Durante el proceso de revisión teórica, queda en evidencia que conceptualizar y llegar a acuerdos en relación al Acoso Escolar es importante para diseñar estrategias que permitan evaluar la incidencia como también métodos de intervención.

Es por ello, que se realizó una búsqueda de los instrumentos o cuestionarios en castellano más relevantes y actuales en cuanto a medición del Acoso y la Violencia escolar:

En primer lugar, el "Test de Acoso y Violencia Escolar" (Ave) realizado en España por Piñuel y Oñate con apoyo del equipo de investigación Cisneros y del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo en el año 2006. Este instrumento consta de 94 proposiciones organizadas en dos partes, a las que hay que responder en relación a la frecuencia de incidencia de comportamientos de acoso y violencia y a la incidencia de daño psicológico. El mismo proporciona 22 indicadores (14 dimensiones de acoso y 8 dimensiones clínicas). Su aplicación es individual o colectiva aplicable a niños desde segundo grado hasta población adulta, y suele responderse entre 25 a 32 minutos (Piñuel y Oñate, 2006).

En segundo lugar, se encuentra el "Cuestionario de Violencia Escolar: El Maltrato entre Iguales en la Educación Secundaria Obligatoria" realizado en España por el Defensor del Pueblo en el año 2007, la muestra sobre la que se realizó el trabajo estuvo conformada por 3.000 alumnos españoles; este cuestionario estudia la frecuencia e intensidad de los actos violentos, la tipología de los mismos, los lugares en los que se producen, el papel del

profesorado en la detección y resolución del problema y las variables significativas de edad, género o tamaño del hábitat en que se ubican los centros (Defensor del Pueblo, 2007).

En tercer lugar, el "Cuestionario de Evaluación de la Violencia Escolar en Infantil y Primaria" elaborado por Albadalejo Blázquez en el año 2011 en España; es un instrumento que permite evaluar las manifestaciones de violencia que se dan en el contexto escolar en edades tempranas, desde tres perspectivas (violencia observada, violencia vivida y violencia realizada), como en las situaciones realizadas (violencia física y verbal) y en situaciones realizadas (violencia directa, indirecta y psicosocial). El instrumento cuenta con 42 reactivos, con una escala de respuesta tipo Likert de cuatro opciones de respuesta. Posee validez, confiabilidad una elevada consistencia interna en las tres escalas antes mencionadas (Albadalejo, 2011).

Por otro lado, en Latinoamérica se cuenta con el "Cuestionario para la exploración de Bullying" (CEBU) creado en México por Estrada y Jaik (2011), el cuestionario mide la frecuencia de ocurrencia del Bullying, en tres componentes, la víctima, el agresor y el observador; El "Cuestionario de secundaria de maltrato entre iguales por abuso de poder" (MIAP) creado en Chile por Lecannelier, Varela, Rodríguez, Hoffmann, Flores, y Canio (2011), dicho cuestionario están conformados por ítems para el testigo, víctima, agresor y víctima y el agresor de Bullying.

En relación a las investigaciones realizadas en Venezuela se encuentra el "Estudio descriptivo" realizado por González (2006), referente al *acoso escolar* que fue evaluado en una muestra de 1032 estudiantes venezolanos de ambos sexos, entre 12 y 16 años de edad. Dicha investigación se llevó a cabo en el año 2016 en los estados Distrito Capital, Miranda, Vargas, Guárico, Zulia, Sucre y Trujillo. Para la cual se usó un cuestionario y luego de un análisis descriptivo y multivariante se obtuvo que el *acoso escolar* se explica mediante tres componentes principales, a saber: violencia entre escolares, violencia digital y ninguneo-humillación. Además se encontró en esta población tres grupos de estudiantes: uno que percibe Alta presencia de *acoso escolar*, el segundo que Invisibiliza el *acoso escolar* y el tercero que Baja presencia de *acoso escolar*. Cabe destacar que son muy pocos los

instrumentos creados en Latinoamérica, suele tener mayor incidencia la adaptación, validación de instrumentos creados en Europa.

## V. MÉTODO

### 5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según la naturaleza de este tipo de estudios y la información que pretende recopilar, se le considera una investigación de tipo *cuantitativa*, ya que su objetivo implica la medición objetiva y precisa de datos numéricos concretos, que pueden ser sometidos de manera posterior a tratamiento estadístico (Lafuente y Marín, 2008). También es catalogada como *instrumental*, ya que tiene como objetivo la construcción del Cuestionario de Acoso Escolar en Bachillerato (Montero y León, 2002).

Además, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (1997) la investigación posee un alcance *correlacional*, puesto que a través de las etapas de construcción del CAEB, se llevaran a cabo procedimientos de correlación entre datos, a fin de cumplir con los estándares de construcción de herramientas psicométricas.

### 5.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (1997) la presente investigación posee un diseño *no experimental, transversal y descriptivo*. Se considera que la misma posee un diseño *no experimental*, ya que existe una ausencia de manipulación de variables, o asignación de tratamientos a las mismas; no obstante, se realizaron procedimientos de construcción de un instrumento psicométrico, lo que conlleva su aplicación a estudiantes de bachillerato, de ambos sexos, en el Área Metropolitana de Caracas, a fin de conocer cómo se comporta la variable en dicha población. Es *transversal*, dado que la recolección principal de datos sucede en un mismo momento, a fin de que ésta sea en base a una muestra particular y específica. Por último, es *descriptiva*, ya que procura indagar los valores que se manifiestan en la variable mencionada (*acoso escolar*).

### 5.3. ANÁLISIS DE VARIABLES

#### 5.3.1. Variable de estudio

##### 5.3.1.1. Acoso escolar desde la perspectiva de la víctima

- *Definición Teórica*

El *acoso escolar* se define como aquellas situaciones sociales situadas en el contexto escolar, en las cuales un alumno es agredido o se convierte en víctima producto del sometimiento que otro compañero (o varios de ellos) ejerce de manera continuada y repetida, a través de acciones negativas de tipo modal o verbal, tales como: ataques físicos, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento o exclusión social. Estas acciones tienen el objetivo intencionado de causar daños y atentar contra la dignidad de la víctima. Posee dos formas de manifestarse: de forma directa, a través de ataques abiertos a la víctima y de forma indirecta, es decir, mediante formas menos evidentes de acoso como puede ser la divulgación de rumores o robo de pertenencias (Olweus, 2004; Ortega, 1994; Piñuel y Oñate, 2006).

- *Definición Operacional*

El *acoso escolar* será medido a través de la administración del Cuestionario de Acoso Escolar para Estudiantes de Bachillerato, el cual será llamado de ahora en adelante mediante el acrónimo CAEB. El cual está constituido por dos escalas que se describen a continuación:

- a) Escala Principal de Acoso Escolar (EPA): Ésta primera escala está conformada por 15 reactivos para medir el *acoso escolar*; los examinados responderán en un formato tipo Likert de 4 puntos que va desde “Nunca” a “Siempre”, el cual se le asigna una puntuación que va desde 1 hasta 4 para los reactivos directos y desde 4 hasta 1 para los ítems inversos; está dividida

en tres dimensiones (*maltrato físico, maltrato verbal y exclusión social*) cada una de las dimensiones está compuesta por cinco reactivos, cuyo puntaje mínimo obtenido sería 5 y su puntaje máximo sería 20 por dimensión, y en el caso de la Escala Principal de Acoso Escolar, se puede puntuar mínimo 15 y máximo 60.

- b) Escala Complementaria de Acoso Escolar (ECA): Ésta segunda escala, está diseñada para ofrecer información complementaria para medir el *acoso escolar* desde la perspectiva de la víctima; está conformada por 9 reactivos en formato tipo Likert de 4 puntos que van desde “Nunca” a “Siempre”, el cual se le asigna una puntuación que va desde 1 hasta 4 y está dividida en dos dimensiones *acoso sexual*, compuesta por cuatro ítems y *acoso cibernético* conformada por cinco reactivos. Cabe resaltar, que la información de éstas no forman parte del constructo *acoso escolar*, pero se incluyen como formas de acoso independientes que pueden resultar de utilidad al usuario con respecto al perfil del examinado.

Las interpretaciones de los puntajes obtenidos deberán realizarse de manera posterior a la transformación de los puntajes mediante el uso de tablas de conversión según género y grado escolar.

### **5.3.2. Variables para la Validación**

#### *5.3.2.1. Violencia entre Iguales en la Escuela y en el Ocio*

- *Definición teórica*

De acuerdo a Mendoza, Refugio, Pedroza y Aguilera (2015) la violencia entre iguales es definida a través de la emisión de comportamientos agresivos focalizados, ejecutados por una figura denominada “Acosador” quien las expresa mediante conductas aversivas, que son dirigidas hacia una figura denominada “Víctima”. Estas agresiones a su vez: 1) Deben ser ejercidas a lo largo del tiempo; 2) Deben estar presentes únicamente en el

contexto escolar; 3) Son ejercidas por que existe un desbalance de poder entre el acosador y la víctima.

- *Definición Operacional*

La variable será medida a través de la adaptación realizada en México por Mendoza Refugio, Pedroza y Aguilera (2015) del “Cuestionario de Evaluación de la Violencia en la Escuela y el Ocio” el cual fue construido originalmente por Díaz, Martínez, y Martín (2004) en España. Se tomó el apartado dedicado a la víctima, compuesto por 19 reactivos, debido a que el CAEB mide únicamente el *acoso escolar* desde la perspectiva de la víctima.

Este cuestionario tiene como objetivo medir la incidencia de agresiones entre pares y evaluar el rol de los participantes involucrados en el *acoso escolar*. Posee un alfa de Cronbach  $\alpha = ,90$  y correlaciones optimas con el instrumento original. Está constituido por 3 dimensiones (*exclusión, agresión directa, agresión extrema*) en las cuales se incluyen diferentes manifestaciones de acoso tales como: agresiones verbales y físicas, a través de exclusión o medios electrónicos, e incluso acoso sexual. En adelante, el cuestionario será llamado a través de su acrónimo CEVEO.

#### 5.3.2.2. *Ciberbullying en un contexto escolar*

- *Definición Teórica*

De acuerdo al Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014) “Se habla de *acoso en línea* o *Ciberbullying* cuando el niño, niña, adolescente o joven es humillado o amenazado mediante el uso del teléfono móvil, internet u otras tecnologías digitales” (p. 169).

- *Definición Operacional*

Esta variable será medida a través del cuestionario diseñado por Baquero y Avendaño (2015) para población colombiana titulado Instrumento para detectar Ciberbullying en el contexto escolar que tiene como objetivo evaluar el acoso a través de

medios electrónicos. El mismo posee un alfa de Cronbach  $\alpha = .864$ . Para la aplicación se tomarán un total de 7 reactivos, los cuales están dirigidos a la identificación de la víctima. En los siguientes apartados será llamado a través de su acrónimo ICIB.

### **5.3.3. Variables Seleccionadas**

#### *5.3.3.1. Datos Sociodemográficos*

- *Definición Teórica*

Se refiere a un conjunto de variables que el examinado posee acerca de sus datos personales, los cuales fueron seleccionados con el objetivo de explorar el papel que juegan en los niveles de acoso escolar detectados. Los datos seleccionados son: la edad, el género, año de bachillerato que cursa actualmente y el municipio en el que reside.

- *Definición Operacional*

Estos datos sociodemográficos señalados anteriormente fueron recogidos a través de una serie de preguntas dispuestas al inicio del CAEB.

### **5.3.4. Variables Extrañas**

#### *5.3.4.1. Controladas*

- *Dentro del Instrumento*

El quehacer psicométrico implica una serie de pasos estructurados y organizados de tal forma que la construcción de las pruebas sea llevada a cabo tomando en consideración los errores asociados a dicho quehacer, tales como: el muestreo no representativo del contenido y la elaboración incorrecta de los ítems (Brown, 1980).

Por esta razón, a fin de minimizar las variables extrañas asociadas a la elaboración de CAEB se procuró realizar un seguimiento estricto de las etapas de construcción señaladas por los diversos autores, lo que implicó una revisión extensa y minuciosa del panorama teórico disponible, y se procuró que los ítems fueran indicadores precisos de la variable en cuestión y se obedeció los diferentes procesos de estandarización especificados a fin de minimizar los errores asociados en este aspecto (Brown, 1980).

- *Durante la administración del instrumento*

En la administración del mismo existen pasos a seguir que tienen como objetivo asegurar la estandarización en su aplicación a fin de evitar errores que puedan afectar al producto final que se desea construir. Entre los errores asociados es posible encontrar: la ambigüedad de las instrucciones, que a su vez pueden llevar a la incomprensión de las mismas, una incorrecta ejecución por parte de la persona encargada de aplicar la prueba, factores ambientales que pueden interferir, etc. (Brown, 1980).

En el caso del CAEB, se llevó a cabo la elaboración de un manual que dará cuenta de la forma adecuada y de carácter estandarizado mediante la cual debe ser ejecutada y administrado, para así evitar los posible errores asociados a la administración (Brown, 1980).

#### *5.3.4.2.No controladas*

- *Propias del examinado*

Son las variables propias de las personas a las cuales va dirigida la aplicación del cuestionario, por lo cual controlarlas es de suma complejidad. Este tipo de variables están presente a pesar de los diferentes procedimientos de estandarización aplicados. Entre las variables de este tipo se encuentran: la fatiga, la salud, fluctuaciones en la atención, la experiencia previa con instrumentos, la motivación, etc.

## **5.4. PARTICIPANTES**

### **5.4.1. Población**

Esta investigación está dirigida a la evaluación de estudiantes de ambos géneros, de los diferentes colegios de educación oficial y privada ubicados en el Área Metropolitana de Caracas, en los municipios Libertador, Sucre, Baruta, El Hatillo y Chacao, cursantes de Bachillerato, cuyas edades oscilen entre los 10 y 19 años de edad. Se requiere que sepan leer y escribir.

### **5.4.2. Muestras y Muestreo**

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (1997), “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población” (p. 175). Ésta se concibe como un subconjunto de elementos, mediante el cual se pretende obtener un reflejo fiel y representativo del conjunto total al que se denomina población.

Por consiguiente, para que la muestra estuviera compuesta por datos representativos de la población, se ingresó a la página web del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (I.N.E) a la base de datos más actualizada con la que cuenta el país, recopilada en el Censo del año 2011, la cual suministra información sobre la distribución de estudiantes para cada edad (desde 10 a 19 años), en cada uno de los cinco municipios del Área Metropolitana de Caracas (Libertador, Sucre, Baruta, El Hatillo y Chacao). Dada la proximidad de los porcentajes de los alumnos por edad dentro de cada municipio, estos se promediaron y se obtuvo un porcentaje único por rango de edad (10-19 años) por cada municipio, lo cual se puede observar a continuación en la tabla 1.

Tabla 1.  
*Distribución de la población por municipio en frecuencia y porcentaje durante 2011*

<b>Edades entre 10 y 19</b>	<b>Libertador</b>	<b>Sucre</b>	<b>Baruta</b>	<b>Hatillo</b>	<b>Chacao</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Hombres	152	48	15	4	3	222	51%
Mujeres	148	47	14	3	3	215	49%
Total	300	95	29	7	6	437	
Total en %	69%	22%	7%	1%	1%		100%

Por otro lado, según Canal (2006) el muestreo es una técnica para seleccionar una muestra representativa de la población, con la que se busca atribuir resultados de la investigación. Por consiguiente, para la construcción del CAEB se utilizó un muestreo no probabilístico el cual es un procedimiento en donde se seleccionan a las personas dependiendo de determinadas características y procurando que la muestra sea representativa. Con este método no se sigue un procedimiento de selección al azar (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

La selección de la muestra fue por racimos, debido a que se ubicaron los colegios dentro del Área Metropolitana de Caracas donde se localizaban los estudiantes agrupados en instituciones escolares. Fue intencional porque siguen las características de edad, sexo y grado, explicadas en la población y por cuotas porque se buscó aproximar a los porcentajes que constituyen la población según los municipios.

Una vez explicados los procedimientos de selección del muestreo, se procede a realizar una exposición de las características de las muestras utilizadas para cada estudio:

La versión inicial del CAEB fue aplicada a una primera muestra de 375 estudiantes (51% del género masculino y 49% de género femenino) tanto de colegios oficiales como privados, cursantes desde 1er año hasta 5to año de bachillerato de diferentes municipios del Área Metropolitana de Caracas, tal y como lo muestra la tabla 2.

Tabla 2.  
*Descripción de la muestra para análisis de ítems*

Nivel Escolar	1er año		2do año		3er año		4to año		5to año		Total	%
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
<b>Libertador</b>	21	24	29	28	23	19	17	26	13	12	212	57%
<b>Sucre</b>	14	22	12	18					13	15	94	25%
<b>Chacao</b>	13	2	4	5	2	2	25	16			69	18%
<b>Total</b>	48	48	45	51	25	21	42	42	26	27	375	
<b>%</b>	26%		26%		12%		22%		14%			100%

Para el estudio de validez de constructo a través del Análisis Factorial y el estudio de Consistencia Interna, la versión definitiva del CAEB fue aplicada a una muestra de 511 estudiantes (46% del género masculino y 54% de género femenino) tanto de colegios oficiales como privados, cursantes desde 1er año hasta 5to año de bachillerato de diferentes municipios del Área Metropolitana de Caracas (Ver tabla 3).

Tabla 3.  
*Descripción de la muestra de estudio factorial para validez de constructo*

Año Escolar	1er año		2do año		3er año		4to año		5to año		Total	%
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
<b>Libertador</b>	18	21	37	31	26	9	41	20	24	15	242	47%
<b>Sucre</b>	12	22			8	12	20	5	12	10	101	20%
<b>Baruta</b>	6	10	9	12	5	4	10	12	18	9	95	19%
<b>Chacao</b>	7	6	2	2	8	21	3	4	11	9	73	14%
<b>Total</b>	102		93		93		115		108		511	
<b>%</b>	20%		18%		18%		23%		21%			100%

En cuanto al estudio de validez convergente la versión definitiva del CAEB fue aplicada a una muestra de 478 estudiantes (46% del género masculino y 54% de género femenino) tanto de colegios oficiales como privados, cursantes desde 1er año hasta 5to año de bachillerato de diferentes municipios del Área Metropolitana de Caracas (Ver tabla 4).

Tabla 4.  
*Descripción de la muestra para validez de convergente*

Año Escolar Genero	1er año		2do año		3er año		4to año		5to año		Total	%
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
Libertador	18	21	37	31	26	9	41	20	24	15	242	51%
Sucre	12	22			8	12	20	5	12	10	101	21%
Baruta	6	10	9	12	5	4	10	12	18	9	95	20%
Chacao					8	21			6	5	40	8%
Total	89		89		93		108		99		478	
%	18%		18%		20%		23%		21%			100%

Por último, en el estudio de confiabilidad Test-Retest la versión definitiva del CAEB fue aplicada a una muestra de 98 estudiantes (46% del género masculino y 54% de género femenino) tanto de colegios oficiales como privados, cursantes desde 1er año hasta 5to año de bachillerato de diferentes municipios del Área Metropolitana de Caracas (Ver tabla 5).

Tabla 5.  
*Descripción de la muestra para estudio de confiabilidad test-retest*

Año Escolar Género	1° Año		4° Año		5°		Total	%
	M	F	M	F	M	F		
Libertador	9	12					21	21%
Sucre	22	12	5	16	10	12	77	79%
Total	55		21		22		98	
%	57%		21%		22%			100%

## 5.5. MATERIALES

### 5.5.1. Cuestionario de Acoso Escolar en Bachillerato (CAEB) (Ver Anexo 1):

Es el cuestionario en proceso de construcción en el presente trabajo de investigación, y está constituido por dos escalas:

- Escala Principal de Acoso Escolar (EPA): Está conformada por 15 reactivos dirigidos a medir el acoso escolar desde la perspectiva de la víctima a través de tres dimensiones (*maltrato físico, maltrato verbal y exclusión social*).

- c) Escala Complementaria de Acoso Escolar (ECA): Está constituida por 9 reactivos dirigidos a brindar información complementaria acerca de otras formas de acoso que pueda estar viviendo el estudiante. Está dividida en dos dimensiones (*acoso sexual y acoso cibernético*).

### **5.5.2. Adaptación del Cuestionario de Evaluación de la Violencia en la Escuela y el Ocio (CEVEO) (Ver Anexo 2):**

Este instrumento es una adaptación realizada en México por Mendoza et al. (2015) del “Cuestionario de Evaluación de la Violencia en la Escuela y el Ocio” compuesto por 57 enunciados clasificados en tres categorías que aluden a los participantes implicados en el acoso (víctima, agresor y observador). Motivado a los objetivos de la presente investigación, direccionados a medir el *acoso escolar* desde la perspectiva de la víctima, se tomaron aquellos ítems que hacen alusión a estos participantes, es decir, un total de 19 reactivos.

El CEVEO está constituido por las siguientes dimensiones, a saber:

- Exclusión: hace referencia a conductas como rechazar, ignorar.
- Agresión directa: que recoge información sobre insultar, empujar, pegar.
- Agresión extrema: tocar genitales y el uso de armas.

### **5.5.3. Instrumento para detectar Cyberbullying en un contexto escolar (ICIB) (Ver Anexo 3):**

Este cuestionario fue diseñado por Baquero y Avendaño (2015) a fin de detectar Cyberbullying en el contexto escolar en población colombiana. Está compuesto por 18 reactivos clasificados en tres categorías que aluden a los participantes implicados en el acoso (víctima, agresor y espectador). Teniendo en cuenta los objetivos del presente estudio, dirigidos a medir acoso escolar desde la perspectiva de la víctima, se tomaron aquellos reactivos que hacen alusión a estos participantes, esto es, un total de 7 enunciados.

## 5.6. PROCEDIMIENTO

El procedimiento de construcción del CAEB se llevó a cabo mediante las siguientes etapas descritas por Tavella (1978):

### 5.6.1. Etapa preparatoria:

- a) *Delimitación del dominio a medir y población del instrumento:* para cumplir con ese propósito se realizó una amplia investigación teórica para conocer la variable de interés *acoso escolar*. A raíz de dicha revisión se delimitaron las dimensiones o indicadores de acoso escolar las cuales son: *maltrato físico, maltrato verbal y exclusión social*; y las escalas complementarias de *acoso cibernético y acoso sexual*. La población a la que va dirigida está conformada por estudiantes de ambos géneros, de los diferentes colegios de educación oficial y privada ubicados en el Área Metropolitana de Caracas, específicamente en los municipios Libertador, Sucre, Baruta, El Hatillo y Chacao, cursantes de Bachillerato, cuyas edades oscilen entre los 10 y 19 años de edad.
- b) *Caracterización de la escala de medición y objetivos:* para cumplir con esta etapa, se definieron los objetivos para la construcción del instrumento los cuales fueron: crear indicadores relevantes para medir el *acoso escolar* a través de sus tres dimensiones principales y dos dimensiones complementarias, que tomaron en cuenta la incidencia por parte de la víctima. Para ello se realizaron entrevistas a varios adolescentes, llamados expertos vivenciales y conocer cómo es vivenciada la variable en ambientes naturales. Luego con el resultado de esas entrevistas se delimitó el contenido vivencial.
- c) *Determinar la naturaleza y el número de ítems:* posterior a las entrevistas se elaboraron ítems y se determinó a cuál de los participantes en el acoso se dirigiría el instrumento, es decir, a la víctima.

- d) *Elección de ítems*: consecuentemente se determinó cuáles eran los ítems que constituyeron cada una de las escalas del CAEB, con la precaución de contar con el doble o el triple de los ítems que ingresarán en la versión final del instrumento.
- e) *Redacción de instrucciones*: se construyeron instrucciones claras y sencillas con el objetivo de que los examinados sepan cómo responder al cuestionario y así facilitar el proceso de estandarización en el instrumento psicométrico.
- f) *Evaluación de los expertos teóricos*: el objetivo de la actividad fue la evaluación de los ítems en cuanto a redacción, relevancia y congruencia con cada una de las dimensiones. Para llevar a cabo este proceso en la construcción del cuestionario se contó con la participación de cinco (5) expertos teóricos en el área de *acoso escolar*, que se caracterizaron por ser profesionales y conocedores de la variable; este procedimiento se llevó a cabo mediante un "Formulario de Valoración de Expertos Teóricos", el cual es una herramienta metodológica diseñada y utilizada por la cátedra de psicometría de la UCV (Ver Anexo 7).

### **5.6.2. Etapa exploratoria**

- *Aplicación del CAEB a una primera muestra*: Se administró el instrumento a una muestra de 375 estudiantes del Área Metropolitana de Caracas con edades comprendidas entre 10 y 19 años, de colegios oficiales y privados. Para determinar la calidad de los ítems se ejecutó la aplicación con una cantidad tres veces mayor a la contemplada en la Tabla de Especificaciones, es decir, 73 ítems (Ver Anexo 8).
- *Análisis cuantitativo de los ítems*: con el uso del programa *IBM Statistical Product and Service Solutions Statistics Versión 20* se procesaron los datos obtenidos en la administración, a través de los siguientes estadísticos: Asimetría, Curtosis, correlación inter-ítem (CI-I), correlación de los ítems con su dimensión (CI-D), correlación de los ítems con el total de la escala (CI-T) y Alfa de Cronbach, para determinar si los ítems cumplían con los estándares psicométricos, el cual consiste

en la creación de parámetros o valores (baremo) los cuales se establecen con el objetivo de pautar el funcionamiento óptimo que se desea obtener de los reactivos.

- *Análisis de la estructura de la primera versión del CAEB:* Se efectuó un Análisis Factorial con los 73 reactivos que constituyeron la primera aplicación de las escalas, esto con la finalidad de extraer aquellos enunciados con bajas comunalidades y/o cargas significativas en varios factores, hasta conseguir la solución factorial más apropiada y determinar la estructura subyacente del instrumento. A su vez, esto tuvo como objetivo contemplar si los ítems resultantes en el análisis factorial coinciden o no con aquellos que fueron catalogados como Excelentes a través del baremo, y así tomar decisiones con respecto a la versión definitiva del CAEB procedimiento realizado a través del programa *IBM Statistical Product and Service Solutions Statistics Versión 20*.
- *Reducción de los ítems de la primera versión del CAEB:* Con los procedimientos estadísticos anteriormente mencionado se obtuvo un total de 24 ítem los cuales conforman el cuerpo del CAEB.

### **5.6.3. Etapa experimental**

Posteriormente se procedió a realizar las modificaciones pertinentes, para así administrar nuevamente la Escala Principal del CAEB y las Escalas complementarias, para cumplir con dicho objetivo se realizaron las siguientes actividades:

- *Aplicación de la segunda versión de CAEB y las escalas complementarias:* se aplicó la versión modificada del CAEB y las escalas complementarias la cual se probó, en una muestra de 511 estudiantes (276 del género femenino y 235 de género masculino) tanto de colegios oficiales como privados, cursantes desde 1er año hasta 5to año de bachillerato. Luego llegado el momento de obtener una muestra aleatoria adecuada de la población a la cual estará destinado el instrumento psicométrico.

- *Análisis de la estructura de la segunda versión del CAEB:* se trabajó con Alfa de Cronbach para comprobar que efectivamente el instrumento era homogéneo en cada una de las escalas. Así mismo se realizó el análisis factorial para verificar la formación de los componentes y la varianza explicada. Dichos procedimientos se llevaron a cabo con el del programa *IBM Statistical Product and Service Solutions Statistics Versión 20*.
- *Creación de la versión definitiva del CAEB y las escalas complementarias:* Si se toma en cuenta lo antes expuesto, se procedió al diseño de la última versión del CAEB, con tres dimensiones totales y dos complementarias.

#### **5.6.4. Forma definitiva**

Una vez finalizados los resultados de la etapa experimental se procedió al estudio de validez, confiabilidad y normas para obtener las propiedades psicométricas del instrumento.

- *Aplicación de la versión definitiva del CAEB:* se aplicó la última versión del CAEB, la cual se probó en una muestra de 478 estudiantes (276 del género femenino y 235 de género masculino) tanto de colegios oficiales como privados, cursantes desde 1er año hasta 5to año de bachillerato, en conjunto de los dos instrumentos señalados en el apartado de materiales, es decir: La adaptación mexicana del Cuestionario de Evaluación de la Violencia en la Escuela y el Ocio (CEVEO) y el Instrumento colombiano para detectar presencia de Cyberbullying en un contexto escolar (ICIB), cuya aplicación fue de 25 minutos aproximadamente.
- *Realización de los estudios de validez de la versión definitiva del CAEB:* con el programa *IBM Statistical Product and Service Solutions Statistics Versión 20*, se correlacionaron los instrumentos mencionados anteriormente a través de la Correlación Producto Momento de Pearson ( $r$ ).

- *Aplicación de la versión definitiva del CAEB para consistencia interna y confiabilidad:* se administró el instrumento compuesto por 24 ítems luego de tres semanas a 98 estudiantes de bachilleratos con edades comprendidas entre 10 y 19 años de edad. Primero se trabajaron los datos resultantes de dicha aplicación y se usó Alfa de Cronbach para conocer la consistencia interna de los ítems. Luego se utilizó el método test-retest con una Correlación Producto Momento de Pearson ( $r$ ).
- *Diseño de datos normativos para estudiantes de bachillerato del Área Metropolitana de Caracas:* Una vez obtenidas las puntuaciones directas de una muestra de 511 estudiantes de colegios tanto oficiales como privados, se procedió a indagar acerca de las diferencias significativas entre las variables sociodemográficas más relevantes. Sobre la base de dichas diferencias se construyeron tablas de transformación de puntajes utilizando calificaciones estándar tanto lineales como no lineales, y percentiles a fin de contribuir a la interpretación de los resultados y a la elaboración de un perfil.

## V.I. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 6.1. Identificación de las dimensiones teóricas del acoso escolar

A fin de determinar las dimensiones que constituyen el *acoso escolar* desde la perspectiva de la víctima y asegurar la validez de contenido del instrumento, se realizó una extensa revisión teórica proveniente de diversos autores estudiosos del tema, y se utilizó como referente principal los estudios de Olweus (1988), pionero en las investigaciones sobre el acoso entre escolares y los de Oñate y Piñuel (2005), por sus valiosos estudios y la descripción de las 9 modalidades de *acoso escolar*.

La validez de contenido, de acuerdo a Kaplan y Sacuzzo (2006) evalúa el grado en que un instrumento se ajusta a la representación del dominio conceptual y la medida en que los indicadores son representativos del constructo, por lo que se evaluaron las formas de manifestación del *acoso escolar* expuestas en las distintas investigaciones y publicaciones sobre el tema, las cuales son clasificadas por Olweus (1998) a través de dos modalidades, a saber: *maltrato directo* y *maltrato indirecto*. Siendo este autor el representante pionero y más destacado en cuanto a investigaciones de *acoso escolar*, se tomó su clasificación para la creación de la Tabla de Especificaciones inicial (Ver tabla 6).

Por otra parte, a fin de construir un instrumento que permita ofrecer un panorama de evaluación más amplio y actualizado, se consideraron dos dimensiones complementarias referentes al acoso ejercido mediante medios electrónicos (*acoso cibernético*) y conductas de tipo sexual en la población estudiantil (*acoso sexual*).

Sobre la base del contenido anteriormente explicado, se construyó la siguiente Tabla de Especificaciones:

Tabla 6.  
*Tabla de especificaciones inicial del CAEB*

Escalas	Dimensiones	Conductas	Nº de Ítems
Escala Total de Acoso Escolar (EPA)	Maltrato Directo	Golpes, empujones, amenazas, romper, Burlas, insultos, sobrenombres	5
	Maltrato Indirecto	Esconder o robar pertenencias enviar notas groseras, difundir falsos rumores	5
	Exclusión Social	Ignorar, rechazar, excluir, evitar que la Persona participe en alguna actividad	5
Escalas Complementarias de Acoso Escolar (ECA)	Acoso Cibernético	Difundir información maliciosa en la red, en mensajes de texto, redes sociales, Correos electrónicos, en páginas web	5
	Acoso Sexual	Tocamientos en el cuerpo sin consentimiento de la víctima, gestos obscenos, demandas de favores Sexuales	5
<b>Total</b>			<b>25</b>

## 6.2. Construcción de indicadores de acoso escolar

Una vez se culminó la revisión teórica anteriormente señalada, se realizaron los procedimientos protocolares para la construcción de reactivos. En primer lugar, se llevaron a cabo entrevistas a estudiantes de bachillerato, a fin de conocer sus experiencias directas con la variable en estudio y acceder al vocabulario comúnmente utilizado para referirse a las conductas de acoso entre escolares.

Las entrevistas fueron semiestructuradas (Ver Anexo 4), de manera tal que permitiera a los entrevistados expresarse y así poder acceder a los aspectos vivenciales de la variable para facilitar la redacción de los reactivos. Se entrevistó a un total de siete expertos vivenciales, entre ellos se encontraban seis estudiantes (dos correspondiente al género masculino y cuatro al género femenino) y una profesora de bachillerato. Para cumplir con principios éticos, estos participaron voluntariamente y autorizaron ser grabados para así comprender las manifestaciones de *acoso escolar*.

A través de las experiencias manifestadas se encontró información que coincidió en gran medida con la revisión teórica realizada. En primer lugar, resalta la duración con la cual es ejercido el acoso, siendo común el reporte de largos periodos de tiempo (incluso años) de conductas dirigidas a las víctimas Vb Entrevistado: “*desde siempre que los conozco han sido bulliados*” (Ver Anexo 5). Esto coincide con el planteamiento teórico que describe que una de las condiciones para que una situación se considere como acoso, debe implicar la ejecución reiterada y duradera de las conductas abusivas (Olweus, 2004; Oñate y Piñuel, 2006).

En segundo lugar, fue común encontrar que los entrevistados hicieran alusión, a que el maltratador generalmente es una figura mayor que la víctima, ya sea en cuanto a edad o características físicas, lo que alude al desequilibrio de poder manifestado a nivel conceptual (Olweus, 1998; Oñate y Piñuel, 2006).

En tercer lugar, otro elemento presente hace referencia exclusivamente a la víctima, que según lo reportado por los expertos vivenciales, suele ser una o pocas personas del salón, las cuales poseen características físicas particulares (que hacen alusión a patrones de belleza establecidos socialmente), déficits en habilidades sociales, e inclusive algún déficit cognitivo.

Por último, debe hacerse referencia a la frecuencia de *acoso verbal* encontrada; la cual fue reportada como la principal forma de maltrato por cada uno de los expertos vivenciales. Entre estos comportamientos sobresalen los apodos, insultos, vejaciones, burlas a la apariencia física, entre otras.

A partir de la información encontrada, se redactaron un total de 39 enunciados los cuales englobaron los comportamientos anteriormente descritos.

### 6.3. Análisis de ítems cualitativo

Los 39 enunciados fueron redactados en forma de reactivos y posteriormente fueron evaluados a través de un formulario de valoración de expertos (Catedra de Psicometría, 2017). Fue entregado a profesionales con experiencia en el área del acoso escolar y que se han desempeñado profesionalmente en el área de psicología tanto infantil como adolescente quienes valoraron cada uno de los ítems (los datos de los expertos se pueden consultar en el Anexo 7).

La evaluación de los ítems a través del cuestionario de valoración de expertos se desarrolló mediante los siguientes procedimientos: cada uno de los reactivos fue evaluado en relación a tres categorías: 1) Redacción; 2) Congruencia con su dimensión y 3) Relevancia. Se consultó a un total de cinco expertos teóricos, por lo que se estableció una puntuación de 0 a 5 puntos en cada categoría, donde el cero implicó ausencia de calificaciones positivas hacia el ítem, y el 5 un consenso de calificaciones positivas por parte de cada uno de los expertos hacia el reactivo. Teniendo en cuenta este sistema de puntuaciones, la selección de ítems se realizó de la siguiente manera:

- Si solo un experto o menos calificaba al ítem como eficiente, es decir, el reactivo obtenía un punto o menos, la decisión fue: Eliminar.
- Si dos o tres expertos calificaban al ítem como eficiente, es decir, el reactivo obtenía de 2 a 3 puntos en cada categoría, la decisión fue: Conservar y modificar.
- Si cuatro o más expertos calificaban al ítem como eficiente, es decir, el reactivo obtenía de 4 a 5 puntos en cada categoría, la decisión fue: Conservar sin modificar.

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos en dicho estudio para cada una de las dimensiones del CAEB y las decisiones tomadas sobre la base de estos, es decir, el porcentaje de ítems por dimensión que se conservaron sin modificaciones, aquellos que se conservaron con modificaciones y los que fueron eliminados.

La dimensión *maltrato directo* estuvo compuesta por 11 ítems que fueron calificados por más de la mitad de los expertos como congruentes y bien redactados, siendo esta la dimensión con mejor comportamiento, es decir, un 28% de sus reactivos se mantuvieron sin modificaciones y el 72% restante se mantuvo bajo la condición de ser modificados. Un ejemplo de los ítems que obtuvieron calificaciones positivas por los cinco expertos es el siguiente: “*Me han dado patadas, puñetazos o empujones*”, el cual alude a comportamientos de maltrato físico ejercidos de manera manifiesta, es decir, de forma directa hacia la víctima.

La dimensión *maltrato indirecto*, compuesta por 5 ítems fue la que más desacuerdo generó entre los evaluadores, ya que a pesar de obtener buenos puntajes en redacción, fueron pocos los expertos que calificaron a dichos ítems como congruentes con su dimensión. Un ejemplo a mencionar es el ítem que manifiesta “*Te han dañado un trabajo*”, el cual fue ubicado en la dimensión maltrato indirecto por dos de los expertos, en maltrato directo igualmente por dos de los evaluadores, y, por último, uno de ellos no supo dónde ubicar al reactivo.

La dimensión *exclusión social*, compuesta por 8 ítems, obtuvo en su mayoría buenos resultados alcanzando que un 64% de los reactivos fueran calificados por más de la mitad de los expertos como congruentes y bien redactados. El 36% restante generó desacuerdo entre los expertos debido a que fueron redactados de manera inversa en contraste al patrón de respuestas del resto del instrumento. Esto fue un elemento que se tomó en cuenta a la hora de la elaboración del instrumento definitivo. Un enunciado que ejemplifica al grupo de ítems evaluados como congruentes es el siguiente: “*Te han rechazado o evitado para que no participes*”; como se puede observar, este ítem hace alusión a comportamientos de rechazo y ninguneo hacia la víctima, por lo que se aprecia una correspondencia entre las sugerencias de los expertos y el contenido teórico expuesto en la tabla de especificaciones.

En lo que respecta a las dimensiones complementarias *acoso cibernético* y *acoso sexual*, más de la mitad de los reactivos fueron calificados por los expertos como congruentes y bien redactados. Un 44% de los ítems de la dimensión *acoso cibernético* se

conservaron sin modificaciones, mientras que un 66% de los ítems de *acoso sexual* fueron calificados de la misma forma.

En definitiva, el 46% de los ítems del CAEB fueron conservados sin modificar; el 23% de los reactivos se sustituyeron por otros o fueron modificados en su redacción; mientras que el 31% fueron eliminados, tal como se muestra en la figura 1.



**Figura 1.** Resultados del análisis de expertos teóricos

Ante los inconvenientes encontrados en la dimensión *maltrato indirecto*, los expertos recomendaron la redistribución de la tabla de especificaciones, reemplazando las dimensiones “*maltrato directo e indirecto*” por los tipos de maltrato que las constituían, es decir: *maltrato físico* y *maltrato verbal*, lo cual se tomó en cuenta, puesto que sigue siendo coherente con la estructura teórica que se manejó dentro de la investigación y posee una ventaja práctica a la hora de clasificar las dimensiones del instrumento, lo que dio como resultado el establecimiento de tres formas de expresión del *acoso escolar*: *maltrato físico*, *maltrato verbal* y *exclusión social*.

Una vez finalizado el análisis de valoración de expertos, la tabla de especificaciones quedó constituida por 24 reactivos distribuidos tal como se explican en la tabla 7. Aparte del cambio en las dimensiones señaladas anteriormente y considerando las sugerencias realizadas por los profesionales, se redactó un nuevo banco de reactivos destinados a complementar los ya seleccionados, con el objetivo de ser aplicados y seleccionar los de

mayor calidad. Para la versión aplicada inicialmente se construyeron 73 reactivos, 20 para *maltrato físico*, 20 para *maltrato verbal*, 12 para *exclusión social*, 11 para *acoso cibernético* y 10 para *acoso sexual* (Ver Anexo 8).

Tabla 7.  
*Versión definitiva de la tabla de especificaciones del CAEB*

	<b>Dimensiones Ítems</b>	<b>Conductas</b>	<b>Nº de</b>
Escala Principal de Acoso Escolar EPA	Maltrato Físico	Golpes, empujones, amenazas, romper, esconder o robar pertenencias	5
	Maltrato Verbal	Burlas, insultos, sobrenombres, enviar notas groseras, difundir falsos rumores	5
	Exclusión Social	Ignorar, rechazar, excluir, evitar que la Persona participe en alguna actividad	5
Escala Complementaria de Acoso Escolar ECA	Acoso Cibernético	Difundir información maliciosa en la red, en mensajes de texto, redes sociales, Correos electrónicos, en páginas web	5
	Acoso Sexual	Tocamientos en el cuerpo sin consentimiento de la víctima, gestos obscenos, demandas de favores sexuales	4
<b>Total</b>			<b>24</b>

Con el cumplimiento de los procedimientos descritos a lo largo del apartado, se demuestra que el CAEB tiene validez de contenido, es decir, a través de la valoración realizada por los profesionales expertos en el área, se seleccionaron aquellos ítems que mejor se ajustaron a los criterios teóricos, por lo que se determina que los ítems que componen el cuerpo del CAEB representan la variable acoso escolar desde la perspectiva de la víctima.

#### **6.4. Análisis de ítems cuantitativo**

Este análisis tiene como meta determinar la calidad estadística de los reactivos que componen el cuerpo del instrumento de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación. A fin de cumplir con estos requerimientos se utilizaron dos métodos en paralelo, en primer lugar, se aplicó un análisis de ítems a través del establecimiento de un baremo; y en segundo lugar, un estudio factorial. Los 73 reactivos fueron analizados a

través de ambos métodos, con el objetivo de seleccionar los ítems que se comportara mejor en los estudios.

El primer método tuvo como propósito determinar qué ítems cumplieron con los estándares deseados, para ello se procedió a la creación de parámetros o valores que reflejaran el funcionamiento óptimo que se deseaba obtener de los reactivos en cuanto a determinadas cualidades estadísticas, los mismos son presentados organizadamente en un baremo, donde se podrá observar los estadísticos aplicados, las puntuaciones que le corresponden según los posibles escenarios obtenidos y cómo se comportan los reactivos de forma global.

Los estadísticos que se tomaron en cuenta en este análisis fueron los siguientes: asimetría, curtosis, correlación inter-ítem (CI-I), correlación de los ítems con su dimensión (CI-D), correlación de los ítems con el total de la escala (CI-T) y alfa de Cronbach. Cada una de las propiedades estadísticas tomadas en cuenta se puntuó en un rango de 0 a 3 puntos, donde 0 implicó deficiencia del ítem en el estadístico considerado, mientras que 3 puntos, reflejó valores apropiados, asimismo se establecieron calificaciones intermedias tal y como se puede apreciar en la tabla 8.

Lo anterior permitió establecer una puntuación global, donde se sumaron los resultados obtenidos en cada uno de los estadísticos y a partir de este procedimiento se asignaron los siguientes rangos para su calificación: 12 a 16 puntos significó que los ítems fueron etiquetados como Excelentes, 8 a 11 a los catalogados como Regulares (modificables) y finalmente, 0 a 7 puntos a los considerados Eliminados.

Según lo establecido en el baremo del CAEB, cuando un reactivo sea catalogado como Excelente, el mismo se va a caracterizar por obtener las puntuaciones esperadas idealmente en cada uno de los estadísticos de tipo descriptivo y de correlación. Es por ello, que el objetivo fue seleccionar aquellos enunciados con una asimetría y curtosis semejante a una distribución normal, es decir, de tipo mesocurtica y con asimetrías cercanas a cero, y que refleje una adecuada variabilidad en su patrón de respuesta (es decir, que recoge todos

los posibles valores en el continuo). Se espera, además, que presenten correlaciones altas, positivas y significativas con respecto a: 1) el resto de los ítems de su dimensión; 2) el total de su dimensión y; 3) el total del instrumento; por lo que un ítem Excelente, es aquel que considera la homogeneidad de la variable acoso escolar, que a pesar de tener tres formas de manifestarse, todas apuntan a ejercer daño a la víctima.

Por otro lado, los ítems que se consideraron como Regulares y Eliminados fueron aquellos que no alcanzaron valores suficientemente elevados como para cumplir con los requerimientos anteriormente señalados, es decir: enunciados que se ubicaron en algún extremo de la distribución, asemejándose a curvas leptocúrtica o platicúrtica, con asimetrías muy positivas o negativas. Igualmente, se tomaron en cuenta en esta evaluación, las correlaciones bajas, negativas y no significativas a fin de descartar aquellos enunciados cuyo patrón de respuesta discrepó del resto de reactivos.

Tabla 8.  
*Baremo para el análisis de estadísticos.*

<b>Estadístico</b>	<b>Valores</b>	<b>Puntuación</b>
<i>Asimetría</i>	0 a 1.5 / 0 a -1.5	<b>3</b>
	1.51 a 2 / -1.5 a -2	<b>2</b>
	2.1 a 3 / -2.1 a -3	<b>1</b>
	> 3.1	<b>0</b>
<i>Curtosis</i>	0 a 1.5 / 0 a -1.5	<b>3</b>
	1.51 a 2 / -1.5 a -2	<b>2</b>
	2.1 a 3 / -2.1 a -3	<b>1</b>
	> 3.1	<b>0</b>
<i>Correlaciones inter-ítem</i>	0,50 a 0,80	<b>3</b>
	0,30 a 0,49	<b>2</b>
	0,25 a 0,29 / 0,81 a 0,95	<b>1</b>
	0 a 0,24 / 0,96 a 1 / pts. (-)	<b>0</b>
<i>Correlaciones ítem-dimensión</i>	0,50 a 0,80	<b>3</b>
	0,40 a 0,49	<b>2</b>
	0,30 a 0,39 / 0,81 a 0,90	<b>1</b>
	0 a 0,29 / 0,91 a 1 / pts. (-)	<b>0</b>
<i>Correlaciones ítem-total</i>	0,40 a 0,70	<b>3</b>
	0,30 a 0,39 / 0,71 a 0,80	<b>2</b>
	0,20 a 29 / 0,81 a 0,90	<b>1</b>
	0 a 0,19 / 0,91 a 1 / pts. (-)	<b>0</b>
<i>Alfa de Cronbach</i>	Disminuye la consistencia	<b>1</b>
	Aumenta la consistencia	<b>0</b>
<i>Corrección final de los ítems</i>	Excelentes (E)	<b>12 a 16</b>
	Regulares (R)	<b>8 a 11</b>
	Eliminar (X)	<b>0 a 7</b>

Una vez calificados los ítems de acuerdo al baremo anteriormente descrito (Ver Anexo 9), se hallaron los siguientes resultados para cada dimensión:

La dimensión *maltrato verbal* fue la que presentó un mejor comportamiento, obteniendo un 60% de ítems catalogados como excelentes, es decir, inicio con 20 reactivos y culminó con un total de 12. Estos ítems puntuaron de manera elevada en cada una de las propiedades estadísticas contempladas, encontrado 3 ítems con una puntuación de 15 puntos sobre un máximo de 16, como por ejemplo, el ítem N°66 “*Criticar tu manera de ser*”, que se expone a continuación en la tabla 9, la cual señala las propiedades psicométricas de ítem:

Tabla 9.  
*Resultados del ítem 66 calificado como Excelente*

<b>Ítem</b>	<b>Asimetría</b>	<b>Curtosis</b>	<b>CII</b>	<b>CID</b>	<b>CIT</b>	<b>AC</b>	<b>Total</b>
<b>66</b>	1	3	3	2	3	3	15

Las dimensiones *maltrato físico* y *exclusión social* se comportaron de manera similar entre ellas, obteniendo entre 10% a 15% de ítems catalogados como Excelentes, y entre un 40% y 50% de ítems Regulares. En este caso, fue necesario seleccionar ítems Regulares a fin de completar la cantidad de reactivos preestablecidos para cada dimensión. Se escogieron aquellos reactivos que obtuvieron puntuaciones elevadas, es decir, que se acercaran lo más posible al rango catalogado como Excelente. Un ejemplo de esto es el ítem N°11: “*Te dan patadas, puñetazos o empujones*” de la dimensión *maltrato físico* el cual obtuvo una puntuación de 11 puntos, y cuyas propiedades se muestran a continuación en la tabla 10.

Tabla 10.  
*Resultados del ítem 11 calificado como Regular*

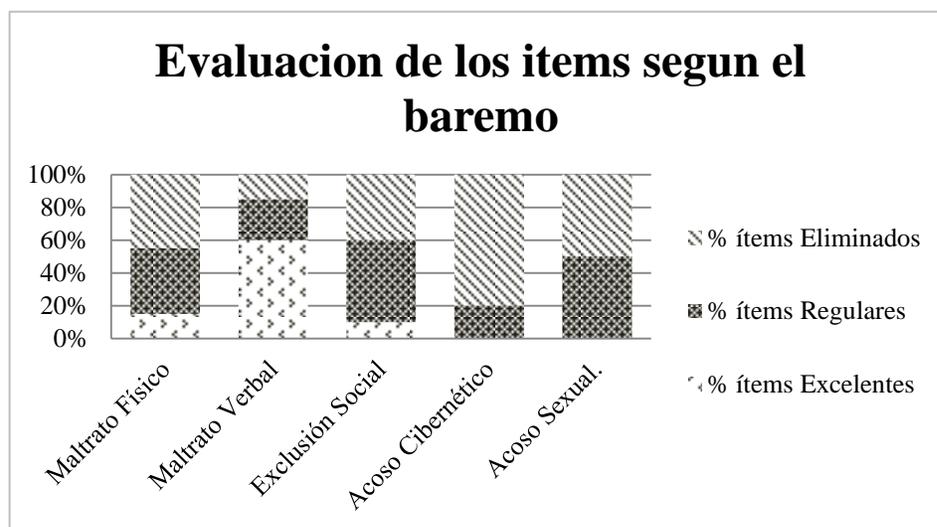
<b>Ítem</b>	<b>Asimetría</b>	<b>Curtosis</b>	<b>CII</b>	<b>CID</b>	<b>CIT</b>	<b>AC</b>	<b>Total</b>
<b>11</b>	1	2	1	1	3	3	11

En las dimensiones complementarias *acoso cibernético* y *acoso sexual*, no se obtuvieron ítems calificados como Excelentes, sin embargo, se contó con ítems Regulares que permitieron su incorporación al instrumento. En estas dimensiones fue posible encontrar reactivos con la menor ponderación en toda el CAEB, como el caso del ítem N°36: “Permites que te toquen alguna parte de tu cuerpo para caerles bien” perteneciente a la dimensión *acoso sexual* el cual obtuvo 0 puntos, tal y como se muestra a continuación en la tabla 11:

Tabla 11.  
*Resultados del ítem 36 calificado como Eliminar*

Item	Asimetría	Curtosis	CII	CID	CIT	AC	Total
36	0	0	0	0	0	0	0

Los resultados estadísticos de este estudio se pueden visualizar con mayor detalle en el (Anexo 4). Esta información se muestra de manera resumida en la figura 1 en la cual se presentan los porcentajes de ítems catalogados como Excelentes, Regulares y Eliminados de acuerdo al baremo.



**Figura 2.** Porcentajes de ítems calificados según los baremos.

Es importante señalar que la selección de los ítems que conforman la versión definitiva del CAEB, se tomó posterior a la aplicación de un segundo procedimiento

cuantitativo (estudio factorial). Esto se realizó a fin de garantizar que los ítems pasaran por dos procesos de análisis y así asegurar que permanecieran aquellos de mejor calidad y funcionamiento.

Este segundo procedimiento, consistió en la aplicación de un estudio factorial con los 73 reactivos evaluados anteriormente, para ello se fueron realizando distintas simulaciones, extrayendo aquellos enunciados con bajas comunalidades y/o cargas significativas en varios factores, hasta conseguir la solución factorial más apropiada y determinar que ítems poseen un mejor comportamiento conjunto. Posteriormente, se contempló si los ítems resultantes en el análisis factorial coinciden o no con aquellos que fueron catalogados como Excelentes a través del baremo, y así tomar decisiones con respecto a la versión definitiva del CAEB.

Antes de proceder a aplicar el análisis factorial, se verificó la factibilidad del estudio a través de las pruebas de medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la Prueba de Esfericidad de Bartlett, en primer lugar, para los ítems que conforman la *Escala principal de Acoso Escolar* del CAEB y en segundo lugar para los pertenecientes a *Escala complementaria de Acoso Escolar*.

Como se puede observar en la tabla 12, la *Escala Principal de Acoso Escolar* obtuvo un KMO=, 894, y en *Escala Complementaria de Acoso Escolar* un KMO=, 780, las cuales por presentar un valor mayor a ,6, indican la pertinencia del estudio factorial. De igual forma, en la Prueba de Esfericidad de Bartlett, la primera escala obtuvo un ( $\chi^2_{(1326)}=8009,722, p =,000$ ), mientras que la segunda escala obtuvo un ( $\chi^2_{(210)}=2957,135, p =,000$ ) lo que indica que las correlaciones entre los ítems son oportunas para la ejecución del estudio.

Tabla 12.  
*Resultados de KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett*

<b>KMO y prueba de Bartlett</b>		<b>EPA</b>	<b>ECA</b>
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,894	,780
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	8009,722	2957,135
	gl	1326	210
	Sig.	,000	,000

En un primer lugar, se realizó la extracción de reactivos con la *Escala principal de Acoso Escolar*, en la cual se encontraron diversos ítems con comunalidades bajas, los cuales no aportaron información relevante al instrumento, así como también reactivos con cargas en diversos factores, convirtiéndose estos en los objetivos principales a ser eliminados. Posterior a este proceso, el conjunto de ítems se redujo progresivamente de un total de 52 reactivos, a 15 enunciados que se agruparon de una manera esperada a nivel de las dimensiones teóricas. La mejor salida factorial está explicando un 52,91% de la variabilidad total del constructo al solicitar tres componentes como se visualiza en la tabla 13.

Tabla 13.  
*Varianza total explicada de la Escala Principal definitiva del CAEB*

<b>Varianza total explicada</b>									
<b>Componente</b>	<b>Autovalores iniciales</b>			<b>Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción</b>			<b>Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación</b>		
	<b>Total</b>	<b>% de la</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>% de la</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>% de la</b>	<b>%</b>
		<b>varianza</b>	<b>acumulado</b>		<b>varianza</b>	<b>acumulado</b>		<b>varianza</b>	<b>acumulado</b>
1	4,215	28,103	28,103	4,215	28,103	28,103	2,931	19,539	19,539
2	2,023	13,487	41,590	2,023	13,487	41,590	2,724	18,157	37,696
3	1,698	11,321	52,911	1,698	11,321	52,911	2,282	15,215	52,911

Tal y como se observa en la tabla 14, la matriz de componentes rotados expone cómo la agrupación de los ítems representa el contenido teórico de cada uno de las dimensiones propuestas para el instrumento. El primer componente de la varianza explica el 28,1% y está compuesto por 5 ítems de comportamientos verbales; el segundo componente explica un 13,4% de la varianza restante y está compuesto por 5 ítems de

comportamientos de maltrato físico. Por último, el tercer componente que se observa en la tabla 10 explica un 11,3% y reúne aquellos enunciados que aluden a comportamientos de exclusión social tanto de forma inversa como directa.

Tabla 14.

*Matriz de componentes rotados para análisis de ítems de la EPA*

Matriz de componentes rotados	Componentes		
	1	2	3
MV38: Inventan rumores sobre ti	,808		
MV53: Difunden falsos rumores sobre tu persona	,804		
MV48: Hablan mal de ti a tus espaldas	,770		
MV66: Critican tu manera de ser	,667		
MV33: Dicen comentarios indirectos para burlarse o herirte	,588		
MF11: Te dan patadas, puñetazos o empujones		,756	
MF22: Te empujan para generarte daño físico		,746	
MF06: Te golpean con los balones de deporte, a propósito		,704	
MF27: Te han hecho tropezar para que te caigas		,699	
MF67: Te dan "lepes" para producirte daño		,652	
ES54: Prestan atención cuando hablas			,747
ES34: Respetan tus opiniones			,735
ES03: Escuchan con atención lo que comentas			,712
ES29: Les gusta hacer las tareas, talleres y trabajos contigo			,629
ES18: Te rechazan o evitan para que no participes en las actividades del colegio			,420

La mayoría de los ítems seleccionados a través del análisis factorial para la EPA, se corresponden con el conjunto de ítems que anteriormente presentaron óptimas cualidades estadísticas. Más específicamente, un 40% de los ítems que permanecieron en la solución factorial fueron catalogados como Excelentes según el baremo, mientras que el 60% restante presentó cualidades psicométricas etiquetadas como Regulares.

Una muestra de los ítems que constituyeron la solución factorial de la *Escala principal de acoso* y que muestra cualidades estadísticas satisfactorias es el ítem n°27 “*Te han hecho tropezar para que te caigas*” el cual pertenece a la dimensión *maltrato físico*. Este enunciado se agrupó en un factor que representa en su totalidad a la dimensión mediante conductas de *maltrato físico* hacia la víctima. Aunado a esto, es un reactivo que posee puntuaciones elevadas en cada una de las propiedades psicométricas evaluadas en el

baremo, tales como: una asimetría cercana a 0, correlaciones de moderadas a altas con los ítems, su dimensión y el total de la escala.

En segundo lugar, a fin de tomar decisiones con respecto a los ítems que constituyeron la *Escala complementaria de Acoso Escolar*, se realizó el mismo procedimiento utilizado en la *Escala principal de acoso*, es decir, se extrajeron los ítems con cargas factoriales múltiples y de bajas comunalidades a fin de obtener la solución factorial más idónea, dando como resultado que las dimensiones *complementarias* pasaran de un total de 21 reactivos a 9 reactivos, los cuales, tal y como se expone en la tabla 15, explican un 54% de la variable, siendo este un valor aceptado en ciencias sociales.

Tabla 15.  
*Varianza total explicada para escalas complementarias ECA*

<b>Varianza total explicada</b>									
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la	%	Total	% de la	%	Total	% de la	%
		varianza	acumulado		varianza	acumulado		varianza	acumulado
1	3,094	34,382	34,382	3,094	34,382	34,382	2,579	28,656	28,656
2	1,781	19,788	54,170	1,781	19,788	54,170	2,296	25,514	54,170

Tal y como se observa en la matriz de componentes rotados (ver tabla 16), la agrupación de ítems representa de manera correcta el contenido teórico esperado para las dimensiones de la *Escala Complementaria de Acoso Escolar*. El primer componente explica un 34,3% de la varianza y está compuesto por 4 ítems que se ajustan a comportamientos de *acoso sexual*, tal y como se plantean en la justificación teórica; por otro lado, el segundo componente explica un 19,7% de la varianza a través de 5 reactivos que manifiestan comportamientos de acoso a través de medios electrónicos, es decir Cibernético.

Tabla 16  
*Matriz de Componentes rotados para escalas complementarias ECA*

<b>Matriz de componentes rotados</b>	<b>Componente</b>	
	<b>1</b>	<b>2</b>
AS31: Han tocado alguna parte de tu cuerpo sin tu consentimiento	,895	
AS05: Han tocado intencionalmente partes de tu cuerpo sin tu consentimiento	,859	
AS41: Te tocan alguna parte íntima sin tu permiso	,840	
AS10: Te involucran en historias sexuales que no has tenido	,481	,336
AC50: Te mandan mensajes por alguna red social que te producen miedo		,730
AC14: Publican información ofensiva sobre ti en redes sociales		,691
AC40: Escriben mensajes amenazadores a través de medios electrónicos como: mensajes de texto, WhatsApp, Facebook, entre otros		,661
AC19: Te llaman o escriben mensajes para ofenderte	,288	,615
AC04: Divulgan información privada sobre ti en redes sociales		,588

La decisión tomada posterior a la totalidad del análisis cuantitativo fue conversar aquellos ítems que se agruparon en las soluciones factoriales, puesto que estos demostraron cualidades tales como: un buen funcionamiento conjunto, un ajuste a la estructura teórica planteada en el estudio y finalmente, los reactivos que se preservaron poseen buenas cualidades psicométricas, lo cual se corresponde con el análisis realizado en el baremo. En la tabla 17 se muestran los resultados obtenidos por ambos estudios, siendo los ítems que constituyen la salida factorial los que actualmente integran la versión final del instrumento.

Tabla 17.  
Decisión según el Baremos y el Análisis factorial

Dimensión	Resultado del Baremo	ítems seleccionados del estudio factorial
<b>Maltrato Físico</b>	Excelentes: <b>27</b> , 56, 73, Regulares: <b>6,11,16, 22</b> , 32, 52, 59, <b>67</b> Eliminar: 1, 37, 42, 47, 61, 63, 65, 68, 71	Excelentes: <b>27</b> Regulares: <b>6,11, 22, 67</b> Eliminar:
<b>Maltrato Verbal</b>	Excelentes: 2, 12, 23, 28, <b>33, 35, 38, 48</b> , 57, 64, <b>66, 70</b> Regulares: 7, 43, <b>53</b> , 60,72 Eliminar: 17, 62 y 69	Excelentes: <b>33, 38, 48, 66,</b> Regulares: <b>53</b> Eliminar:
<b>Exclusión Social</b>	Excelentes: <b>34</b> Regulares: <b>3, 8, 18, 29</b> , 49 y <b>54</b> Eliminar: 13, 24, 39, 44 y 58	Excelentes: <b>34</b> Regulares: <b>3, 18, 29, 54</b> Eliminar:
<b>Acoso Cibernético</b>	Excelentes: Regulares: <b>14, 19</b> Eliminar: <b>4, 9, 25, 30, 40, 45, 50, 55</b>	Excelentes: Regulares: <b>14, 19</b> Eliminar: <b>4, 40, 50</b>
<b>Acoso Sexual</b>	Excelentes: Regulares: <b>5, 10, 31, 41, 51</b> Eliminar: 15, 21, 27, 36, 46	Excelentes: Regulares: <b>5, 10, 31, 41</b> Eliminar:

**Nota:** los reactivos subrayados en negrita representan aquellos ítems que conforman el cuerpo definitivo del CAEB.

### 6.5. Estudio factorial para validez de constructo

Una vez finalizados los procedimientos que dieron como resultado la versión final del instrumento, compuesta por un total de 24 reactivos, se procedió a determinar si efectivamente el CAEB mide la variable que pretende medir, esto es, examinar su validez de constructo.

La validez de constructo es entendida por Martínez (1996) como el aspecto central de la validez y unificador de las demás categorías, y consiste en el conjunto de evidencias que sustentan que las conductas observadas en el instrumento sean indicadores del constructo que se está evaluando. A fin de verificar si los ítems que conforman el cuerpo de CAEB se encuentran agrupados de acuerdo a la clasificación expuesta en la tabla de especificaciones definitiva se procedió a recoger evidencias a través de un estudio factorial.

Obtenida la data de aplicaciones del instrumento, se aplicó la medida de adecuación muestral KMO y la Prueba de Esfericidad de Bartlett a fin de determinar si era oportuno

realizar un análisis factorial con la *Escala Principal de Acoso Escolar* y luego con la *Escala Complementaria de Acoso Escolar* que lo constituyen.

Como se puede observar en la tabla 18, en la *Escala Principal de Acoso Escolar* se obtuvo un KMO=,831, y en la *Escala Complementaria de Acoso Escolar* se obtuvo un KMO=,748, las cuales por presentar un valor mayor a ,6, indican que es pertinente realizar un análisis factorial. De igual forma, en la Prueba de Esfericidad de Bartlett, la primera escala obtuvo un ( $\chi^2_{(105)}= 2173,823, p =,000$ ), mientras que la segunda escala obtuvo un ( $\chi^2_{(36)}= 1159,702, p =,000$ ) lo que indica que las correlaciones entre los ítems son oportunas para la ejecución de un análisis factorial.

Tabla 18.  
*Resultados de KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett*

<b>KMO y prueba de Bartlett</b>		<b>EPA</b>	<b>ECA</b>
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,831	,748
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	2173,823	1159,702
	gl	105	36
	Sig.	,000	,000

El primer análisis factorial se empleó con la finalidad de comprobar si efectivamente los indicadores de la variable *acoso escolar* se agrupan según la estructura teórica planteada en las 3 dimensiones que conforman la *Escala principal de acoso*. El resultado obtenido fue una varianza total explicada de 52%, tal y como se puede apreciar en la tabla 19, lo cual representa un valor óptimo en el área de las ciencias sociales. El primer componente arrojado por el análisis, el cual explicó un 28% de la varianza, agrupó aquellas formas de maltrato de naturaleza verbal que son ejercidas para ridiculizar u ofender a la víctima, ya sea de manera directa o indirecta sin que esto implique un daño físico. El segundo componente, explicó un 13% de la varianza y agrupó aquellos reactivos cuyo objetivo es recoger evidencias sobre maltrato de naturaleza física; por último, el tercer componente, posee un 11% de la varianza, y hace referencia a los comportamientos de exclusión social a la víctima.

Tabla 19.

*Varianza total explicada de la Escala Principal de Acoso Escolar*

Varianza total explicada									
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	4,225	28,168	28,168	4,225	28,168	28,168	3,169	21,127	21,127
2	1,991	13,276	41,445	1,991	13,276	41,445	2,502	16,683	37,810
3	1,733	11,551	52,995	1,733	11,551	52,995	2,278	15,185	52,995

Tal y como se presenta en la tabla 20, los ítems agrupados en el primer componente y que se corresponden con la estructura teórica de la dimensión *maltrato verbal*, son los mismos propuestos en la Tabla de Especificaciones, a excepción del Ítem N°23: “*Te rechazan o evitan para que no participes en las actividades del colegio*”, el cual pertenece a la dimensión *exclusión social*. Esta reubicación es un resultado que se considera dentro de los parámetros esperados puesto que la variable *acoso escolar* es homogénea, es decir, los ítems buscan explicar la variable desde el conjunto de reactivos.

En el resto de los componentes arrojados por el análisis factorial, es posible observar la misma distribución señalada en la Tabla de Especificaciones (Tabla 7), la cual además de agrupar los reactivos según las dimensiones teóricas *maltrato físico* y *exclusión social*, no posee cargas múltiples entre los factores que componen la salida factorial. Esto quiere decir, que la estructura factorial del CAEB, se corresponde con la estructura teórica establecida originalmente, por lo cual el instrumento posee validez de constructo.

Tabla 20.  
*Matriz de componentes rotados total de la Escala principal de acoso*

Matriz de componentes rotados	Componente		
	1	2	3
MV12: Inventan rumores sobre ti	,836		
MV07: Hablan mal de ti a tus espaldas	,834		
MV02: Difunden falsos rumores sobre tu persona	,797		
MV17: Critican tu manera de ser	,663		
MV22: Dicen comentarios indirectos para burlarse o herirte	,612		
ES23: Te rechazan o evitan para que no participes en las actividades del colegio	,442		,232
MF06: Te dan patadas, puñetazos o empujones		,769	
MF16: Te dan "lepes" para producirte daño físico		,747	
MF01: Te empujan para generarte daño físico		,733	
MF21: Te han hecho tropezar para que te caigas		,630	
MF11: Te golpean con los balones de deporte a propósito		,460	
ES13: Escuchan con atención lo que comentas			,785
ES08: Respetan tus opiniones			,735
ES03: Prestan atención cuando hablas			,727
ES18: Les gusta hacer las tareas, talleres y trabajos contigo			,666

En lo que se refiere a la segunda salida factorial, dirigida a evaluar la *Escala Complementaria de Acoso Escolar*, se obtuvo una varianza total explicada de 49% tal y como se muestra en la tabla 21, siendo este un valor aceptado en el ámbito psicológico. Asimismo, los ítems se distribuyeron en las dos dimensiones de acoso planteadas en la Tabla de Especificaciones, es decir, un primer componente reúne 33% de la varianza total explicada caracterizado por comportamientos de tipo sexual tales como tocamientos en diferentes partes del cuerpo y divulgación de historias que hacen alusión a la dimensión *acoso sexual*; y un segundo componente que explica 16% de la varianza total explicada que agrupó aquellos enunciados que apuntan a la ejecución de acoso a través de medios electrónicos, es decir, *acoso cibernético*.

Tabla 21.  
*Varianza total explicada de la Escala Complementaria de Acoso Escolar*

Varianza total explicada									
Comp.	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2,973	33,038	33,038	2,973	33,038	33,038	2,593	28,812	28,812
2	1,518	16,866	49,903	1,518	16,866	49,903	1,898	21,091	49,903

Al observar la matriz de componentes rotados, dispuestas en la tabla 22, puede apreciarse que las dos dimensiones que constituyen la *Escala complementaria de Acoso Escolar*, al igual que las antes mencionadas, no poseen cargas múltiples y se agrupan de manera satisfactoria según el planteamiento teórico, reforzando las evidencias acerca de la validez de constructo del instrumento.

Tabla 22  
*Matriz de componentes rotados para validez de constructo de la Escala Complementaria*

Matriz de componentes rotados		
	Componente	
	1	2
AS10: Han tocado intencionalmente partes de tu cuerpo sin tu consentimiento	,901	
AS05: Han tocado alguna parte de tu cuerpo sin tu consentimiento	,865	
AS15: Te tocan alguna parte íntima sin tu permiso	,846	
AS20: Te involucran en historias sexuales que no has tenido	,473	
AC09: Publican información ofensiva sobre ti en redes sociales		,674
AC04: Te han mandado mensajes por alguna red social que te producen miedo		,654
AC19: Divulgan información privada de ti en redes sociales		,618
AC24: Escriben mensajes amenazadores a través de medios electrónicos como: mensajes de texto, WhatsApp, Facebook entre otros		,541
AC14: Te llaman o escriben mensajes para ofenderte		,508

## 6.6. Estudio convergente para validez de constructo

Una vez finalizado el estudio factorial el cual aportó un primer conjunto de evidencias acerca de la validez de constructo del CAEB, se procedió a fortalecer dichos hallazgos a través de un estudio de validez convergente, entendida esta como una alta correlación entre medidas del mismo constructo utilizando diferentes métodos (Martínez, 1996). En el caso de la presente investigación, se aplicó el CAEB en conjunto con dos instrumentos CEVEO e ICIB, esto con el propósito de realizar posteriormente una correlación entre sus puntuaciones.

Una vez realizada la aplicación, se asoció el puntaje total de las dimensiones que componen la *Escala principal de Acoso Escolar* con el puntaje total del CEVEO, encontrando un resultado de  $r=,706$ ,  $p=,000$ ; lo cual indica una correlación alta, positiva y significativa, demostrando una buena correspondencia entre las puntuaciones del CAEB y las puntuaciones del instrumento utilizado, el cual mide la variable en estudio. En esta misma línea, se señala que las correlaciones de las dimensiones que conforman el instrumento obtuvieron de igual forma correlaciones altas, positivas y significativas, por lo que se demuestra que no solo el instrumento en su totalidad posee propiedades de validez admisibles, sino también las dimensiones que lo integran.

Esto significa que, si un examinado obtiene altos puntajes en el CEVEO, lo que se espera es que consiga resultados similares en el CAEB, o, de igual forma, si las puntuaciones señalan una baja presencia del constructo, es muy probable que los resultados obtenidos en el CAEB indiquen una baja frecuencia de acoso. Bajo este fundamento, es posible afirmar que el instrumento efectivamente es susceptible a captar las características que constituyen el *acoso escolar* a través de las dimensiones que la constituyen.

Es importante señalar, que la dimensión *exclusión social* obtuvo una puntuación moderada lo cual representa la más baja de todo el instrumento; sin embargo, debe resaltarse que las puntuaciones suministradas por ésta no dejan de aportar información relevante en cuanto a la medición del constructo. Dicho valor pudiera estar siendo explicado por la manera en que se redactaron los ítems, es decir, de manera inversa a través

de conductas caracterizadas por un trato inclusivo; mientras que el CEVEO mide esta dimensión a través de conductas más explícitas, redactadas de manera directa.

Tabla 23.

*Correlaciones para Validez Convergente entre el CEVEO, ICIB y el CAEB*

	CAEB	Correlaciones		CEVEO
EPA	Maltrato Físico	Correlación de Pearson	,618	Agresión Directa
		Sig. (Bilateral)	,000	
		N	478	
	Maltrato Verbal	Correlación de Pearson	,666	Agresión Directa
	Sig. (Bilateral)	,000		
	N	478		
	Exclusión Social	Correlación de Pearson	,494	Exclusión
		Sig. (Bilateral)	,000	
		N	478	
	Total	Correlación de Pearson	,706	CEVEO Total
		Sig. (Bilateral)	,000	
		N	,478	
ECA				<b>ICIB/CEVEO</b>
	Acoso Cibernético	Correlación de Pearson	,591	Ciberbullying
		Sig. (Bilateral)	,000	
		N	,478	
	Acoso Sexual	Correlación de Pearson	,610	Agresión Extrema
		Sig. (Bilateral)	,000	
		N	,478	

Tanto el estudio de validez convergente descrito en el presente apartado, como el estudio factorial desarrollado anteriormente, dan cuenta de evidencias que señalan que el CAEB efectivamente es susceptible a medir la variable *acoso escolar* dando respuestas satisfactorias a los objetivos de investigación.

### 6.7. Estudio de estabilidad temporal mediante test retest

En este apartado se pretende dar cuenta del primer método utilizado para determinar la confiabilidad del instrumento, es decir, el estudio de confiabilidad test-retest. Tal y como afirma Magnusson (1975) un instrumento debe dar medidas confiables, esto es, deben obtenerse los mismos resultados al volver a medir el rasgo bajo condiciones similares.

Anastasi y Urbina (1998) afirman que la confiabilidad hace referencia a la repetitividad de las puntuaciones obtenidas por las mismas personas cuando se les evalúa en diferentes ocasiones con el mismo instrumento, lo cual, en esencia es expresado a través de un coeficiente de correlación que señala el grado de correspondencia entre dos conjuntos de puntuaciones.

En el caso del CAEB, la obtención de los puntajes a correlacionar fue el producto de un muestreo de tiempo de tres (3) semanas. El proceso de aplicación estuvo dirigido a las mismas personas en ambos momentos de aplicación, procurando en la medida de lo posible que las condiciones de evaluación fueran las mismas, es decir, las instrucciones impartidas se expresaran de la misma manera, el aplicador fuera la misma persona, los horarios y ambiente de aplicación se conservaran en las dos aplicaciones, entre otros; con la finalidad de aminorar la varianza de error asociada al resultado.

Una vez obtenidos ambos conjuntos de datos, se procedió a la aplicación del coeficiente Producto-Momento de Pearson, a fin de valorar la estabilidad temporal tanto del CAEB en su totalidad como para cada una de sus dimensiones de manera independiente. En lo que se refiere al índice arrojado por el total de la *Escala Principal de Acoso Escolar* fue posible evidenciar un coeficiente de  $r=,742$ ;  $p=,000$ , lo que indica un valor alto, positivo y significativo, tal y como se puede apreciar en la tabla 24. Esto señala que la puntuación total de esta escala posee una buena estabilidad a través del tiempo, es decir, que hubo poca fluctuación en las puntuaciones. De igual manera, al observar los valores obtenidos por las dimensiones que constituyen la *Escala Principal de Acoso Escolar* de forma individualizada, pueden apreciarse valores de moderados a altos que oscilan entre  $r=,791$  y  $r=,530$ , lo cuales también se consideran como óptimos.

En conjunto, los coeficientes arrojados por el instrumento están asociados a bajos errores de medición, lo que quiere decir que el CAEB está detectando variaciones reales manifestadas por la variable *acoso escolar*, lo cual indica que al aplicar el instrumento en diferentes ocasiones en el tiempo, los examinados van a obtener puntuaciones similares, es decir, el instrumento está demostrando ser una herramienta confiable.

En último lugar, las dimensiones complementarias, al igual que los resultados anteriormente señalados, obtuvieron valores entre moderados y altos. Por una parte, la *dimensión acoso cibernético* presentó una confiabilidad de  $r= ,607$ ;  $p=,000$ , mientras que la *dimensión acoso sexual* obtuvo una  $r= ,813$ ;  $p=,000$ , complementando las evidencias de confiabilidad en la totalidad del CAEB.

Tabla 24.  
*Resultado de estudio de test-retest*

Dimensiones	Pearson	Sig.	EEM
Maltrato Físico	,707**	,000	5,41
Maltrato Verbal	,791**	,000	4,57
Exclusión Social	,530**	,000	6,85
Escala Principal de Acoso Escolar	,742**	,000	5,07
Acoso Cibernético	,607**	,000	6,26
Acoso Sexual	,813**	,000	4,32

Tal y como señala Urdanibia (2009) la confiabilidad informa sobre cuán exenta de error se encuentra una medida, es decir, a través del coeficiente de confiabilidad es posible determinar qué porcentaje de la varianza total del instrumento se debe a la varianza verdadera, y en qué magnitud se debe a la varianza de error.

En todo proceso de construcción de un instrumento existen elementos no controlables que afectan los resultados de manera imprevista; en el caso del CAEB la mayoría de la varianza total está siendo explicada por un 74% de varianza verdadera, lo cual implica que las diferencias individuales encontradas en los resultados pueden atribuirse a verdaderas diferencias en la variable *acoso escolar* y no a errores azarosos.

### 6.8. Estudio de confiabilidad por medio de consistencia interna

Tomando en consideración que la variable *acoso escolar* se concibe como un constructo homogéneo, es decir, las tres dimensiones que la conforman (*maltrato físico*, *maltrato verbal* y *exclusión social*) son manifestaciones que aluden a comportamientos dirigidos a causar daño reiterado hacia un estudiante considerado víctima; el objetivo de

este estudio consistió en determinar los índices de consistencia interna del instrumento, a fin complementar las evidencias de confiabilidad del CAEB.

De acuerdo con Cohen y Swedlik (2001) la consistencia interna es útil para evaluar la homogeneidad de una escala, entendiéndose ésta como aquella que contiene reactivos que generan un mismo patrón de respuesta, como es el caso del CAEB.

Ahora bien, como se muestra en la tabla 25, la *Escala Principal de Acoso Escolar* arrojó un coeficiente de  $\alpha=,803$ , considerándose éste un valor apropiado, ya que señala una alta consistencia entre el contenido de los ítems que integran el instrumento. En este mismo orden de ideas, las dimensiones que constituyen a esta escala, arrojan los siguientes índices, la dimensión *maltrato verbal*, obtuvo el coeficiente más elevado, siendo este de  $\alpha=,829$ , seguido de la dimensión *maltrato físico*, la cual obtuvo un  $\alpha=,722$ , y por último, la dimensión exclusión social con un  $\alpha=,701$ .

Estos resultados permiten argumentar que los reactivos que forman parte del CAEB evocan un patrón de respuesta consistente, es decir, en la medida en que un examinado puntuó de cierta manera en uno de sus reactivos, se esperaría que el resto de sus respuestas sean similares esta. Esto se debe a que el constructo *acoso escolar* es una variable homogénea, y el muestreo de contenido realizado en la construcción del CAEB fue ejecutado de manera adecuada por lo que sus reactivos generan una medida repetida. A su vez, esto se ve reflejado en los diferentes valores de error de medición calculados, los cuales fueron bajos, señalando que la varianza recogida por el instrumento no está representada de manera significativa por varianza de error, reforzando de tal manera las evidencias de confiabilidad del instrumento.

En esta misma línea, las dimensiones pertenecientes a la *Escala Complementaria de Acoso Escolar*, arrojaron resultados de moderados a altos que se consideran satisfactorios al igual que los señalados para la escala principal.

Tabla 25.  
*Resultado de estudio de consistencia interna*

	<b>Total y Dimensiones</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>EEM</b>
<b>EPA</b>	Maltrato Físico	,722	5,27
	Maltrato Verbal	,829	4,13
	Exclusión Social	,701	5,46
	EPA	,803	4,43
<b>ECA</b>	Acoso Cibernético	,576	6,51
	Acoso Sexual	,804	4,42

### 6.9. Diseño de datos normativos

A fin de interpretar las puntuaciones obtenidas en el CAEB, se necesita transformar dichas puntuaciones originales o brutas en una estructura de calificaciones que permita observar de manera precisa el desempeño del examinado. El tipo de calificación utilizado en el CAEB obedece a las calificaciones referidas a las normas, donde el desempeño de la persona se compara con el de un determinado grupo normativo representativo tanto cuantitativa como cualitativamente.

A través del uso del programa *IBM SPSS Statistics Versión 20*, se procedió a explorar en primer lugar si había diferencias significativas entre el porcentaje de estudiantes correspondientes al género femenino y el perteneciente al género masculino, a través de la prueba t de Student (ver anexo 10). Se encontró que la dimensión *maltrato físico* obtuvo una  $t_{(509)} = -5,237$ ,  $p = ,000$ ; la dimensión *maltrato verbal* una  $t_{(509)} = 4,046$ ,  $p = ,000$ ; y finalmente, la dimensión complementaria *acoso sexual* obtuvo una  $t_{(509)} = -2,325$ ,  $p = ,020$ .

Los resultados anteriores son indicadores de diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en cuanto a los tipos de maltrato: *físico*, *verbal* y *sexual*, puesto que son los únicos que poseen una  $p < ,05$ ; siendo necesaria la elaboración de tablas de conversión específicas para cada género. En esta línea, el *maltrato físico*, fue mayor en hombres con una  $\bar{x} = 7,36$ ; el *maltrato verbal* fue mayor en mujeres, con una  $\bar{x}$

=9,62; y el *acoso sexual*, obtuvo una media de mayor valor en hombres, siendo esta de  $\bar{x}$  =5,61.

Una vez que se determinó la presencia de diferencias significativas en cuanto a la variable género, se continuó con la aplicación de la Prueba Kolmogorov-Smirnov, la cual indica si la distribución es normal o no, permitiendo así elegir el tipo de calificación que le corresponde. Se encontró como resultado que ninguna de las dimensiones del CAEB se distribuye de manera normal, a excepción de la *Escala Principal de Acoso Escolar* para la variable Género (ver anexo 11).

Teniendo en consideración los resultados señalados anteriormente, fue necesario que para la conversión de los datos directos se utilizaran calificaciones estándar no lineales derivadas, denominadas “normalizadas” para cada una de las dimensiones; mientras que para la *Escala Principal de Acoso Escolar* se emplearon calificaciones estándar lineales derivadas. Para todas las distribuciones se planteó el uso de percentiles (P) a fin de ofrecer en la prueba la interpretación de la puntuación expresada en porcentaje para ubicar la posición del individuo con respecto al grupo.

Una vez obtenida la información acerca de las diferencias significativas existentes en la variable género, la forma de la distribución de los datos en cada una de las dimensiones y en el total de la prueba a fin de definir qué tipo de puntuación se utilizaría, se construyeron las tablas de conversión correspondientes, que se presentan a continuación.

Tabla 26.  
Cuadro de conversión de puntajes para maltrato físico por Género

MALTRATO FISICO							
Mujeres				Hombres			
PB	Zn	P	T	PB	Zn	P	T
5	-,18	43	48	5	-0,67	25	43
6	,33	64	53	6	-0,14	44	48
7	,74	78	57	7	0,2	58	52
8	1,13	88	61	8	0,61	74	56
9	1,41	93	64	9	0,99	85	59
10	1,64	96	66	10	1,34	92	63
11	1,88	98	69	11	1,55	94	65
12	2,05	99	71	12	1,75	97	67
13 o más	2,33	100	73	13 - 14	1,88	98	68
				15 - 16	2,05	99	70
				17 - 20	2,33	100	73

Tabla 27.  
Cuadro de conversión de puntajes para maltrato verbal por Género

MALTRATO VERBAL							
Mujeres				Hombres			
PB	Zn	P	T	PB	Zn	P	T
5	-1,34	8	36	5	-0,92	18	40
6	-,92	18	40	6	-0,41	34	45
7	-,52	30	44	7	-0,08	47	49
8	-,25	40	47	8	0,15	56	51
9	,08	53	50	9	0,47	69	54
10	,41	66	54	10	0,77	79	57
11	,67	75	56	11	0,95	84	59
12	,88	82	58	12	1,23	89	62
13	1,13	88	61	13	1,41	93	64
14	1,34	92	63	14	1,55	94	65
15	1,48	94	64	15	1,64	96	66
16	1,64	96	66	16	1,75	97	67
17	1,88	98	68	17	1,88	98	68
18	2,05	99	70	18	2,05	99	70
19 - 20	2,33	99	73	19 - 20	2,33	100	73

Tabla 28.

Cuadro de conversión de puntajes para acoso sexual por Género

ACOSO SEXUAL							
Mujeres				Hombres			
PB	Zn	P	T	PB	Zn	P	T
4	,13	55	51	4	,18	57	51
5	,44	68	54	5	,39	65	53
6	,84	81	58	6	,55	72	55
7	1,28	91	62	7	,88	81	58
8	1,64	95	66	8	1,08	86	60
9	1,75	96	67	9	1,23	90	62
10	1,88	98	68	10	1,55	95	65
11	2,05	99	70	11	1,64	96	66
12 o más	2,33	100	73	12	1,88	98	68
				13	2,05	99	70
				15 - 16	2,33	100	73

El siguiente paso realizado fue calcular un ANOVA de un factor para comprobar la existencia de diferencias estadísticamente significativas en las medias de las distribuciones según el año escolar. En este procedimiento se encontraron diferencias en las dimensiones del instrumento, así como en el total. A fin de presentar la información de manera más parsimoniosa, se creó una nueva variable con la finalidad de clasificar los años escolares en tres grupos de acuerdo a las diferencias encontradas; la variable cuenta con la siguiente clasificación: Grupo 1 (1er y 2do año); Grupo 2 (3año); y Grupo 3 (4to y 5to año). En el Anexo 12 puede observar los valores que indican la existencia de diferencias estadísticamente significativas en las *dimensiones maltrato verbal, acoso sexual* y la *Escala Principal de Acoso Escolar* ( $p < ,05$ ).

A fin de exponer entre qué grupos existen dichas diferencias, se utilizó un estudio Post Hoc Bonferroni, el cual puede verificar en el Anexo 13. En este estudio se observa que para *dimensión maltrato verbal* no existen diferencias estadísticamente significativas entre el Grupo 1 y 2, pero que estos si poseen diferencias con respecto al Grupo 3. Por otra parte, la *dimensión acoso sexual* y la *Escala Principal de Acoso Escolar*, no poseen diferencias entre las medias de los Grupo 2 y 3, pero estos si poseen diferencias con respecto al Grupo

1. Esto indicó que debían construirse tablas de conversión para: 1ero y 2 año, separadas de 3ro, 4to y 5to para la *dimensión acoso sexual* y la *Escala Principal de Acoso Escolar*, mientras que para la *dimensión maltrato verbal*, se construyeron tablas para 1ro, 2do y 3er año de manera conjunta, y por otra parte tablas de conversión para 4to y 5to año.

Posterior a esto se procedió a aplicar la Prueba de Kolmogorov –Smirnov a fin de comparar la distribución de las puntuaciones obtenidas con la distribución normal teórica, lo cual se puede consultar en el anexo 14. Se encontró que las *dimensiones maltrato físico, maltrato verbal, acoso cibernético y acoso sexual* poseen un valor estadístico menor que el valor crítico teórico, lo que significa que existen diferencias entre la distribución normal y las distribuciones observadas.

Solo las distribuciones pertenecientes a la *dimensión exclusión social* y la *Escala Principal de Acoso Escolar*, en los grupos conformados por 1ro, 2do y 3er año, obtuvieron un  $p > .05$ , lo que señala que poseen una forma similar a una curva normal, siendo necesario que sus puntajes sean transformados a puntuaciones típicas lineales derivadas ( $Z$ ) ( $\bar{x} = 50$  y  $s = 10$ ). Mientras que para el resto se utilizaron puntuaciones típicas normalizadas (puntuaciones no lineales), donde se procedió a obtener las puntuaciones típicas normalizadas derivadas  $T$  ( $\bar{x} = 50$  y  $s = 10$ ).

A continuación se construyeron cuadros de conversión de puntajes, en las cuales se organizaron las puntuaciones brutas o directas, con sus respectivas puntuaciones transformadas y percentiles. A su vez toman en cuenta las agrupaciones realizadas para la variable año escolar, a fin de considerar las diferencias encontradas y señaladas por las pruebas estadísticas. Las tablas diseñadas para la transformación de puntajes brutos son las que se presentan a continuación.

Tabla 29.

*Cuadro de conversión de puntajes para maltrato verbal por Grados*

MALTRATO VERBAL							
1ero, 2do y 3er año				4to y 5to año			
PB	Zn	P	T	PB	Zn	P	T
5	-0,92	18	40	5-6	-0,52	18	44
6	-0,52	31	44	8	-0,80	37	49
7	-0,25	45	47	9-10	0,60	67	54
8	0,08	56	50	11	0,77	75	67
9	0,41	64	51	12	1,13	82	69
10-11	0,77	82	58	13	1,23	88	62
12	1,13	88	61	14	1,55	92	65
13	1,34	92	63	15	1,64	93	66
14	1,41	94	64	16	1,64	94	66
15	1,55	96	65	17	1,88	95	68
16	1,75	98	67	18	1,88	97	68
17	2,05	99	68	19	2,05	99	70
18 - 20	2,33	100	73	20	2,33	100	73

Tabla 30.

*Cuadro de conversión de puntajes para acoso sexual por Grados*

ACOSO SEXUAL							
1ero y 2do año				3ro, 4to y 5to año			
PB	Zn	P	T	PB	Zn	P	T
4	0,18	72	51	4-5	0,13	46	51
5	0,44	80	54	6	0,18	69	51
6	0,84	88	58	7	0,44	81	54
7	1,23	95	62	8	0,55	86	55
8	1,55	99	65	9	0,88	90	58
9-16	1,64	100	66	10	1,08	94	60
				11	1,23	96	62
				12	1,28	98	62
				13 - 15	1,55	99	65
				16	1,64	100	66

Tabla 31.  
Cuadro de conversión de puntajes para la Escala Principal de Acoso Escolar por Grados

TOTAL DEL CAEB							
1ero, 2do y 3er año				4to y 5to año			
PB	Z	P	Z	PB	zn	P	T
<= 19	<= -1,063	17	<= 39	<= 19	<= -,95	8	<= 40
20 - 22	-1,06 - -,647	33	39 - 43	20 - 22	-,94 - -,61	19	40 - 43
23 - 24	-,647 - -,418	46	43 - 45	23 - 24	-,60 - -,23	38	43 - 47
25 - 25	-,418 - -,095	53	45 - 49	25 - 25	-,22 - ,08	48	47 - 50
26 - 27	-,095 - ,223	67	49 - 52	26 - 27	,09 - ,44	62	50 - 54
28 - 29	,223 - ,549	76	52 - 55	28 - 29	,45 - ,71	74	54 - 57
30 - 33	,549 - 1,094	89	55 - 60	30 - 33	,72 - 1,23	90	57 - 62
34+	1,094+	100	60+	34+	1,24+	100	62+

Tabla 32.  
Cuadro de transformación de puntajes para acoso cibernético y exclusión social

ACOSO CIBERNETICO				EXCLUSIÓN SOCIAL			
PB	Zn	P	T	PB	z	P	Z
5	,58	40	55	5	-1,78	6	32
6	,77	75	57	6	-1,43	11	36
7	1,08	83	60	7	-1,09	19	39
8	1,23	88	62	8	-0,74	30	43
9	1,34	91	63	9	-0,40	45	46
10	1,55	93	65	10	-0,05	56	49
11	1,75	96	67	11	0,29	67	53
12	1,88	98	68	12	0,64	78	56
13 - 25	2	100	73	13	0,99	87	60
				14	1,33	93	63
				15	1,68	97	67
				16	2,02	99	70
				17	2,37	99	74
				18	2,71	99,4	77
				19-25	3,06	100	81

Tabla 33.  
Cuadro de transformación de puntajes para maltrato físico para la variable año escolar

<b>Maltrato Físico</b>			
<b>PB</b>	<b>Zn</b>	<b>P</b>	<b>T</b>
5	-0,18	35	48
6	0,2	55	49
7	0,61	69	53
8	0,99	81	60
9	1,34	89	63
10	1,55	94	65
11	1,75	96	67
12	1,88	98	68
13-16	2,05	99	70
16-25	2,33	100	73

A través de estos procedimientos se proporcionó un conjunto de tablas de conversión por medio de las cuales es posible identificar los puntajes transformados y percentiles de cada dimensión y del total del instrumento una vez que obtengan las puntuaciones directas tras su aplicación. En esta misma línea, estos cuadros de conversión de puntajes permiten realizar un análisis tomando en cuenta las variables género o el grado escolar.

Una vez obtenidos los puntajes transformados a través de los cuadros anteriormente señalados, el CAEB cuenta con un perfil que toma las proporciones o percentiles con el objetivo de representar de manera gráfica el comportamiento y variaciones del individuo en las dimensiones del instrumento y su puntuación total (ver anexo 15). Por último, las puntuaciones resultantes pueden ser ubicadas en alguno de los siguientes niveles: Alto, Moderado y Leve.

### 6.9.1. Caso hipotético y uso de puntajes transformados

Con la finalidad de ejemplificar el uso de los cuadros de conversión anteriormente señalados, en conjunto con el uso del perfil para interpretar las puntuaciones obtenidas luego de la aplicación del CAEB, se presenta el siguiente caso hipotético: Se trata de J.R, de 17 años de edad, cursante de 5to año de bachillerato, quien puntuó con un total de 8 puntos en la *dimensión maltrato verbal* de la *Escala principal de maltrato* del CAEB.

Antes de iniciar con la ubicación del puntaje en los cuadros de conversión, es necesario que el usuario determine que dato sociodemográfico va a tomar en cuenta, según la importancia que esto pueda implicar para su evaluación. En el caso tal de que el usuario decida utilizar el género como variable relevante, debe hacer uso de la tabla 27 para determinar la posición del puntaje bruto obtenido en la *dimensión maltrato verbal* dirigido al grupo femenino.

Una vez el usuario haya posicionado el puntaje directo en la tabla donde se disponen los resultados correspondientes al grupo femenino, tal y como se señala en la figura 3, es posible contemplar que un puntaje directo de 8 en la dimensión de *maltrato verbal*, implica que la examinada se posiciona en el percentil 40, lo cual señala que iguala o supera al 40% de su grupo de referencia y por consiguiente, le corresponde una puntuación típica normalizada (T) de 47 con una escala de  $\bar{x}=50$  y  $s=10$ , encontrándose  $-.25$  desviaciones típicas por debajo de la media de la escala de puntajes normalizados de la dimensión. Esto significa que la evaluada posee indicadores moderados de maltrato verbal, es decir, recibe de manera relativamente frecuente o reiterada por parte de compañeros de su institución académica, agresiones tales como: insultos, burlas o sobrenombres.

MALTRATO VERBAL							
Mujeres				Hombres			
PB	Zn	P	T	PB	Zn	P	T
5	-1.34	8	36	5	-0.92	18	40
6	-.92	18	40	6	-0.41	34	45
7	-.52	30	44	7	-0.08	47	49
8	-.25	40	47	8	0.15	56	51
9	.08	53	50	9	0.47	69	54
10	.41	66	54	10	0.77	79	57
11	.67	75	56	11	0.95	84	59
12	.88	82	58	12	1.23	89	62
13	1.13	88	61	13	1.41	93	64
14	1.34	92	63	14	1.55	94	65
15	1.48	94	64	15	1.64	96	66
16	1.64	96	66	16	1.75	97	67
17	1.88	98	68	17	1.88	98	68
18	2.05	99	70	18	2.05	99	70
19 - 20	2.33	99	73	19 - 20	2.33	100	73

Figura 3. Ejemplo para tablas de conversión por género

Si por el contrario, el usuario desea tomar en cuenta el año escolar en el cual se encuentra J.R, puede dirigirse a la tabla 71 y, al igual que el ejemplo anterior, debe ubicar el puntaje bruto o directo obtenido en la escala, esta vez considerando el grupo de clasificación que reúne a 4to y 5ño tal y como se señala en la figura 4.

MALTRATO VERBAL							
1ero, 2do y 3er año				4to y 5to año			
PB	Zn	P	T	PB	Zn	P	T
5	-0,92	18	40	5-6	-0,52	18	44
6	-0,52	31	44	8	-0,80	37	49
7	-0,25	45	47	9-10	0,60	67	54
8	0,08	56	50	11	0,77	75	67
9	0,41	64	51	12	1,13	82	69
10-11	0,77	82	58	13	1,23	88	62
12	1,13	88	61	14	1,55	92	65
13	1,34	92	63	15	1,64	93	66
14	1,41	94	64	16	1,64	94	66
15	1,55	96	65	17	1,88	95	68
16	1,75	98	67	18	1,88	97	68
17	2,05	99	68	19	2,05	99	70
18 - 20	2,33	100	73	20	2,33	100	73

Figura 4. Ejemplo para tablas de conversión de año escolar

Si el usuario opta por las tablas que clasifican las distribuciones por año escolar, la evaluada J.R se ubicaría en el percentil 37, lo cual refiere que iguala o supera al 37% del

grupo normativo, por lo que su puntaje transformado normalizado (T) es de 49 con una escala de  $\bar{x}=50$  y  $s=10$ , encontrándose a  $s= - ,80$  desviaciones típicas por debajo de la media de la escala de puntajes normalizados de la dimensión, lo cual significa que la evaluada posee niveles moderados de *maltrato verbal* recibido, lo cual coincide con la interpretación ofrecida en el ejemplo anterior a través del uso de tablas de conversión clasificadas por género.

Continuando con el ejemplo en desarrollo, el CAEB cuenta con un perfil (Ver Anexo 12) que posibilita la visualización de los datos de manera gráfica tal y como se mostrara a continuación.

Una vez obtenidos todos los puntajes brutos de la examinada J.R, y habiendo realizado las respectivas transformaciones a puntajes transformados y percentiles, el usuario puede dirigirse a la hoja de perfil la cual hace uso de las percentiles para graficar el comportamiento del usuario en cada una de las dimensiones y para la Escala Principal de Acoso Escolar del CAEB. Para una mejor comprensión de este ejemplo, se suministran los siguientes datos que se pueden visualizar en la figura 5. Se trata de J.R, de 17 años de edad, cursante de 5to año de bachillerato, quien puntuó con un total de 29 puntos en *la Escala Principal de Acoso Escolar* en el CAEB, obteniendo 6 en la dimensión *maltrato físico*; 8 puntos en *maltrato verbal* y 15 puntos en *exclusión social*.

En lo que se refiere a la *Escala complementaria de Acoso Escolar*, por ser dimensiones que no pertenecen al constructo, sino que están destinadas a brindar información extra a los usuarios interesados, se dispusieron en el perfil a manera de “termómetros” para su visualización.



# PERFIL DEL CAEB

(Cuestionario de Acoso Escolar en Bachillerato)



PERFIL						
P (MF)		P (MV)		P (ES)	P (ETA)	
F	M	F	M	F/M	F	M
100	100	100	100	100	100	100
-	-	-	-	-	-	-
90	90	90	90	90	90	90
-	-	-	-	-	-	-
80	80	80	80	80	80	80
-	-	-	-	-	-	-
70	70	70	70	70	70	70
-	-	-	-	-	-	-
60	60	60	60	60	60	60
-	-	-	-	-	-	-
50	50	50	50	50	50	50
-	-	-	-	-	-	-
40	40	40	40	40	40	40
-	-	-	-	-	-	-
30	30	30	30	30	30	30
-	-	-	-	-	-	-
20	20	20	20	20	20	20
-	-	-	-	-	-	-
10	10	10	10	10	10	10
-	-	-	-	-	-	-
0	0	0	0	0	0	0

**Datos de Identificación**  
 Iniciales: J.R  
 Género: F  M   
 Edad: 17 AÑOS  
 Año escolar: 5to año  
 Municipio: Sucre  
 Tipo de Institución: Privada

Dimensiones	Puntaje Bruto	Puntaje Transfor.	Percentil
Maltrato Físico (MF)	6	53	64
Maltrato Verbal (MV)	8	47	40
Exclusión Social (ES)	15	67	97
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>55</b>	<b>74</b>
Acoso Cibernético (AC)	10	65	93
Acoso Sexual (AS)	4	51	55

**Ptje. ETA:** Bajo: <30    Moderado: 31-70    Alto: >71

OBSERVACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

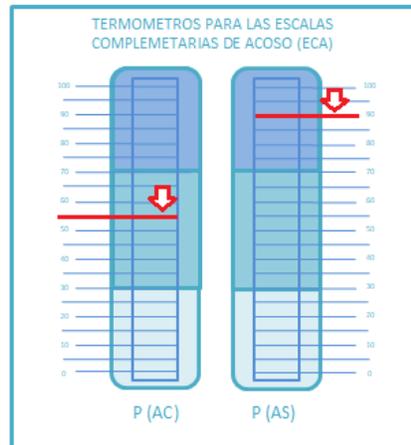


Figura 5. Ejemplo para uso de perfiles

## VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como se ha podido apreciar en el apartado anterior, el *Cuestionario de Acoso Escolar en Estudiantes de Bachillerato* fue elaborado y sometido a una serie de procedimientos cuyo objetivo estuvo orientado a asegurar que el instrumento contara con las propiedades psicométricas necesarias, a fin de realizar una contribución a la comunidad científica de una herramienta válida y confiable, permitiendo la proliferación de investigaciones sobre el *acoso escolar*.

Los procedimientos llevados a cabo tuvieron su apertura a través de una extensa revisión teórica en la cual se hizo escrutinio de los diferentes estudios y publicaciones referentes a la *violencia y acoso escolar*, tomando en cuenta desde trabajos pioneros en el tema hasta investigaciones más recientes, considerando además diferentes localizaciones a nivel de Latinoamérica como a un nivel más global.

Las investigaciones llevadas a cabo y las experiencias posteriores de trabajo con la variable *acoso escolar* a través de la construcción del instrumento, dieron como resultado que el CAEB cuente actualmente con una Tabla de Especificaciones compuesta por tres dimensiones principales (*maltrato físico, maltrato verbal y exclusión social*), las cuales recogen aquellas manifestaciones primordiales en las que la víctima puede recibir acoso en el ámbito escolar, asegurando el cumplimiento del primer objetivo de investigación. De manera agregada, cuenta con la ventaja de poseer escalas complementarias de acoso donde se contemplan indicadores de *acoso sexual y acoso cibernético* el cual es ejercido a través de medios electrónicos, esto con el fin de ampliar la información que el usuario pueda obtener a través del CAEB.

La revisión teórica realizada no solo buscó que el instrumento fuera representativo del dominio conceptual a través de las tres dimensiones anteriormente señaladas, sino también a través de los reactivos que las constituyen, cuyo proceso de construcción implicó un dominio teórico consistente de la variable, y además de un acercamiento experiencial a la misma a través de entrevistas realizadas a estudiantes de bachillerato permitiendo

conocer la forma en que los elementos consultados en el plano teórico se están manifestando en la realidad venezolana, dando lugar a la redacción de los enunciados del CAEB, asegurando el segundo objetivo de investigación planificado, a saber, la creación de los indicadores de medición del *acoso escolar*.

Este acercamiento experiencial permitió observar las coincidencias entre la forma en que se describe el constructo en el plano conceptual y la manera en que se está manifestando en el Área Metropolitana de Caracas desde la perspectiva de los entrevistados. Si se revisan los planteamientos de Olweus (2004) es posible evidenciar que la variable *acoso escolar* se caracteriza por un daño reiterado a la víctima, un desequilibrio de poder y una duración prolongada en el tiempo de dichas conductas; estos elementos fueron reportados por cada uno de los entrevistados, por lo que fue posible aproximarse a la forma en cómo se está expresando el fenómeno en la realidad.

Estos procedimientos implicaron el desarrollo físico de la estructura del instrumento, y también lo dotaron de validez de contenido, puesto que la elaboración de los mismos estuvo direccionada en miras de ser representativa del cuerpo de conocimiento teórico acerca de la variable y además, de ser representativo de las experiencias manifestadas por quienes viven esta situación en la dinámica estudiantil actual venezolana.

Una vez el CAEB estuvo conformado por reactivos representativos del dominio conceptual, se procedió a determinar su funcionamiento. Tal y como es posible evidenciar en el apartado de resultados, el primer banco de ítems construido estuvo sometido a un análisis cualitativo mediante el escrutinio de 5 expertos teóricos con amplia experiencia en el área de la Psicología, la psicometría y en el trabajo con la variable *acoso escolar*. Estos expertos evaluaron los reactivos a fin de asegurar la adecuada redacción, congruencia y relevancia de los mismos, y determinar cuáles procederían a la siguiente etapa de construcción. En este sentido, se dio inicio a un análisis cuantitativo a través de dos procedimientos: Una estudio factorial y un análisis mediante baremos.

El primer método utilizado fue la creación de un baremo, el cual funcionó como procedimiento de filtraje para la selección de aquellos ítems con mejor comportamiento estadístico; se tomaron en cuenta valores de asimetría, curtosis, y las correlaciones existentes entre cada ítem con: 1) El resto de los ítems del instrumento; 2) La dimensión de la cual forman parte y; 3) el total del CAEB. Una vez obtenido el panorama de aquellos ítems con el mejor funcionamiento estadístico de manera individualizada, se recurrió a un estudio factorial con el propósito de tomar en cuenta aquellos reactivos que tuvieron un comportamiento conjunto más óptimo.

Las soluciones factoriales presentadas, demuestran que los ítems seleccionados (actualmente el cuerpo del CAEB) son aquellos con las mejores cargas factoriales y que a su vez poseen una estructura subyacente acorde a la planteada en la tabla de especificaciones, es decir: un conjunto de 5 ítems dirigidos a evaluar la ejecución de agresiones de tipo verbal, tales como insultos, burlas, sobrenombres y esparcimiento de rumores; 5 reactivos que reúnen comportamientos de índole física dirigidos a ocasionar daños en la víctima y; un total de 5 enunciados en los cuales se agrupan conductas que buscan aislar a la víctima del grupo con el cual hace vida en el ámbito escolar. De igual forma, la solución factorial realizada para la *Escala Complementaria de Acoso Escolar* reúne aquellos reactivos que, posterior a un proceso de extracción minucioso de ítems con cargas reducidas, aseguro la selección de aquellos con mejor funcionamiento conjunto.

Estos procedimientos dieron como resultado que la Tabla de Especificaciones definitiva del CAEB considerara aquellos enunciados con un buen funcionamiento grupal, un mejor ajuste al basamento teórico utilizado y con adecuadas características estadísticas a nivel individual, siendo estos los que componen actualmente el cuerpo del instrumento, cumpliendo de tal forma con el tercer y cuarto objetivo planteado en la presente investigación dirigido al análisis cualitativo y cuantitativo de los diferentes indicadores de acoso del instrumento.

Para asegurar la validez del CAEB se aplicó el instrumento a un total de 511 estudiantes a fin de realizar un estudio factorial y determinar si las dimensiones del

instrumento efectivamente se ajustan al modelo teórico planteado en la Tabla de Especificaciones, y así cumplir con el quinto objetivo de investigación.

Los resultados en este apartado fueron satisfactorios, ya que los componentes arrojados en el estudio factorial, se agruparon de tal manera que la manifestación de acoso planteada en la Tabla de Especificaciones se presentó a través de las tres dimensiones propuestas, a saber: *maltrato físico*, *maltrato verbal* y *exclusión social*. Estas evidencias indican correspondencia entre la estructura subyacente del CAEB y los planteamientos teóricos existente de acoso escolar y así aportando evidencia sobre su validez de constructo.

Una vez recogidas evidencias satisfactorias en el estudio factorial se procedió a fortalecer dichos hallazgos a través de un estudio de validez convergente. Para cumplir con este propósito se aplicó el CAEB a un total de 511 estudiantes de bachillerato, en conjunto con dos instrumentos que poseen buenas propiedades psicométricas, y que pasaron por un proceso de validación que demostró que son susceptibles a medir el constructo *acoso escolar*. Seguidamente se realizaron una serie de procedimientos a fin de correlacionar los puntajes resultantes, obteniendo correlaciones altas, positivas y significativas en el total del instrumento y sus dimensiones.

Las evidencias aportadas por ambos estudios, dirigidos a demostrar validez de constructo en la investigación señalan que el instrumento efectivamente es sensible a captar la variable en estudio, tal y como se estableció en el quinto y sexto objetivo de investigación.

Continuando con la recolección de evidencias referentes a las propiedades psicométricas del CAEB, se realizaron dos estudios de confiabilidad. El primero estuvo dirigido a examinar la estabilidad temporal del instrumento y el segundo a determinar la consistencia interna de sus reactivos.

La obtención de puntajes a correlacionar en el primer estudio, fue realizada en una muestra de 98 estudiantes en un intervalo de tiempo de tres semanas. Para minimizar la varianza de error asociada se procuró cumplir con procedimientos de estandarización como, impartir las mismas instrucciones, procurar que los horarios y ambiente de aplicación se conservara en ambas aplicaciones, asegurar que la persona que aplicara el instrumento fuera la misma, entre otras. Una vez obtenidos los datos de una primera y segunda aplicación, se correlacionaron a fin de determinar la estabilidad temporal del CAEB.

Los resultados obtenidos para la *Escala Principal de Acoso Escolar*, la *Escala Complementaria de Acoso Escolar* y cada una de las *dimensiones* que las constituyen, fueron altas, positivas y significativas, señalando evidencias satisfactorias sobre la confiabilidad del instrumento, cumpliendo así con el séptimo y octavo objetivo de investigación. En este mismo orden de ideas, el coeficiente arrojado por el estudio de confiabilidad señala que la varianza total del instrumento está siendo explicada por un 74% de varianza verdadera, lo que implica que las diferencias individuales encontradas en los resultados se atribuyen a verdaderas diferencias en la variable.

Finalmente, para cumplir con el último objetivo de investigación, es decir realizar el estudio de datos normativos del CAEB, se empleó una muestra conformada por 511 estudiantes, misma muestra empleada en el estudio factorial para validez de constructo, compuesta por un total de 55% de hombres y 45% de mujeres, cursantes de 1er a 5to año de bachillerato del Área Metropolitana de Caracas.

Para esto fue necesario determinar la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre las variables sociodemográficas, género y grado escolar. En lo que respecta a la variable género, fue posible evidenciar diferencias en las dimensiones *maltrato físico*, *maltrato verbal* y *acoso sexual*. Estas diferencias señalan una mayor incidencia de *maltrato físico* en hombres que mujeres, así como una presencia más elevada de *maltrato verbal* en mujeres que en hombres. Un dato interesante a resaltar, fue la incidencia de *acoso sexual*, la cual se manifestó en mayor medida en la muestra de estudiantes masculinos.

En esta misma línea, se encontraron diferencias en las dimensiones *maltrato verbal*, *acoso sexual* y la *Escala Principal de Acoso Escolar* en relación al año escolar en curso. La *dimensión maltrato verbal* señala diferencias significativas entre un primer grupo conformado por 1ero, 2do y 3ro y un segundo grupo conformado por 4to y 5to año, siendo la media del primer grupo mayor que la del segundo, es decir, se evidencia una mayor incidencia de estos tipos de maltrato en los años escolares inferiores anteriormente señalados.

Por otro lado, la *dimensión acoso sexual* señala que hay diferencias entre un primer grupo conformado por 1ro y 2do y un segundo grupo conformado por 3ero, 4to y 5to, evidenciándose mayor acoso en el grupo dos, es decir, los grados superiores.

El establecimiento de las diferencias estadísticamente significativas señaladas anteriormente, permitió dotar al instrumento de tablas de conversión de puntajes; para esto se emplearon calificaciones estándar no lineales derivadas, así como calificaciones estándar lineales derivadas según la forma de la distribución presentada en cada caso. Para todas las distribuciones se planteó el uso de percentiles (P), con el propósito de expresar las puntuaciones en términos de porcentaje y para facilitar la ubicación del individuo con respecto a su grupo normativo y hacer mucho más llevadera la interpretación de los resultados.

Los resultados desarrollados a lo largo de la presente investigación manifiestan el cumplimiento de todos los objetivos pautados, los cuales estuvieron direccionados a la construcción de un instrumento psicométrico que permitiera medir el acoso escolar desde la perspectiva de la víctima, en este sentido se puede afirmar que el CAEB y las dimensiones que lo conforman muestran propiedades psicométricas satisfactorias, que lo convierten en una herramienta útil y efectiva para ser utilizada en investigaciones dedicadas al constructo.

## VIII. CONCLUSIONES

Posterior al proceso de búsqueda, revisión, construcción, validación y confiabilidad del CAEB pueden concluirse lo siguiente:

- El proceso de construcción del CAEB implicó una extensa y profunda revisión teórica tanto de materiales actuales como de sus estudios pioneros, los cuales decantaron en una serie de manifestaciones del acoso direccionados a constituir las tres dimensiones principales, que actualmente conforman el instrumento, a saber: *maltrato verbal*, *maltrato físico* y *exclusión social*.
- Dichas dimensiones evalúan el constructo mediante indicadores o ítems que se representan a través de conductas tales como: golpes, empujones, amenazas, burlas, insultos, falsos rumores, ignorar, excluir, difundir información maliciosa en la red, tocamientos al cuerpo o gestos obscenos y que son representativas de la variable en cuestión.
- Se encontró que las manifestaciones descritas anteriormente pueden ser captadas por el CAEB, el cual está constituido por 24 ítems que tiene como opciones de respuesta una escala tipo Likert que va desde la opción 1= Nunca hasta la opción, 4= Siempre, pasando por los valores intermedios "2= A veces y 3= Frecuentemente".
- En los estudios de validez de constructo se evidencia que CAEB posee indicadores relevantes para afirmar que se lograron los objetivos planteados en la investigación referentes a la medición del *acoso escolar* a través de las dimensiones que lo integran.
- El estudio de validez convergente determinó que existe una alta, positiva y significativa correlación entre los instrumentos "CEVEO", "ICIB" y el CAEB, siendo un resultado esperado puesto que, los instrumentos utilizados para dicho estudio ya han pasado por procesos que señalan buenas propiedades psicométricas y que son susceptibles a medir la variable acoso escolar.

- La propiedad psicométrica de confiabilidad del instrumento fue determinada a través de dos tipos de procedimientos (test-retest y consistencia interna) los cuales señalaron evidencias satisfactorias demostrando que los ítems del CAEB poseen una buena estabilidad temporal y niveles de consistencia interna aceptables, lo que a su vez, está vinculado a una varianza de error no significativa.
- Para cerrar con los estudios estadísticos se contó con la elaboración de datos normativos, los cuales representan un recurso de utilidad para el análisis de los puntajes directos obtenidos.
- Se encontraron diferencias significativas entre la variable género (femenino y masculino) en las dimensiones *maltrato físico*, *maltrato verbal* y *acoso sexual*, encontrando que se presenta *maltrato físico* y *acoso sexual* en mayor medida en los estudiantes del sexo masculino, mientras que el *maltrato verbal* es implementado en mayor medida por las estudiantes del sexo femenino.
- Se encontraron diferencias significativas entre la variable año escolar y la dimensión *maltrato verbal*, evidenciando que 1ero 2do y 3er año poseen mayor frecuencia de este tipo de maltrato que los años 4to y 5to. Seguidamente la *dimensión acoso sexual* y la *Escala Principal de Acoso Escolar* presentan diferencias significativas entre los años 1ero y 2do con respecto 3ero, 4to y 5to año, siendo este último grupo el que manifestó mayor incidencia de dicho maltrato.
- Se examinó si existen diferencias estadísticamente significativas entre la modalidad de educación en las instituciones educativas que dieron acceso a la realización del estudio (oficiales y privadas); este estudio arrojó que no existen diferencias significativas entre ambas modalidades.
- Teniendo en consideración las bondades psicométricas del instrumento, es posible afirmar que es una herramienta confiable, práctica y útil que puede ser empleada en

distintos medios y para diferentes objetivos de investigación como para, acceder a cifras sobre la incidencia del acoso, lo que permitiría establecer programas para su prevención e intervención.

- Para finalizar, puede afirmarse que el *Cuestionario de Acoso Escolar para Estudiantes de Bachillerato* es un trabajo de investigación que aporta a la psicología clínica una herramienta práctica cuyo uso permite identificar la presencia de acoso en adolescentes susceptibles a experimentar esta situación, no solo a través de un nivel de medida en específico sino también a través de la presencia de indicadores comportamentales que, en conjunto con la entrevista clínica, abrirá la posibilidad de acceder a la situación problema del evaluado.

## IX. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

Finalmente, se exhibirán las limitaciones de la investigación al igual que las recomendaciones para próximas aplicaciones.

- Los resultados presentados se tomaron a través de un procedimiento de muestreo no probabilístico, por racimos e intencional y no fueron seleccionados al azar la elección dependió de los coordinadores de las instituciones según su disponibilidad de tiempo, es por ello que para próximas investigaciones sería oportuno un muestro con un grupo normativo seleccionado de modo probabilístico.
- Se recomienda replicar el presente estudio a diferentes muestras de adolescentes en zonas geográficas distintas, para así obtener datos precisos que permitan ampliar la caracterización de los estudiantes.
- También se recomienda ampliar el número de participantes de la muestra y el tiempo utilizado en el procedimiento de test- retest, por una parte ampliar la evidencia recogida en los estudios de validez y por otra parte, los estudios referentes a la confiabilidad.
- Producto de los crecientes índices de violencia que existen en el país podría complementarse en próximos estudios la aplicación del CAEB con entrevistas para evaluar aspectos culturales que pueden estar mediando estas interacciones en el ambiente escolar. Así como también, la utilización de otros indicadores como el nivel socioeconómico.

## X. REFERENCIAS

- Albaladejo, N. (2011). *Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria* (Tesis doctoral). Universidad de Alicante, España.
- Amemiya I., Oliveros M., y Barrientos A. (2009). Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*, 70(4), 2-8.
- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). *Test psicológicos*. (7ma Ed). México: Prentice Hall.
- Bogarín, J. (2014). *Factores sociales relacionados con la violencia estudiantil* (Tesis de maestría). Universidad del Zulia, Venezuela.
- Brown, F. (1980). *Medición en Psicología y Educación* (4ta Ed.). México: El Manual Moderno.
- Canal, N. (2006). *Técnica de muestreo. Sesgos más frecuentes*. Recuperado de <https://mail.google.com/mail/u/1/#inbox/164231fb85260e34?compose=164270c48b0b1f7a&projector=1&messagePartId=0.2>
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis*, 4(8), 415-208.
- Cerezo, F. (1998). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.
- Collell, J. y Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y Salud*, 2(1), 9-14.
- Cuenca, C. (2013). El acoso sexual en el ámbito académico. Una aproximación. *Revista de Asociación de Sociológica de la Educación*, 6(2), 426-440.
- Defensor del pueblo. (2007). *Cuestionario de violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Recuperado de <https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2000-01Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-educaci%C3%B3n-secundariaobligatoria.pdf>
- Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en America Latina y el Caribe. Superficie y Fondo*. Panamá: UNICEF.
- Estrada, M. y Jaik, A. (2011). Cuestionario para la exploración del bullying. *Visión Educativa IUNAES*, 5(11), 45-9.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010). *La violencia entre iguales*. Madrid. Pirámide.

- García, B. (2004). *La mediación como estrategia de abordaje de los comportamientos violentos de los niños en la I Etapa que asisten al aula psicopedagógica en la Escuela Básica "Andrés Bello" del municipio Chacao del estado Miranda* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Abierta, Venezuela.
- González, A. y Lezama, L. (2016). *Estudio descriptivo del acoso escolar en Venezuela*. Ponencia de las XIV Jornadas de investigación educativa, llevado a cabo en el V congreso internacional de educación, Venezuela.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014). *Prevención del acoso escolar: Bullying y Cyberbullying*. Costa Rica: AustralianAid.
- Kaplan, R. y Saccuzzo, D. (2006) *Pruebas Psicológicas. Principios, aplicaciones y temas* (6ta E). México: Thomson.
- Lafuente, C. y Marín, E. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Escuela de Administración de Negocios*, 64(1), 5-18.
- Martínez, J. (2016). Construcción y validación de un cuestionario para medir el bullying entre iguales en los deportes de equipo (Tesis doctoral). Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de la Gran Canaria, España.
- Martínez, R. (1996). *Psicometría: Teoría de los test psicológicos y educativos*. Madrid: Síntesis.
- Mendoza, B., Cervantes, A., Pedroza, F. y Aguilera, S. (2015). Estructura factorial y consistencia interna del "Cuestionario para medir bullying y violencia escolar". *Ciencia UAT*, 10(1). 6-16.
- Molenos, E. (2015). *Análisis de situaciones de acoso escolar o bullying en centros de Educación Secundaria de la Coruña* (Tesis doctoral). Universidad de Coruña, España.
- Moncrieff, M. (2014). *Significados de la violencia escolar. La perspectiva de alumnos, docentes y directores. Municipio Baruta 2014*. Caracas, Venezuela: CECODAP.

- Montero, I. y León O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología, *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(3), 503 – 508.
- Navas, O. (2012). Acoso escolar entre estudiantes: La epidemia silenciosa. *Cúpula*, 26(1), 22-37.
- Observatorio Venezolano de Violencia (2016). El “bullying” llevó a Julio César a terapia intensiva. Caracas, Venezuela: *Observatorio Venezolano de Violencia*. Recuperado de <http://observatoriodeviolencia.org.ve/informe-ovv-de-violencia2017/>
- Observatorio Venezolano de Violencia (2016). Violencia en escuelas y liceos se incrementa por frustración social. Caracas, Venezuela: *Observatorio Venezolano de Violencia*. Recuperado de <http://observatoriodeviolencia.org.ve/informe-ovvde-violencia-2017/>
- Observatorio Venezolano de Violencia (2018). Informe OVV de Violencia 2017. Caracas, Venezuela: *Observatorio Venezolano de Violencia*. Recuperado de <http://observatoriodeviolencia.org.ve/informe-ovv-de-violencia-2017/>
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (2da ed.). España: Morata.
- Olweus, D. (2007). *Acoso escolar: hechos y medidas de intervenciones*. Ponencia presentada en el Encuentro Europeo por la Convivencia. Madrid. Recuperado de [http://www.educa.madrid.org/binary/20/DAN\\_OLWEUS.pdf](http://www.educa.madrid.org/binary/20/DAN_OLWEUS.pdf).
- Oñate, A. y Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII “Violencia y Acoso Escolar”*. En *alumnos de primaria, Eso y Bachiller*. Informe Preliminar. España: Instituto de Innovación educativa y desarrollo directivo.
- Ordoñez, M. (2014). *La estructura familiar del niño víctima de acoso escolar* (tesis de maestría). Universidad de Cuenca. Ecuador.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C., Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 304(1), 253-280.

- Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (2000). *Violencia escolar. Mito o realidad*. Sevilla: Minerva.
- Oviedo, H. (2005). Aproximación al uso del coeficiente de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580.
- Paredes, M., Álvarez, M., Lega, L. y Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 295-317.
- Piñuel I y Oñate, A (2006). *Acoso y Violencia Escolar en España: Informe Cisneros X*. Recuperado de: [https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisnerosxviolencia\\_acoso-2006120p.pdf](https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisnerosxviolencia_acoso-2006120p.pdf)
- Puglisi, B. (2012). *Las escuelas como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes*. Caracas, Venezuela: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Ramírez, M. (22 de febrero de 2017). Detenidas tres liceístas que mataron a una compañera al darle golpiza. *El Universal*. Recuperado de [http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/detenidas-tres-liceistas-quemataron-una-companera-darle-golpiza\\_640726](http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/detenidas-tres-liceistas-quemataron-una-companera-darle-golpiza_640726)
- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (22.aed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Redondo, S. y Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156.
- Rodríguez, A. y Delgado, G. (2010). Estudio de expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuelas básicas venezolanas. *Revista de Investigación*, 70(31), 7184.
- Sosnoki, E. (2008). *El Chalequeo: ¿Diversión o discriminación? Lo que piensan, sienten y proponen los niños, niñas y adolescentes*. Venezuela: El Papagayo, CECODAP.
- Tautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o “bullying”. Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*, 79(1), 13-20.
- Tettner, A. (2005). *La violencia va a la escuela*. Caracas, Venezuela: COMALA.
- Varela, J., Tijmes, C. y Sprague, J. (2009). *Programa de prevención de la violencia escolar*. Chile: Fundación Paz Ciudadana.

Villamediana, C. (2016). *Somos noticia. Un panorama sobre las diferentes formas de violencia contra niños, niñas y adolescentes*. Caracas, Venezuela: Papagayo, CECODAP.

## **XI. ANEXOS**



## Anexo 2

A continuación encontraras una serie de preguntas que describen situaciones que a veces suceden en los ambientes escolares. Lee atentamente y marca con una "X" el número que refleje mejor la frecuencia en la que has vivido dichas situaciones en los últimos dos meses.

1= Nunca / 2= A veces / 3= A menudo / 4= Mucho

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio		Nunca	A veces	A menudo	Mucho
1	Me ignoran	1	2	3	4
2	Me rechazan	1	2	3	4
3	Me prohíben jugar	1	2	3	4
4	He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales	1	2	3	4
5	Me insultan	1	2	3	4
6	Me dicen apodos	1	2	3	4
7	Hablan mal de mí	1	2	3	4
8	Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás	1	2	3	4
9	Me pegan	1	2	3	4
10	Me rompen mis cosas	1	2	3	4
11	Me amenazan verbalmente	1	2	3	4
12	Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas	1	2	3	4
13	Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada	1	2	3	4
14	Me amenazan con armas	1	2	3	4
15	Se burlan de mi físico	1	2	3	4
16	He recibido mensajes de texto ofensivos en mi celular	1	2	3	4
17	Me intimidan con frases de carácter sexual	1	2	3	4
18	Me obligan con amenazas a conductas de carácter sexual	1	2	3	4
19	He sido amenazado (a) en las redes sociales	1	2	3	4
20	Me esconden mis cosas	1	2	3	4
21	Me roban mis cosas	1	2	3	4
22	Me molestan tocándome mis partes íntimas	1	2	3	4
23	Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales	1	2	3	4
24	Me empujan	1	2	3	4
25	Me molestan con mensajes vía internet	1	2	3	4
26	Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí	1	2	3	4

## Anexo 3

A continuación encontraras una serie de preguntas que describen situaciones que a veces suceden en los ambientes escolares. Lee atentamente y marca con una "X" el número que refleje mejor la frecuencia en la que has vivido dichas situaciones en los últimos dos meses.

1= Nunca / 2= A veces / 3= A menudo / 4= Mucho

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio		Nunca	A veces	A menudo	Mucho
1	Me ignoran	1	2	3	4
2	Me rechazan	1	2	3	4
3	Me prohíben jugar	1	2	3	4
4	He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales	1	2	3	4
5	Me insultan	1	2	3	4
6	Me dicen apodos	1	2	3	4
7	Hablan mal de mí	1	2	3	4
8	Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás	1	2	3	4
9	Me pegan	1	2	3	4
10	Me rompen mis cosas	1	2	3	4
11	Me amenazan verbalmente	1	2	3	4
12	Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas	1	2	3	4
13	Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada	1	2	3	4
14	Me amenazan con armas	1	2	3	4
15	Se burlan de mi físico	1	2	3	4
16	He recibido mensajes de texto ofensivos en mi celular	1	2	3	4
17	Me intimidan con frases de carácter sexual	1	2	3	4
18	Me obligan con amenazas a conductas de carácter sexual	1	2	3	4
19	He sido amenazado (a) en las redes sociales	1	2	3	4
20	Me esconden mis cosas	1	2	3	4
21	Me roban mis cosas	1	2	3	4
22	Me molestan tocándome mis partes íntimas	1	2	3	4
23	Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales	1	2	3	4
24	Me empujan	1	2	3	4
25	Me molestan con mensajes vía internet	1	2	3	4
26	Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí	1	2	3	4

## Anexo 4



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
 ESCUELA DE PSICOLOGÍA  
 ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO

**CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA**

**Datos personales:**

- ¿Cuál es tu nombre o tus iniciales?
- ¿Qué edad tienes?

**Datos institucionales:**

- ¿Cuál es el nombre de tu liceo o colegio?
- ¿Dónde está ubicado tu liceo o colegio?
- ¿En qué año estas actualmente?
- ¿Te gusta tu liceo en apariencia, en educación?

**Datos referentes a la variable:**

- ¿Cómo es la relación entre tus compañeros y tú?
- ¿Qué actividades hacen en receso/ Cómo se divierten?
- ¿Hay algún compañero/a que molesten o hayan molestado en tu liceo?, ¿Qué le hacen o hicieron?
- ¿Cuáles son las burlas más frecuentes en tu liceo? ¿Y a quienes suelen hacerle estas burlas?
- ¿Alguna vez has presenciado peleas? ¿Entre quienes fueron estas peleas? ¿Cómo comenzaron estas peleas?
- ¿Hay algún/os compañeros que excluyan en el salón de clases?, ¿Por qué crees que los excluyen? ¿Qué cosas le hacen a estos compañeros?
- ¿Hay alguna broma o "juegos pesados" que hagan por las redes sociales a estos compañeros/as?, ¿Me las podrías decir?
- ¿Alguna vez has presenciado algún acto sexual en el liceo o colegio? ¿Qué sucedió?
- ¿Hay alguna broma o juegos pesados que hagan con contenido sexual en tu liceo o colegio? Ejemplo: Tocamientos apropiado.

## Anexo 5

## Entrevistas

**Iniciales:** CDLV **Edad:** 15 **Sexo:** Masculino **Colegio:** Caracas-Libertador **Año:** 4to.

Características relevantes de estos estudiantes son las siguientes:

1. Cejas unidas.
2. Usa lentes, es blanco y flaco.
3. Muy tímida.

Frecuencias: desde que los conozco le echan broma.

Característica del acoso en este salón (Verbatim):

**Relación con los compañeros de clases:** hacemos los trabajos juntos, conversamos todos los días, echamos broma. Me cambiaron de salón y este cuarto año ha sido más difícil porque los chamos son más chalequeadores, es decir, es una broma para todo sobre todo porque fastidiamos mucho a los profesores, si se equivocan en una palabra o alguien no dice algo correcto a veces le dicen bruto, nulo o que no saben nada.

**PRIMER CASO:** Cuando estábamos en segundo año vi un caso de chalequeo fuerte, eso duro como todo el año, el niño habló de eso en coordinación y fue rudo al punto de que cuando él estaba fuera del colegio porque se salió en tercer año todavía le tenían ese chalequeo. **Verbal:** Le decían cara de caballo y era porque tenía unas cejas muy unidas, también le decían mope. **Físico:** Le daban lepes y como les tenía miedo no hacía nada. **Sexual:** he visto casos de manoseo y tocamientos pero las mujeres consienten eso, o sea veo que los tipos las tocan y ellas lo que hacen es reírse. **Cyberbullying:** pasan nudes y se burlan.

**SEGUNDO CASO:** El chico usa lentes, es muy blanco y pálido y le dicen Harry Potter, flacucho a él no le gusta, pero él si se defiende les dice que "no me digan así o me molestaré" y por eso lo dejan tranquilo a veces. Él se la pasa mucho conmigo y lo bueno que es social por eso no le hacen más nada. **Exclusión:** Hay una chica que es muy tímida y es decisión de ella estar sola y uno como que nunca le dice nada.

El año pasado escondíamos los bolsos pero tuvimos un incidente muy feo y nos regañaron horrible y nos dejamos de eso.

## Anexo 5

**Entrevista**

**Iniciales:** SATO **Edad:** 16 **Sexo:** Femenino **Colegio:** Los Rosales (Privado). **Año:** 5 año

En el salón de clases se encuentran tres estudiantes a los cuales le hacen cosas molestas, las *características relevantes de estos estudiantes* son las siguientes:

1. Hombre, no habla mucho y cuando lo hace dice incoherencias (no las supo especificar).
2. Hombre, habla mucho, nunca llega al grano de lo que quiere decir y siempre se burlan de él por eso, lleva 3 años repitiendo el mismo año y en los salones anteriores también se burlaban de él.
3. Mujer, habla mucho.

*Frecuencias:* durante los 5 años de clases siempre molestan más a estos compañeros.

*Característica del acoso en este salón:*

**Físico:** Nunca les pegan, pero uno de los que suele pelear más porque es agresivo es el que más los molesta, le esconden los bolsos, tiran los bolsos en las papeleras, le quitan los zapatos y se los esconden en el techo (es de anime).

**Verbal:** Se presentan insultos tales como: cállate, que vas a saber tú para los tres casos. ¿Cuándo vas a tener novia? En el caso del callado. Eres un bruto en el caso del hombre 2.

**Exclusión:** son los primeros estudiantes que excluyen y se quedan solos en las actividades, la entrevista da opina que es producto a que nunca dicen el número completo de su grupito porque ellos tienen un grupo de trabajo en el liceo.

**Sexual:** Se suelen bajar los monos de educación física pero es entre el grupo de varones "jugando".

**Cyberbullying:** este año cuando se escapan fotos de desnudes del salón o del liceo las montan en Facebook o las envían por los grupos de WhatsApp y todos nos burlamos.

Niega la presencia de otras acciones sexuales o cibeméticas y manifiesta que la directora es muy necia y no deja que exista comunicación entre los estudiante de un salón y otro.

## Anexo 5

**Iniciales:** SMEV **Edad:** 17 **Sexo:** Femenina **Colegio:** Miranda **Año:** 5to.

Características relevantes de estos estudiantes son las siguientes:

1. No se visten bien, no se bañan.
2. Habla con dificultad.

Frecuencias: desde que los conozco le echan broma.

Característica del acoso en este salón (Verbatim):

**Relación con los compañeros de clases:** En sí me la paso con un grupo de seis personas. Todo lo hacemos juntos, somos unidos, salimos todos juntos, si es individual el trabajo igual lo hacemos juntos.

En mi salón no hay personas que se les trate mal, pero en otros salones sí. **Exclusión:** Que por cómo se vean o como se vistan los critican. Si no llevan uniforme bien o no se bañan les dicen que salgan a trabajar, que sus papas no trabajan que son unos mantenidos y siempre los rechazan. Las personas que suelen decirles esto a esos niños son los mayores de sus propios salones, esto sucede mucho en 4to año. **Verbal:** Hay una niña en 4to que no habla muy bien y cualquier palabra que ella diga los compañeros empiezan con una mamadera de gallo y comienzan a hablar como ella, es decir la remedan, le dicen habla mocho. **Sexual:** en sí las cosas sexuales que yo veo, es que les tocan las partes íntimas a las mujeres cuando pasan más que todo las nalgas, pero siento que se juegan así porque ellas no les dicen nada a estos hombres casi siempre se ríen. **Físico:** nosotros nos jugamos que si escondemos los bolsos uno dentro de otro bolso y los colocamos detrás de la puerta. A veces, comienzan los lepes pero normal. Con respecto al **Ciberbullying:** muchas veces montan nudes en Facebook, se crean grupos y ahí comienza la jodedera pero lo conozco más que todo de los colegios públicos.

## Anexo 5

## Entrevista

**Iniciales:** GAIR **Edad:** 14 **Sexo:** Masculino **Colegio:** Miranda **Año:** 2 do.

Características relevantes de estos estudiantes son las siguientes:

1. Pequeño de estatura, orejas grandes, inteligentes.

Frecuencias: durante el tiempo que llevo en el liceo que son dos años veo lo mismo.

Característica del acoso en este salón (Verbatim):

**Relación con los compañeros de clases:** Yo soy humilde con ellos cuando me tengo que poner serio con ellos me pongo, cuando es el momento de echar broma también echo broma. Pero en otros salones los muchachos son como quien dice mente pollos o locos no sé qué es lo que son pues. Estos muchachos que te digo están en tercer año en ese salón hay unos niños especiales (tienen algún problema) pero ellos se aplican a sus estudios, estos chicos cuando le preguntan algo a la profesora ella les responde pero sus compañeros comienzan a decirle groserías y ellos reaccionan lanzándoles los pupitres supongo que porque les molesta.

¿Qué cosas le dicen a estos niños? **Verbal** Se burlan porque el chamo es chiquito y orejón y comienzan a decirle dumbbo, enano. **Físico:** Si los chamitos están descuidados le dan lepes en la cabeza, estando en el salón. **Exclusión:** ellos siempre están solos, realmente ni buscan relacionarse, supongo por lo malos que son con ellos.

¿Has visto algún comportamiento similar en tu salón? No la verdad que en mi salón no.

¿Has presenciado peleas? En el liceo todo el mundo quiere estar peleando, algunos niños en particular. Por ejemplo: estamos jugando tranquilos y vienen los más grandes y como ellos se la creen que son malos le hacen maldades al niño para buscarle peleas.

**Ciberbullying:** desconoce algún caso.

**Sexual:** Esos chamos que te digo que quieren pelear con todo el mundo, le tocan el rabo a las mujeres. Por ejemplo: las mujeres están descuidados vienen ellos y se los tocan y ellos se hacen los gafos, pero igual las mujeres le dan sus golpes.

## Anexo 5

**Iniciales:** RCRR **Edad:** 14 **Sexo:** Femenina **Colegio:** Miranda **Año:** 2do.

*Características relevantes de estos estudiantes* son las siguientes:

1. Pequeña de estatura.
2. Jorobada, con la boca algo deforme y ancha.

*Frecuencias:* siempre desde que estaba en primer año (actualmente está en 2 año).

*Característica del acoso en este salón (Verbatim):*

**Relación con los compañeros de clases:** hasta ahora normal, no he tenido ninguna agresión de parte de ellos hacia mí o viceversa.

**PRIMER CASO:** En mi salón ahorita hay una niña ella es chiquitica, ella tiene problemas de crecimiento, se burlan por su estatura. **Verbal:** le dicen pitufa, chiquita y a ella no le gusta, no se siente cómoda por eso. ¿Quiénes le dicen eso? Mayormente los varones las niñas no le dicen nada. **Físico:** le robaron su bolso, le quitaron su labial y le quitaron el desayuno. **Exclusión:** tiene comunicación sólo con dos niñas.

**Físico General:** los varones comienzan a jugar pelota u otra cosa y empiezan a pelear porque se tocaron o no sé pero en general a esta niña no le pegan.

**SEGUNDO CASO:** En otros salones hay niños enfermos (tienen problemas) y a una muchacha le suelen decir fea u otras cosas (ahorita no recuerdo) para que ella reaccione y ella reacciona con golpes, comienza a tirar los pupitres, tirar las puertas entonces los otros compañeros siguen molestándola. ¿Qué características especiales tiene esta niña? Es como jorobada, la veo tipo normal pero en la parte de la boca es como enferma (no sé cómo se llama la enfermedad) pero la tiene ancha, siempre me han dicho que a ella siempre la han tratado y manejado con especialistas. **Verbal:** le dicen préstamelo, préstamelo y a ella no le gusta compartir y por eso se molestan para ver cómo reacciona, también le dicen hulk y otros apodos que ahorita no recuerdo.

**Sexual General:** le tocan el trasero, algunas niñas se dejan pero otras no les gusta eso y le caen a golpes a los varones. **Cyberbullying:** Desconocen de algún caso.

## Anexo 6

<b>NOMBRE Y APELLIDO DE LOS EXPERTOS TEÓRICOS</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>
Abel Saraiba	Coordinador del programa creciendo sin violencia de CECODAP
Anayancy Rodríguez Álvarez	Psicóloga y especialista en atención de adultos y niños
Liliana Cubillo	Psicóloga y profesora de la UCV de la cátedra de evolutiva
María Verónica Martínez	Psicóloga y profesora de psicología infantil en la UCV
Luisa Lezama	Psicóloga con Master en psicología, profesora de la cátedra de psicometría y experta en investigación cuantitativa



## Formulario para la Valoración de Expertos Teóricos

### Cuestionario de Acoso Escolar

Carupe, Laura y Rodríguez, Yeluanny

Nos dirigimos a Ud. para solicitar su aporte como experto en la valoración de los ítems del *Cuestionario de Acoso Escolar*. Con la presente iniciativa se persiguen dos objetivos: 1) conocer su opinión en torno a la calidad de la redacción de cada reactivo; y 2) precisar si existe correspondencia entre lo que *parece* que miden los ítems y la dimensión a partir de la cual se generaron. Seguidamente se indican el modo cómo se conceptualiza la variable *Acoso Escolar* en esta investigación:

De acuerdo a Olweus (1999) un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Se advierte tres características fundamentales del fenómeno:

- Una conducta intencional de hacer daño
- Es repetida a lo largo del tiempo
- Es producida bajo un desequilibrio de poder social

### Instrucciones

Por favor, valore cada uno de los reactivos que se le presentarán seguidamente atendiendo a:

**1. Redacción. (Red)** Asigne el número dos (2) si considera que es adecuada, Uno (1) si considera que debe redactarse de mejor forma y cero (0) si es inadecuada. Si asignó cero o uno proponga una redacción alternativa en el espacio en blanco después del ítem.

**2. Categoría a la que pertenecen.** Juzgue qué evalúa cada reactivo, colocando en la columna correspondiente las letras:

- *Maltrato Directo (MD)*
- *Maltrato Indirecto (MI)*
- *Exclusión/Inclusión Social (S)*
- *Acoso Cibernético (AC)*
- *Acoso Sexual (AS)*
- *No Aplica a ninguna de las dimensiones (NA)*

**3. Relevancia.** Valore la relevancia de cada reactivo, colocando en la columna correspondiente el grado de importancia para la dimensión, asignando valores entre 1 y 10, donde 1 significa nada relevante y 10 significa muy relevante.

**Los Ítems van acompañados de un enunciado general que es el siguiente: ¿Con que frecuencia, en el colegio y durante el último año escolar, alguno o algunos estudiantes... este enunciado se encontrará en el protocolo de respuesta. Para su valoración, puede ver la Tabla de conceptos a continuación.**

**Tabla 1**

*Conceptos de las dimensiones.*

<b>Maltrato Directo</b>	Ataques relativamente abiertos a la víctima. El maltrato directo puede ser físico, que incluye pegar, dar empujones, amenazar o intimidar; o verbal, como las burlas, insultos y sobrenombres (Olweus, 1998; Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).
<b>Maltrato Indirecto</b>	Constituye formas de acoso menos evidentes. Estas pueden ser físicas, como esconder, romper y robar objetos a la víctima; o verbales, donde se evidencian acciones tales como hablar mal a espaldas de la víctima, hacer que oiga “por casualidad”, enviar notas groseras, difundir falsos rumores, etc. (Olweus, 1998; Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).
<b>Aislamiento Social</b>	Conductas de exclusión social, que buscan que la víctima se sienta ignorada, rechazada, evitando que participe o apartándolo a un lado (González, 2007).
<b>Acoso cibernético</b>	Conducta agresiva, intencional y repetida, producida por una o varias personas, mediante el uso de dispositivos electrónicos (Smith et al, 2008, c.p. Retana y Sánchez, 2015). Jowalski, Limber y Agatston (2010 c.p. Retana y Sánchez, 2015) la describen como difusión maliciosa de información en la red, en mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, en páginas web, etc. Puede ser información en texto, fotografías o imágenes modificadas o editadas, a través de computadoras o móviles.
<b>Acoso Sexual</b>	Todo trato que implique tocamientos en el cuerpo sin consentimiento de la víctima, así como gestos obscenos, demandas de favores sexuales y/o exceder el grado de relación con un compañero o compañera si esta, o este no quiere (Rodríguez, 2004, c.p. Morales y Pindo, 2014).

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

	Reactivo	Red	Faceta o Dimensión	Relevancia
1.	Se han burlado de ti por cosas que has dicho	1	Md	8
2.	Te han involucrado en historias sexuales que no has tenido	0	S	6
3.	Te han golpeado, a propósito, con los balones de deporte	0	MD	9
4.	Te han hecho insinuaciones sexuales en la escuela	1	As	8
5.	Te han escuchado con atención	1	S	8
6.	Han tocado partes de tu cuerpo intencionalmente sin tu consentimiento	1	As	8
7.	Han divulgado información privada sobre ti en redes sociales	1	Ac	10
8.	Han escrito información ofensiva sobre ti en redes sociales	1	Ac	10
9.	Te han gritado sin razón	0	Md	8

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

10.	Te han amenazado	0	Md	8
11.	Han roto alguna de tus pertenencias para burlarse de ti	1	Md	10
12.	Han suplantado tu identidad en redes sociales o mediante mensajes de textos para perjudicarte	1	Ac	9
13.	Te han hecho tropezar para que te caigas	1	Md	7
14.	Te han dañado un trabajo	1	Md	7
15.	Te han dejado fuera de los trabajos	1	S	10
16.	Te han prestado atención cuando hablas	0	0	0
17.	Te han obligado a realizar actos sexuales que no quieres	0	As	7
18.	Han utilizado fotos de ti para burlarse.	1	As	7
19.	Han aceptado la idea de trabajar contigo	1	S	7
20.	Han dicho cosas para dejarte en ridículo	1	Md	10
21.	Han criticado tu manera de ser	1	Md	7
22.	Te han escrito mensajes amenazadores a través de medios electrónicos como: mensajes de textos, whatsapp, Facebook entre otros.	1	Ac	10
23.	Han criticado las publicaciones que has hecho	1	Ac	7
24.	Te han ignorado completamente “ley del hielo”	1	S	9
25.	Han dicho palabras relacionadas a tu apariencia física que te incomodan	1	Md	8

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)

Maltrato Indirecto (MI)

Exclusión/Inclusión Social (S)

Acoso Cibernético (AC)

Acoso Sexual (AS)

No Aplica a ninguna de las dimensiones (NA)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.

Uno (1) Redactar Mejor.

Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.

**Por favor, agregue sugerencias.**

26.	Te han escrito mensajes para hacerte sentir menos que los demás	1	Md	6
27.	Han hecho gestos obscenos para incomodarte	1	As	7
28.	Te han impedido formar parte del grupo de amigos	1	S	8
29.	Te han rechazado o evitado para que no participes	0	S	6
30.	Han difundido falsos rumores sobre tu persona	1	S	7
31.	Han respetado tus opiniones	1	Md	7
32.	Han divulgado fotografías de ti sin tu consentimiento	0		
33.	Me han dado patadas, puñetazos o empujones	1	Md	10
34.	Te han ofendido con apodos o sobrenombres que no te agradan	1	Md	10
35.	Han roto, escondido o dañado tus pertenencias	0	MD	0
36.	Han hecho comparaciones de tus fotos con otros compañeros u objetos	0	NA	1
37.	Han hablado mal de ti a tus espaldas	1	MI	5
38.	Te han hecho llamadas para ofenderte o burlarse de ti	1	MI	5
39.	Me han insultado a causa de alguna característica física	1	MD	10





Facultad de Humanidades y  
Educación  
Escuela de Psicología



Es de sumo interés referir su asesoría en la investigación en curso, por tal motivo se requiere que, por favor, nos indique el modo en que Ud. quiere que sea reportada su experticia en el informe de dicha investigación.

Coordinador del programa creciendo sin violencia de CECODAP

Agradecidos por su gentileza y asesoría



## Formulario para la Valoración de Expertos Teóricos

### Cuestionario de Acoso Escolar

Carupe, Laura y Rodríguez, Yeluanny

Nos dirigimos a Ud. para solicitar su aporte como experto en la valoración de los ítems del *Cuestionario de Acoso Escolar*. Con la presente iniciativa se persiguen dos objetivos: 1) conocer su opinión en torno a la calidad de la redacción de cada reactivo; y 2) precisar si existe correspondencia entre lo que *parece* que miden los ítems y la dimensión a partir de la cual se generaron. Seguidamente se indican el modo cómo se conceptualiza la variable *Acoso Escolar* en esta investigación:

De acuerdo a Olweus (1999) un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Se advierte tres características fundamentales del fenómeno:

- Una conducta intencional de hacer daño
- Es repetida a lo largo del tiempo
- Es producida bajo un desequilibrio de poder social

### Instrucciones

Por favor, valore cada uno de los reactivos que se le presentarán seguidamente atendiendo a:

**1. Redacción. (Red)** Asigne el número dos (2) si considera que es adecuada, Uno (1) si considera que debe redactarse de mejor forma y cero (0) si es inadecuada. Si asignó cero o uno proponga una redacción alternativa en el espacio en blanco después del ítem.

**2. Categoría a la que pertenecen.** Juzgue qué evalúa cada reactivo, colocando en la columna correspondiente las letras:

- *Maltrato Directo (MD)*
- *Maltrato Indirecto (MI)*
- *Exclusión/Inclusión Social (S)*
- *Acoso Cibernético (AC)*
- *Acoso Sexual (AS)*
- *No Aplica a ninguna de las dimensiones (NA)*

**3. Relevancia.** Valore la relevancia de cada reactivo, colocando en la columna correspondiente el grado de importancia para la dimensión, asignando valores entre 1 y 10, donde 1 significa nada relevante y 10 significa muy relevante.

**Los Ítems van acompañados de un enunciado general que es el siguiente: ¿Con que frecuencia, en el colegio y durante el último año escolar, alguno o algunos estudiantes... este enunciado se encontrará en el protocolo de respuesta. Para su valoración, puede ver la Tabla de conceptos a continuación.**

**Tabla 1**

*Conceptos de las dimensiones.*

<b>Maltrato Directo</b>	Ataques relativamente abiertos a la víctima. El maltrato directo puede ser físico, que incluye pegar, dar empujones, amenazar o intimidar; o verbal, como las burlas, insultos y sobrenombres (Olweus, 1998; Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).
<b>Maltrato Indirecto</b>	Constituye formas de acoso menos evidentes. Estas pueden ser físicas, como esconder, romper y robar objetos a la víctima; o verbales, donde se evidencian acciones tales como hablar mal a espaldas de la víctima, hacer que oiga “por casualidad”, enviar notas groseras, difundir falsos rumores, etc. (Olweus, 1998; Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).
<b>Aislamiento Social</b>	Conductas de exclusión social, que buscan que la víctima se sienta ignorada, rechazada, evitando que participe o apartándolo a un lado (González, 2007).
<b>Acoso cibernético</b>	Conducta agresiva, intencional y repetida, producida por una o varias personas, mediante el uso de dispositivos electrónicos (Smith et al, 2008, c.p. Retana y Sánchez, 2015). Jowalski, Limber y Agatston (2010 c.p. Retana y Sánchez, 2015) la describen como difusión maliciosa de información en la red, en mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, en páginas web, etc. Puede ser información en texto, fotografías o imágenes modificadas o editadas, a través de computadoras o móviles.
<b>Acoso Sexual</b>	Todo trato que implique tocamientos en el cuerpo sin consentimiento de la víctima, así como gestos obscenos, demandas de favores sexuales y/o exceder el grado de relación con un compañero o compañera si esta, o este no quiere (Rodríguez, 2004, c.p. Morales y Pindo, 2014).

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.

Por favor, agregue sugerencias.

	Reactivo	Red	Faceta o Dimensión	Relevancia
1	Se han burlado de ti por cosas que has dicho	1	MD	5
2	Te han involucrado en historias sexuales que no has tenido Historias sexuales de que tipo? Masturbación, lesbianismo, sexo gay etc.?	1	AS	10
3	Te han golpeado, a propósito, con los balones de deporte	1	MD	10
4	Te han hecho insinuaciones sexuales en la escuela	1	MI	5
5	Te han escuchado con atención	1	NA	1
6	Han tocado partes de tu cuerpo intencionalmente sin tu consentimiento	1	AS	10
7	Han divulgado información privada sobre ti en redes sociales Información privada puede ser cualquier cosa: dirección, teléfono, orientación sexual de los padres, etc.	1	AC	1
8	Han escrito información ofensiva sobre ti en redes sociales	1	NA	1
9	Te han gritado sin razón	1	NA	1

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

10	<b>Te han amenazado</b>	1	NA	1
11	<b>Han roto alguna de tus pertenencias para burlarse de ti</b>	1	MD	10
12	<b>Han suplantado tu identidad en redes sociales o mediante mensajes de textos para perjudicarte</b>	1	AC	10
13	<b>Te han hecho tropezar para que te caigas</b>	1	MD	10
14	<b>Te han dañado un trabajo</b>	0	MI	5
15	<b>Te han dejado fuera de los trabajos</b>	0	s	5
16	<b>Te han prestado atención cuando hablas</b>	0	NA	1
17	<b>Te han obligado a realizar actos sexuales que no quieres</b>	1	AS	10
18	<b>Han utilizado fotos de ti para burlarse.</b>	1	MI	5
19	<b>Han aceptado la idea de trabajar contigo</b>	0	S	5
20	<b>Han dicho cosas para dejarte en ridículo</b>	1	S	5
21	<b>Han criticado tu manera de ser</b>	1	MI	5
22	<b>Te han escrito mensajes amenazadores a través de medios electrónicos como: mensajes de textos, whatsapp, Facebook entre otros.</b>	1	AC	10
23	<b>Han criticado las publicaciones que has hecho</b>	1	AC	10
24	<b>Te han ignorado completamente “ley del hielo”</b>	1	S	10
25	<b>Han dicho palabras relacionadas a tu apariencia física que te incomodan</b>	1	MI	10

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

26.	Te han escrito mensajes para hacerte sentir menos que los demás	1	MD	10
27.	Han hecho gestos obscenos para incomodarte	1	MI	10
28.	Te han impedido formar parte del grupo de amigos	1	S	10
29.	Te han rechazado o evitado para que no participes	1	S	10
30.	Han difundido falsos rumores sobre tu persona	1	S	5
31.	Han respetado tus opiniones	0	NA	1
32.	Han divulgado fotografías de ti sin tu consentimiento Qué tipo de fotografías?	NA	NA	NA
33.	Me han dado patadas, puñetazos o empujones	1	MD	10
34.	Te han ofendido con apodos o sobrenombres que no te agradan	1	MD	10
35.	Han roto, escondido o dañado tus pertenencias	1	MD	10
36.	Han hecho comparaciones de tus fotos con otros compañeros u objetos	0	NA	1
37.	Han hablado mal de ti a tus espaldas Especificar que es hablar mal	1	MI	5
38.	Te han hecho llamadas para ofenderte o burlarse de ti	1	MI	5
39	Me han insultado a causa de alguna característica física	1	MD	10



Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Psicología  
**Construcción de tesis**



Es de sumo interés referir su asesoría en la investigación en curso, por tal motivo se requiere que, por favor, nos indique el modo en que Ud. quiere que sea reportada su experticia en el informe de dicha investigación.


Agradecidos por su gentileza y asesoría



## Formulario para la Valoración de Expertos Teóricos

### Cuestionario de Acoso Escolar

Carupe, Laura y Rodríguez, Yeluanny

Nos dirigimos a Ud. para solicitar su aporte como experto en la valoración de los ítems del *Cuestionario de Acoso Escolar*. Con la presente iniciativa se persiguen dos objetivos: 1) conocer su opinión en torno a la calidad de la redacción de cada reactivo; y 2) precisar si existe correspondencia entre lo que *parece* que miden los ítems y la dimensión a partir de la cual se generaron. Seguidamente se indican el modo cómo se conceptualiza la variable *Acoso Escolar* en esta investigación:

De acuerdo a Olweus (1999) un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Se advierte tres características fundamentales del fenómeno:

- Una conducta intencional de hacer daño
- Es repetida a lo largo del tiempo
- Es producida bajo un desequilibrio de poder social

### Instrucciones

Por favor, valore cada uno de los reactivos que se le presentarán seguidamente atendiendo a:

**1. Redacción. (Red)** Asigne el número dos (2) si considera que es adecuada, Uno (1) si considera que debe redactarse de mejor forma y cero (0) si es inadecuada. Si asignó cero o uno proponga una redacción alternativa en el espacio en blanco después del ítem.

**2. Categoría a la que pertenecen.** Juzgue qué evalúa cada reactivo, colocando en la columna correspondiente las letras:

- *Maltrato Directo (MD)*
- *Maltrato Indirecto (MI)*
- *Exclusión/Inclusión Social (S)*
- *Acoso Cibernético (AC)*
- *Acoso Sexual (AS)*
- *No Aplica a ninguna de las dimensiones (NA)*

**3. Relevancia.** Valore la relevancia de cada reactivo, colocando en la columna correspondiente el grado de importancia para la dimensión, asignando valores entre 1 y 10, donde 1 significa nada relevante y 10 significa muy relevante.

**Los Ítems van acompañados de un enunciado general que es el siguiente: ¿Con que frecuencia, en el colegio y durante el último año escolar, alguno o algunos estudiantes...**

**este enunciado se encontrará en el protocolo de respuesta. Para su valoración, puede ver la Tabla de conceptos a continuación.**

**Tabla 1**

*Conceptos de las dimensiones.*

<b>Maltrato Directo</b>	Ataques relativamente abiertos a la víctima. El maltrato directo puede ser físico, que incluye pegar, dar empujones, amenazar o intimidar; o verbal, como las burlas, insultos y sobrenombres (Olweus, 1998; Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).
<b>Maltrato Indirecto</b>	Constituye formas de acoso menos evidentes. Estas pueden ser físicas, como esconder, romper y robar objetos a la víctima; o verbales, donde se evidencian acciones tales como hablar mal a espaldas de la víctima, hacer que oiga “por casualidad”, enviar notas groseras, difundir falsos rumores, etc. (Olweus, 1998; Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).
<b>Aislamiento Social</b>	Conductas de exclusión social, que buscan que la víctima se sienta ignorada, rechazada, evitando que participe o apartándolo a un lado (González, 2007).
<b>Acoso cibernético</b>	Conducta agresiva, intencional y repetida, producida por una o varias personas, mediante el uso de dispositivos electrónicos (Smith et al, 2008, c.p. Retana y Sánchez, 2015). Jowalski, Limber y Agatston (2010 c.p. Retana y Sánchez, 2015) la describen como difusión maliciosa de información en la red, en mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, en páginas web, etc. Puede ser información en texto, fotografías o imágenes modificadas o editadas, a través de computadoras o móviles.
<b>Acoso Sexual</b>	Todo trato que implique tocamientos en el cuerpo sin consentimiento de la víctima, así como gestos obscenos, demandas de favores sexuales y/o exceder el grado de relación con un compañero o compañera si esta, o este no quiere (Rodríguez, 2004, c.p. Morales y Pindo, 2014).

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

	Reactivo	Red	Faceta o Dimensión	Relev.
1	Se han burlado de ti por cosas que has dicho	1	MD	10
2	Te han involucrado en historias sexuales que no has tenido Te han responsabilizado de conductas sexuales que nos has tenido, como tocarle las zonas genitales o senos a otra persona, masturbarte en público.	0	AS	9
3	Te han golpeado, a propósito, con los balones de deporte Te han golpeado intencionalmente, con los balones y pelotas de deporte.	0	MD	9
4	Te han hecho insinuaciones sexuales en la escuela	1	AS	10
5	Te han escuchado con atención	1	S	5
6	Han tocado partes de tu cuerpo intencionalmente sin tu consentimiento	1	AS	10
7	Han divulgado información privada sobre ti en redes sociales	1	AC	10
8	Han escrito información ofensiva sobre ti en redes sociales	1	AC	9
9	Te han gritado sin razón	1	MD	8

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

10	<b>Te han amenazado</b>	0	MD	7
	<b>Te han amenazado con hacerte daño, difundir secretos tuyos, o algo así....</b>			
11	<b>Han roto alguna de tus pertenencias para burlarse de ti</b>	0	MD o MI	8
	Acá veo dos conductas: Han roto alguna de tus pertenencias, a tus espaldas. Han roto algunas de tus pertenencias, riéndose de ti mientras lo hacen.			
12	<b>Han suplantado tu identidad en redes sociales o mediante mensajes de textos para perjudicarte</b>	1	MI o AC	9
13	<b>Te han hecho tropezar para que te caigas</b>	1	MI	9
14	<b>Te han dañado un trabajo</b>	1	MD	8
15	<b>Te han dejado fuera de los trabajos</b>	1	S	9
16	<b>Te han prestado atención cuando hablas</b>	1	S	5
17	<b>Te han obligado a realizar actos sexuales que no quieres</b>	0	AS	9
	<b>Te han obligado a realizar conductas lascivas (Obscenas) que no quieres. El acto sexual es entendido sólo como el coito o tener sexo.</b>			
18	<b>Han utilizado fotos de ti para burlarse.</b>	0	AC	9
19	<b>Han aceptado la idea de trabajar contigo</b>	1	S	9
20	<b>Han dicho cosas para dejarte en ridículo</b>	1	MD	9
21	<b>Han criticado tu manera de ser</b>	1	MD	6
22	<b>Te han escrito mensajes amenazadores a través de medios electrónicos como: mensajes de textos, whatsapp, Facebook entre otros.</b>	1	AC	10
23	<b>Han criticado las publicaciones que has hecho</b>	1	AC	9
24	<b>Te han ignorado completamente “ley del hielo”</b>	0	S	9
25	<b>Han dicho palabras relacionadas a tu apariencia física que te incomodan</b>	1	MI	9

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

26.	Te han escrito mensajes para hacerte sentir menos que los demás	1	MI	8
27.	Han hecho gestos obscenos para incomodarte	1	AS	9
28.	Te han impedido formar parte del grupo de amigos	1	S	8
29.	Te han rechazado o evitado para que no participes	0	S	8
30.	Han difundido falsos rumores sobre tu persona	1	MI	9
31.	Han respetado tus opiniones	1	S	10
32.	Han divulgado fotografías de ti sin tu consentimiento Qué tipo de fotografías?	1	AC	10
33.	Me han dado patadas, puñetazos o empujones	1	MD	10
34.	Te han ofendido con apodos o sobrenombres que no te agradan	0	MI	9
35.	Han roto, escondido o dañado tus pertenencias	1	MI	8
36.	Han hecho comparaciones de tus fotos con otros compañeros u objetos	-	-	NA
37.	Han hablado mal de ti a tus espaldas Especificar que es hablar mal	1	MI	9
38.	Te han hecho llamadas para ofenderte o burlarse de ti	1	MD	9
39.	Me han insultado a causa de alguna característica física	1	MD	9





## Formulario para la Valoración de Expertos Teóricos

### Cuestionario de Acoso Escolar

Carupe, Laura y Rodríguez, Yeluanny

Nos dirigimos a Ud. para solicitar su aporte como experto en la valoración de los ítems del *Cuestionario de Acoso Escolar*. Con la presente iniciativa se persiguen dos objetivos: 1) conocer su opinión en torno a la calidad de la redacción de cada reactivo; y 2) precisar si existe correspondencia entre lo que *parece* que miden los ítems y la dimensión a partir de la cual se generaron. Seguidamente se indican el modo cómo se conceptualiza la variable *Acoso Escolar* en esta investigación:

De acuerdo a Olweus (1999) un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Se advierte tres características fundamentales del fenómeno:

- Una conducta intencional de hacer daño
- Es repetida a lo largo del tiempo
- Es producida bajo un desequilibrio de poder social

### Instrucciones

Por favor, valore cada uno de los reactivos que se le presentarán seguidamente atendiendo a:

**1. Redacción. (Red)** Asigne el número dos (2) si considera que es adecuada, Uno (1) si considera que debe redactarse de mejor forma y cero (0) si es inadecuada. Si asignó cero o uno proponga una redacción alternativa en el espacio en blanco después del ítem.

**2. Categoría a la que pertenecen.** Juzgue qué evalúa cada reactivo, colocando en la columna correspondiente las letras:

- *Maltrato Directo (MD)*
- *Maltrato Indirecto (MI)*
- *Exclusión/Inclusión Social (S)*
- *Acoso Cibernético (AC)*
- *Acoso Sexual (AS)*
- *No Aplica a ninguna de las dimensiones (NA)*

**3. Relevancia.** Valore la relevancia de cada reactivo, colocando en la columna correspondiente el grado de importancia para la dimensión, asignando valores entre 1 y 10, donde 1 significa nada relevante y 10 significa muy relevante.

**Los Ítems van acompañados de un enunciado general que es el siguiente: ¿Con que frecuencia, en el colegio y durante el último año escolar, alguno o algunos estudiantes...**

este enunciado se encontrará en el protocolo de respuesta. Para su valoración, puede ver la **Tabla de conceptos a continuación.**

**Tabla 1**

*Conceptos de las dimensiones.*

<b>Maltrato Directo</b>	Ataques relativamente abiertos a la víctima. El maltrato directo puede ser físico, que incluye pegar, dar empujones, amenazar o intimidar; o verbal, como las burlas, insultos y sobrenombres (Olweus, 1998; Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).
<b>Maltrato Indirecto</b>	Constituye formas de acoso menos evidentes. Estas pueden ser físicas, como esconder, romper y robar objetos a la víctima; o verbales, donde se evidencian acciones tales como hablar mal a espaldas de la víctima, hacer que oiga “por casualidad”, enviar notas groseras, difundir falsos rumores, etc. (Olweus, 1998; Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).
<b>Aislamiento Social</b>	Conductas de exclusión social, que buscan que la víctima se sienta ignorada, rechazada, evitando que participe o apartándolo a un lado (González, 2007).
<b>Acoso cibernético</b>	Conducta agresiva, intencional y repetida, producida por una o varias personas, mediante el uso de dispositivos electrónicos (Smith et al, 2008, c.p. Retana y Sánchez, 2015). Jowalski, Limber y Agatston (2010 c.p. Retana y Sánchez, 2015) la describen como difusión maliciosa de información en la red, en mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, en páginas web, etc. Puede ser información en texto, fotografías o imágenes modificadas o editadas, a través de computadoras o móviles.
<b>Acoso Sexual</b>	Todo trato que implique tocamientos en el cuerpo sin consentimiento de la víctima, así como gestos obscenos, demandas de favores sexuales y/o exceder el grado de relación con un compañero o compañera si esta, o este no quiere (Rodríguez, 2004, c.p. Morales y Pindo, 2014).

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

**Cero (0)** Inadecuado.  
**Uno (1)** Redactar Mejor.  
**Dos (2)** Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

Reactivo		Red	Faceta Dimensión	Relevancia
1	Se han burlado de ti por cosas que has dicho	1	MD	10
2	Te han involucrado en historias sexuales que no has tenido	1	AS	10
3	Te han golpeado, a propósito, con los balones de deporte	1	MD	10
4	Te han hecho insinuaciones sexuales en la escuela	1	AS	10
5	Te han escuchado con atención	1	NA	-
6	Han tocado partes de tu cuerpo intencionalmente sin tu consentimiento	1	AS	10
7	Han divulgado información privada sobre ti en redes sociales	1	AC	10
8	Han escrito información ofensiva sobre ti en redes sociales	1	AC	10
9	Te han gritado sin razón	1	MD	10

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
**Por favor, agregue sugerencias.**

10	Te han amenazado	1	MD	10
11	Han roto alguna de tus pertenencias para burlarse de ti	1	MD	10
12	Han suplantado tu identidad en redes sociales o mediante mensajes de textos para perjudicarte	1	AC	10
13	Te han hecho tropezar para que te caigas	1	MD	10
14	Te han dañado un trabajo	1	MI	10
15	Te han dejado fuera de los trabajos	1	AS	10
16	Te han prestado atención cuando hablas	1	NA	10
17	Te han obligado a realizar actos sexuales que no quieres	1	AS	10
18	Han utilizado fotos de ti para burlarse.	1	MD	10
19	Han aceptado la idea de trabajar contigo	1	NA	0
20	Han dicho cosas para dejarte en ridículo	1	MD	10
21	Han criticado tu manera de ser	1	MD	10
22	Te han escrito mensajes amenazadores a través de medios electrónicos como: mensajes de textos, whatsapp, Facebook entre otros.	1	AC	10
23	Han criticado las publicaciones que has hecho	1	AC	10
24	Te han ignorado completamente “ley del hielo”	0	MD	10
25	Han dicho palabras relacionadas a tu apariencia física que te incomodan	1	MD	10

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)

Maltrato Indirecto (MI)

Exclusión/Inclusión Social (S)

Acoso Cibernético (AC)

Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.

Uno (1) Redactar Mejor.

Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.

**Por favor, agregue sugerencias.**

26.	Te han escrito mensajes para hacerte sentir menos que los demás	1	AC	10
27.	Han hecho gestos obscenos para incomodarte	1	AS	10
28.	Te han impedido formar parte del grupo de amigos	1	S	10
29.	Te han rechazado o evitado para que no participes	1	S	10
30.	Han difundido falsos rumores sobre tu persona	1	S	10
31.	Han respetado tus opiniones	1	NA	0
32.	Han divulgado fotografías de ti sin tu consentimiento Qué tipo de fotografías?	1	AC	8
33.	Me han dado patadas, puñetazos o empujones	0	MD	10
34.	Te han ofendido con apodos o sobrenombres que no te agradan	1	MD	10
35.	Han roto, escondido o dañado tus pertenencias	1	MI	10
36.	Han hecho comparaciones de tus fotos con otros compañeros u objetos	1	MD	10
37.	Han hablado mal de ti a tus espaldas	1	O	10
38.	Te han hecho llamadas para ofenderte o burlarse de ti	1	MD	10
39.	Me han insultado a causa de alguna característica física	0	MD	10







## Formulario para la Valoración de Expertos Teóricos

### Cuestionario de Acoso Escolar

Carupe, Laura y Rodríguez, Yeluanny

Nos dirigimos a Ud. para solicitar su aporte como experto en la valoración de los ítems del *Cuestionario de Acoso Escolar*. Con la presente iniciativa se persiguen dos objetivos: 1) conocer su opinión en torno a la calidad de la redacción de cada reactivo; y 2) precisar si existe correspondencia entre lo que *parece* que miden los ítems y la dimensión a partir de la cual se generaron. Seguidamente se indican el modo cómo se conceptualiza la variable *Acoso Escolar* en esta investigación:

De acuerdo a Olweus (1999) un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Se advierte tres características fundamentales del fenómeno:

- Una conducta intencional de hacer daño
- Es repetida a lo largo del tiempo
- Es producida bajo un desequilibrio de poder social

### Instrucciones

Por favor, valore cada uno de los reactivos que se le presentarán seguidamente atendiendo a:

**1. Redacción. (Red)** Asigne el número dos (2) si considera que es adecuada, Uno (1) si considera que debe redactarse de mejor forma y cero (0) si es inadecuada. Si asignó cero o uno proponga una redacción alternativa en el espacio en blanco después del ítem.

**2. Categoría a la que pertenecen.** Juzgue qué evalúa cada reactivo, colocando en la columna correspondiente las letras:

- *Maltrato Directo (MD)*
- *Maltrato Indirecto (MI)*
- *Exclusión/Inclusión Social (S)*
- *Acoso Cibernético (AC)*
- *Acoso Sexual (AS)*
- *No Aplica a ninguna de las dimensiones (NA)*

**3. Relevancia.** Valore la relevancia de cada reactivo, colocando en la columna correspondiente el grado de importancia para la dimensión, asignando valores entre 1 y 10, donde 1 significa nada relevante y 10 significa muy relevante.

**Los Ítems van acompañados de un enunciado general que es el siguiente: ¿Con que frecuencia, en el colegio y durante el último año escolar, alguno o algunos estudiantes...**

**este enunciado se encontrará en el protocolo de respuesta. Para su valoración, puede ver la Tabla de conceptos a continuación.**

**Tabla 1**

*Conceptos de las dimensiones.*

<b>Maltrato Directo</b>	Ataques relativamente abiertos a la víctima. El maltrato directo puede ser físico, que incluye pegar, dar empujones, amenazar o intimidar; o verbal, como las burlas, insultos y sobrenombres (Olweus, 1998; Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).
<b>Maltrato Indirecto</b>	Constituye formas de acoso menos evidentes. Estas pueden ser físicas, como esconder, romper y robar objetos a la víctima; o verbales, donde se evidencian acciones tales como hablar mal a espaldas de la víctima, hacer que oiga “por casualidad”, enviar notas groseras, difundir falsos rumores, etc. (Olweus, 1998; Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).
<b>Aislamiento Social</b>	Conductas de exclusión social, que buscan que la víctima se sienta ignorada, rechazada, evitando que participe o apartándolo a un lado (González, 2007).
<b>Acoso cibernético</b>	Conducta agresiva, intencional y repetida, producida por una o varias personas, mediante el uso de dispositivos electrónicos (Smith et al, 2008, c.p. Retana y Sánchez, 2015). Jowalski, Limber y Agatston (2010 c.p. Retana y Sánchez, 2015) la describen como difusión maliciosa de información en la red, en mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, en páginas web, etc. Puede ser información en texto, fotografías o imágenes modificadas o editadas, a través de computadoras o móviles.
<b>Acoso Sexual</b>	Todo trato que implique tocamientos en el cuerpo sin consentimiento de la víctima, así como gestos obscenos, demandas de favores sexuales y/o exceder el grado de relación con un compañero o compañera si esta, o este no quiere (Rodríguez, 2004, c.p. Morales y Pindo, 2014).

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

	Reactivo	Red	Faceta o Dimensión	Relevancia
1	Se han burlado de ti por cosas que has dicho	1	D	10
2	Te han involucrado en historias sexuales que no has tenido	1	AS	10
3	Te han golpeado, a propósito, con los balones de deporte	1	D	10
4	Te han hecho insinuaciones sexuales en la escuela	1	AS	10
5	Te han escuchado con atención	-	-	-
6	Han tocado partes de tu cuerpo intencionalmente sin tu consentimiento	0	AS	10
7	Ha7n divulgado información privada sobre ti en redes sociales	0	I o AC	10
8	Han escrito información ofensiva sobre ti en redes sociales	0	AC	10
9	Te han gritado sin razón	1	D	10

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

10	Te han amenazado	1	I	10
11	Han roto alguna de tus pertenencias para burlarse de ti	0	I	10
12	Han suplantado tu identidad en redes sociales o mediante mensajes de textos para perjudicarte	0	AC	0
13	Te han hecho tropezar para que te caigas	1	D	10
14	Te han dañado un trabajo	-	-	-
15	Te han dejado fuera de los trabajos	0	N	10
16	Te han prestado atención cuando hablas	0	Inverso	10
17	Te han obligado a realizar actos sexuales que no quieres	1	AS	10
18	Han utilizado fotos de ti para burlarse.	1	I	10
19	Han aceptado la idea de trabajar contigo	1	N	10
20	Han dicho cosas para dejarte en ridículo	1	D	10
21	Han criticado tu manera de ser	1	D	10
22	Te han escrito mensajes amenazadores a través de medios electrónicos como: mensajes de textos, whatsapp, Facebook entre otros.	0	AC	10
23	Han criticado las publicaciones que has hecho	1	AC	0
24	Te han ignorado completamente “ley del hielo”	0	N	10
25	Han dicho palabras relacionadas a tu apariencia física que te incomodan	0	D	10

**CATEGORÍAS**

Maltrato Directo (MD)  
 Maltrato Indirecto (MI)  
 Exclusión/Inclusión Social (S)  
 Acoso Cibernético (AC)  
 Acoso Sexual (AS)

**REDACCIÓN:**

Cero (0) Inadecuado.  
 Uno (1) Redactar Mejor.  
 Dos (2) Adecuado.

**RELEVANCIA:**

1 Nada Relevante – 10 Muy Relevante.  
Por favor, agregue sugerencias.

26.	Te han escrito mensajes para hacerte sentir menos que los demás	1	N	10
27.	Han hecho gestos obscenos para incomodarte	0	D	10
28.	Te han impedido formar parte del grupo de amigos	1	N	10
29.	Te han rechazado o evitado para que no participes	0	N	10
30.	Han difundido falsos rumores sobre tu persona	1	I	10
31.	Han respetado tus opiniones	0	D	NA
32.	Han divulgado fotografías de ti sin tu consentimiento Qué tipo de fotografías?	-	-	NA
33.	Me han dado patadas, puñetazos o empujones	1	D	10
34.	Te han ofendido con apodosos o sobrenombres que no te agradan	0	D	10
35.	Han roto, escondido o dañado tus pertenencias	1	D	10
36.	Han hecho comparaciones de tus fotos con otros compañeros u objetos	-	-	NA
37.	Han hablado mal de ti a tus espaldas	0	D	10
38.	Te han hecho llamadas para ofenderte o burlarse de ti	0	I	10
39	Me han insultado a causa de alguna característica física	-	D	0





Anexo 8



El CAEB es un instrumento que nos permitirá conocer cómo es la forma de convivencia y la relación que mantienes con tus compañeros del colegio. Está compuesto por 73 frases, que debes responder según la frecuencia con que te ocurran estos eventos. No existen respuestas correctas o incorrectas, por lo que puedes responder con toda sinceridad. No existe un límite de tiempo para contestar. Marca una opción para cada frase y recuerda responder a todos los enunciados que te presentamos.

Lee **atentamente** cada uno de los enunciados del cuestionario para completar la siguiente pregunta:

*¿Con qué frecuencia algún o algunos de tus compañeros del colegio...?*

Y marca con una **X** entre las opciones **Nunca**, **A veces**, **Frecuentemente** y **Siempre**, según la frecuencia con la que has experimentado cada situación.

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

\* Iniciales de su nombre y apellido: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Género: F  M

\* Año escolar: 1ro  2do  3ro  4to  5to

\* Zona en la que vives: \_\_\_\_\_

*La información suministrada en este cuestionario es **confidencial** y estará destinada únicamente para fines académicos y de investigación.  
¡Gracias por su colaboración! ¡Ya puede empezar!*

*¿Con qué frecuencia algún o algunos de tus compañeros del colegio...?*

		Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre
1	Te obligan a hacer cosas que no quieres (tareas, trabajos, dañar cosas, portarte mal, etc.)	→ ○	○	○	○
2	Se hurlan de ti por las cosas que dices	→ ○	○	○	○
3	Escuchan con atención lo que comentas	→ ○	○	○	○
4	Divulgan información privada sobre ti en redes sociales	→ ○	○	○	○
5	Han tocado intencionalmente partes de tu cuerpo sin tu consentimiento	→ ○	○	○	○
6	Te golpean con los halones de deporte, a propósito	→ ○	○	○	○
7	Te ofenden con apodosos sobrenombres que no te agradan	→ ○	○	○	○
8	Te dejan fuera de los trabajos escolares	→ ○	○	○	○
9	Criticar tus publicaciones en las redes sociales	→ ○	○	○	○
10	Te involucran en historias sexuales que no has tenido	→ ○	○	○	○
11	Te dan patadas, puñetazos o empujones	→ ○	○	○	○
12	Dicen cosas malas de ti	→ ○	○	○	○
13	Te impiden formar parte de su grupo de amigos	→ ○	○	○	○
14	Publican información ofensiva sobre ti en redes sociales	→ ○	○	○	○
15	Te han obligado a realizar actos sexuales que no quieres	→ ○	○	○	○
16	Rompen o dañan alguna de tus pertenencias	→ ○	○	○	○
17	Insultan a tu familia	→ ○	○	○	○
18	Te rechazan o evitan para que no participes en las actividades del colegio	→ ○	○	○	○
19	Te llaman o escriben mensajes para ofenderte o burlarse de ti	→ ○	○	○	○
20	Te llaman o escriben mensajes para ofenderte o burlarse de ti	→ ○	○	○	○
21	Hacen gestos obscenos para incomodarte	→ ○	○	○	○
22	Te empujan para generarte daño físico	→ ○	○	○	○
23	Te insultan a causa de alguna característica física	→ ○	○	○	○

Anexo 8

*¿Con qué frecuencia algún o algunos de tus compañeros del colegio...?*

		Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre
24	Te ignoran completamente (te aplican la "ley del hielo")	→	○	○	○
25	Te da miedo los mensajes que te envían en las redes sociales	→	○	○	○
26	Te hacen insinuaciones sexuales en la escuela	→	○	○	○
27	Te han hecho tropezar para que te caigas	→	○	○	○
28	Te gritan sin razón	→	○	○	○
29	Les gusta hacer las tareas, talleres y trabajos contigo	→	○	○	○
30	Suplantán tu identidad en redes sociales para perjudicarte	→	○	○	○
31	Han tocado alguna parte del cuerpo sin tu consentimiento	→	○	○	○
32	Dañan tus trabajos y tareas	→	○	○	○
33	Dicen comentarios indirectos para hurlarse o herirte	→	○	○	○
34	Respetan tus opiniones	→	○	○	○
35	Dicen cosas para dejarte en ridículo	→	○	○	○
36	Permites que toquen alguna parte de tu cuerpo para caerles bien	→	○	○	○
37	Hacen que te escondas de ellos durante el receso	→	○	○	○
38	Inventan rumores sobre ti	→	○	○	○
39	Dicen que no quieren jugar contigo, invitarte a sus fiestas o hacer trabajos contigo	→	○	○	○
40	Escriben mensajes amenazadores a través de medios electrónicos como: mensajes de textos, WhatsApp, Facebook, entre otros	→	○	○	○
41	Te tocan alguna parte íntima sin tu permiso	→	○	○	○
42	Te hajan los pantalones o faldas con el objetivo de hurlarse de ti	→	○	○	○
43	Inventan rumores que te parecen insoportables	→	○	○	○
44	Se hurlan de tu posición económica para hacerte sentir mal	→	○	○	○
45	Publican tus fotos en alguna red social para hurlarse	→	○	○	○
46	Te obligan a hacer un acto sexual a otro estudiante	→	○	○	○
47	Te obligan a darles dinero	→	○	○	○
48	Hablan mal de tí tus espaldas	→	○	○	○
49	Te creen incapaz y por eso no te quieren en los grupos	→	○	○	○
50	Te mandan mensajes por alguna red social que te producen miedo	→	○	○	○
51	Inventan chismes sexuales de tí	→	○	○	○
52	Te obligan a darles tu comida	→	○	○	○
53	Difunden falsos rumores sobre tu persona	→	○	○	○
54	Prestan atención cuando hablas	→	○	○	○
55	Comparten videos de tí sin tu consentimiento	→	○	○	○
56	Buscan pelear contigo aunque estés tranquilo	→	○	○	○
57	Se dirigen a tí mediante apodos y sobrenombres hurlistas	→	○	○	○
58	Te aíslan hasta el punto de que te sientes sol@ en el colegio.	→	○	○	○
59	Esconden tus zapatos en lugares altos para que no los alcances	→	○	○	○
60	Te llaman mediante apodos hirientes	→	○	○	○
61	Te meten basura en tu bolso	→	○	○	○
62	Te amenazan con golpearte	→	○	○	○
63	Te arrinconan con el objetivo de quitarte alguna pertenencia (como dinero o comida).	→	○	○	○
64	Te colocan algún apodo o sobrenombre para hacerte molestar	→	○	○	○
65	Te amenazan con palizas, secuestros, muerte de algún familiar o amigo	→	○	○	○
66	Criticán tu manera de ser	→	○	○	○
67	Te dan "lepes" para producirte daño	→	○	○	○
68	Te han amenazado con algún arma como cuchillos, navajas, etc.	→	○	○	○
69	Escriben cosas negativas de tí en diferentes áreas del colegio (por ejemplo: paredes o baños)	→	○	○	○
70	Te acusan de cosas que no has hecho	→	○	○	○
71	Te han hecho sentir inseguro en tu colegio	→	○	○	○
72	Dicen comentarios hirientes de tí cuando estás cerca	→	○	○	○
73	Esconden tus cosas	→	○	○	○

Anexo 9

Ítem	Cons Int	Asimetría	Curtosis	CII	CI-D	CIT
1	Baja	1,898	4,149	0,206	0,395	0,413
2	Baja	0,977	0,772	0,266	0,458	0,495
3	Baja	-0,046	-1,064	0,19	0,391	0,136
4	Baja	4,898	29,141	0,188	0,319	0,231
5	Baja	2,29	5,459	0,325	0,59	0,452
6	Baja	2,67	8,176	0,291	0,537	0,485
7	Baja	1,514	1,942	0,259	0,437	0,428
8	Baja	1,992	3,948	0,254	0,437	0,419
9	Baja	2,387	6,453	0,245	0,435	0,428
10	Baja	3,655	14,064	0,321	0,544	0,44
11	Baja	1,647	2,473	0,289	0,583	0,519
12	Baja	1,276	1,502	0,314	0,538	0,509
13	Baja	2,539	5,852	0,206	0,33	0,272
14	Baja	6,093	46,443	0,315	0,571	0,384
15	Baja	5,815	40,871	0,283	0,437	0,336
16	Baja	1,769	3,37	0,241	0,494	0,505
17	Baja	2,902	10,778	0,224	0,379	0,433
18	Baja	2,943	9,496	0,312	0,542	0,395
19	Baja	4,097	19,359	0,342	0,597	0,481
21	Baja	2,106	5,143	0,192	0,328	0,469
22	Baja	2,614	7,632	0,269	0,547	0,525
23	Baja	1,828	2,819	0,343	0,595	0,564
24	Baja	1,788	3,979	0,221	0,362	0,455
25	Baja	3,391	12,663	0,233	0,402	0,301
26	Baja	2,592	6,665	0,25	0,434	0,344
27	Baja	1,153	1,468	0,293	0,588	0,557
28	Baja	1,415	1,233	0,251	0,427	0,483
29	Baja	0,492	-0,858	0,189	0,378	0,242
30	Baja	6,359	44,903	0,137	0,24	0,249
31	Baja	2,155	4,721	0,338	0,637	0,466
32	Baja	3,322	13,305	0,264	0,508	0,419
33	Baja	1,466	2,062	0,339	0,588	0,546
34	Baja	0,122	-1,189	0,248	0,503	0,362
35	Baja	1,342	1,867	0,36	0,622	0,62
36	Sube	5,402	30,497	0,149	0,214	0,182
37	Baja	5,484	33,05	0,14	0,257	0,299
38	Baja	1,618	1,821	0,316	0,55	0,526
39	Baja	2,97	9,412	0,241	0,391	0,337
40	Baja	5,706	38,124	0,228	0,392	0,296
41	Baja	3,13	10,741	0,336	0,606	0,467

## Anexo 9

Ítem	Cons Int	Asimetría	Curtosis	CII	CI-D	CIT
42	Baja	5,764	39,195	0,185	0,335	0,329
43	Baja	1,768	2,754	0,292	0,506	0,465
44	Baja	3,486	14,211	0,204	0,327	0,414
45	Baja	5,146	29,005	0,211	0,363	0,425
46	Baja	6,494	45,775	0,195	0,266	0,153
47	Baja	4,076	18,967	0,168	0,311	0,251
48	Baja	0,923	-0,079	0,346	0,596	0,538
49	Baja	3,029	9,827	0,285	0,474	0,413
50	Baja	6,071	43,012	0,27	0,474	0,267
51	Baja	3,625	13,897	0,303	0,515	0,442
52	Baja	2,95	8,214	0,29	0,542	0,528
53	Baja	1,93	3,188	0,311	0,538	0,478
54	Baja	0,066	-1,18	0,22	0,456	0,287
55	Baja	4,192	19,967	0,188	0,329	0,355
56	Baja	1,429	1,593	0,266	0,56	0,607
57	Baja	1,574	1,826	0,338	0,58	0,548
58	Baja	3,053	9,193	0,231	0,385	0,456
59	Baja	4,51	22,381	0,312	0,492	0,4
60	Baja	2,55	6,465	0,365	0,62	0,593
61	Baja	3,647	13,944	0,225	0,566	0,481
62	Baja	3,595	14,315	0,253	0,435	0,479
63	Baja	5,598	35,15	0,111	0,392	0,388
64	Baja	1,686	2,524	0,353	0,609	0,552
65	Sube	6,838	51,534	0,272	0,182	0,194
66	Baja	1,132	0,567	0,349	0,598	0,551
67	Baja	1,798	2,871	0,262	0,536	0,506
68	Baja	5,291	32,018	0,189	0,329	0,331
69	Sube	5,66	36,133	0,157	0,256	0,263
70	Baja	1,572	2,686	0,327	0,552	0,554
71	Baja	2,144	4,388	0,219	0,408	0,534
72	Baja	2,471	6,184	0,378	0,639	0,616
73	Baja	1,53	1,915	0,304	0,589	0,529

Anexo 10

		<b>Prueba T para la igualdad de medias</b>				
		t	gl	Sig.(bil.)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia
	Maltrato Físico Total	-5,237	509	,000	-,944	,180
<b>EPA</b>	Maltrato Verbal Total	4,046	509	,000	1,156	,286
	Exclusión Social Total	-1,203	509	,230	-,309	,257
	Acoso Cibernético Total	1,595	509	,111	,154	,096
<b>ECA</b>	Acoso Sexual Total	-2,325	509	,020	-,431	,185
	Escala Total de Acoso	-,181	509	,856	-,097	,535

Anexo 11

<b>Género</b>	<b>ZKS</b>	<b>Maltrato Físico</b>	<b>Maltrato Verbal</b>	<b>Exclusión Social</b>	<b>Acoso Cibernético</b>	<b>Acoso Sexual</b>	<b>EPA-CAEB</b>
<b>Femenino</b>	N	277	277	277	277	277	277
	Media	6,42	9,62	10,01	5,56	5,18	26,04
	S	1,758	3,277	2,856	1,186	1,725	5,787
	ZKS	3,806	1,960	1,783	6,835	5,025	1,337
	Sig. a. (bil.)	,000	,001	,003	,000	,000	,056
<b>Masculino</b>	N	234	234	234	234	234	234
	Media	7,36	8,46	10,32	5,41	5,61	26,14
	S	2,310	3,145	2,936	,950	2,446	6,303
	ZKS	2,543	2,345	1,470	6,844	4,859	1,716
	Sig. a. (bil.)	,000	,000	,027	,000	,000	,006

Anexo 12

**ANOVA de un factor**

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
<b>EPA</b>	Maltrato Físico	12,212	2	6,106	1,411	,245
	Maltrato Verbal	325,679	2	162,840	16,184	,000
	Exclusión Social	7,970	2	3,985	,475	,622
<b>ECA</b>	Acoso Cibernético	4,556	2	2,278	1,938	,145
	Acoso Sexual	164,878	2	82,439	20,200	,000
	Escala Total de Acoso	482,467	2	241,233	6,801	,001

## Comparaciones múltiples

Dimensiones y Total	Comparación entre Grupos		Diferencia de medias (I-J)	Sig.	
<b>Maltrato Verbal</b>	1ero y 2do año	3er año	-1,638*	,000	
		4to y 5to año	-1,646*	,000	
	3er año	1ero y 2do año	1,638*	,000	
		4to y 5to año	-,008	1,000	
	4to y 5to año	1ero y 2do año	1,646*	,000	
		3er año	,008	1,000	
	<b>Acoso Sexual</b>	1ero y 2do año	3er año	-,946*	,001
			4to y 5to año	-1,235*	,000
3er año		1ero y 2do año	,946*	,001	
		4to y 5to año	-,288	,744	
<b>Escala Total de Acoso EPA</b>	1ero y 2do año	3er año	1,235*	,000	
		3er año	,288	,744	
	3er año	1ero y 2do año	-3,345*	,007	
		4to y 5to año	-3,299*	,004	
	4to y 5to año	1ero y 2do año	3,345*	,007	
		4to y 5to año	,046	1,000	
4to y 5to año	1ero y 2do año	3,299*	,004		
	3er año	-,046	,841		

\*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

Anexo 14

Grados		Maltrato Físico	Maltrato Verbal	Exclusión Social	Acoso Cibernético	Acoso Sexual	Escala Total de Acoso
1° y 2°	N	195	195	195	195	195	195
	Media	6,80	8,07	9,99	5,37	4,67	24,86
	S	1,978	2,780	3,143	,907	1,242	6,046
	ZKS	3,016	2,275	1,336	6,568	5,896	1,257
	Sig. a. (bil.)	,000	,000	,056	0,000	0,000	,085
3°	N	93	93	93	93	93	93
	Media	7,17	9,71	10,25	5,51	5,61	27,13
	S	2,025	3,497	2,823	,951	2,202	6,270
	ZKS	1,538	,997	,905	3,870	2,533	,971
	Sig. A. (bil.)	,018	,273	,386	0,000	,000	,303
4° y 5°	N	223	223	223	223	223	223
	Media	6,75	9,72	10,25	5,58	5,90	26,72
	S	2,187	3,347	2,698	1,263	2,446	5,739
	ZKS	3,252	2,076	2,022	6,037	3,434	1,593
	Sig. a. (bil.)	0,000	,000	,001	0,000	0,000	,013



## PERFIL DEL CAEB

(Cuestionario de Acoso Escolar en Bachillerato)



PERFIL						
P (MF)		P (MV)		P (ES)	P (ETA)	
F	M	F	M	F/M	F	M
100	100	100	100	100	100	100
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
90	90	90	90	90	90	90
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
80	80	80	80	80	80	80
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
70	70	70	70	70	70	70
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
60	60	60	60	60	60	60
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
50	50	50	50	50	50	50
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
40	40	40	40	40	40	40
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
30	30	30	30	30	30	30
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
20	20	20	20	20	20	20
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
10	10	10	10	10	10	10
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
0	0	0	0	0	0	0

**Datos de Identificación**

Iniciales: \_\_\_\_\_

Género: F  M

Edad: \_\_\_\_\_

Año escolar: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Tipo de Institución: \_\_\_\_\_

Dimensiones	Puntaje Bruto	Puntaje Transform.	Percentil
Maltrato Físico (MF)			
Maltrato Verbal (MV)			
Exclusión Social (ES)			
<b>Total</b>			

Ptje ETA:	Bajo: <30	Moderado: 31-70	Alto: >71
-----------	-----------	-----------------	-----------

OBSERVACIONES

---

---

---

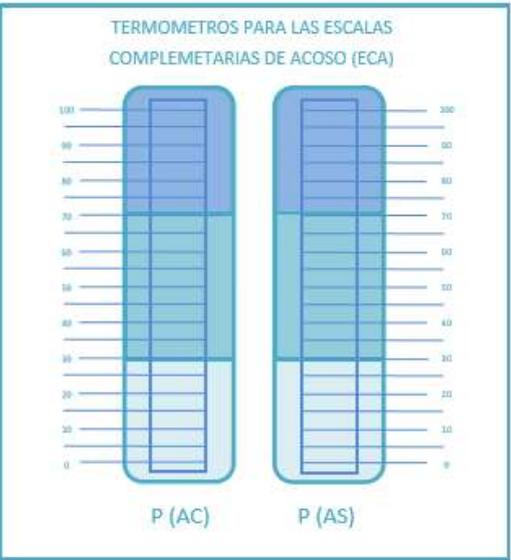
---

---

---

---

---





Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Psicología



Caracas, 05 de Marzo de 2018

Directiva de la Unidad Educativa Nacional Gustavo Herrera.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para solicitarles nos concedan permiso a llevar a cabo una actividad académica en las instalaciones de su unidad educativa. En la actualidad nos encontramos en la elaboración de un instrumento psicométrico que tiene como finalidad describir características típicas de la conducta de estudiantes de bachillerato para el cumplimiento y desarrollo de nuestro trabajo de grado para optar por la licenciatura en Psicología.

Se trata de un cuestionario de 73 enunciados, donde se estima que puede ser aplicado en 20 minutos aproximadamente. Los datos demográficos solicitados son únicamente para conocer en qué municipio fue respondido el cuestionario, el género y la edad del estudiante que lo responde, los cuales son necesarios para organizar los estadísticos que deseamos calcular. Estos datos garantizan el anonimato y la confiabilidad de aquellos estudiantes que lo responden. La actividad tiene fines meramente académicos, ya que nuestro objetivo es evaluar la calidad de nuestro cuestionario, y no la de realizar diagnósticos.

Sin nada más a lo que hacer referencia, se despiden, agradecidos por su tiempo...

Autores:            Laura Carupe  
                          C.I. 24832649

                          Yeluanny Rodríguez  
                          C.I. 22537561

Tutora y Profesora:            Aysbel González  
  C.I. 19351483

Caracas a los \_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ del año 2018.

### CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, \_\_\_\_\_ titular de la C.I. \_\_\_\_\_, director y/o subdirector de la institución escolar \_\_\_\_\_ por medio de la presente, acepto que participen voluntariamente los estudiantes de esta institución en la investigación que llevarán a cabo las estudiantes: Laura Carupe, titular de la C.I. 24832649 y Yeluanmy Rodríguez, titular de la C.I. 22537561, cursantes del décimo semestre de Psicología en la Universidad Central de Venezuela. He sido informado(a) suficientemente por los investigadores sobre los objetivos y alcances de la investigación y me ha quedado claro cuál será mi rol en la misma. Finalmente, he sido informado(a) por los investigadores de que la participación de los estudiantes será mantenida en anonimato y que los resultados que arroje dicha investigación tendrán carácter reservado y sólo serán utilizados para fines académicos, tal como lo establece el artículo 57 del código de Ética de la Federación de Psicólogos de Venezuela.

---

Firma del Director